



Jalisco

Síntesis Informativa

17-Enero-2020



¡YA ES VIERNES!

FUTBOL. Ignacio Jeraldino desea presentarse como goleador en Atlas, que recibe hoy al Puebla en el Estadio Jalisco.

MÓNICA NARANJO. Luego de una década llega mañana, al Telmex, a las 9:00 pm.

NFL. El domingo se define a los dos equipos que se jugarán el Súper Tazón.

BAD BOYS FOR LIFE. Una nueva entrega de los chicos malos... y Kate del Castillo.

JUDY. Renee Zellweger da vida a la leyenda Judy Garland a sus casi 50 años.

ATLAS VS. PUEBLA HOY, 9:00 PM

PACHUCA VS. CHIVAS MAÑANA, 7:00 PM

VIERNES 17 / ENE. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 108 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,708 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



PALOMITAS MEXICANAS
El milenario maíz palomero mexicano sobrevive gracias a los esfuerzos de muchos.
BUENA MESA

Sube cuenta hasta 100% para algunos contribuyentes

Sorprende predial caro en Tlajomulco

Niega Alcalde alza en impuesto, sólo se actualizó registro catastral, explica

JULIO CÁRDENAS

Habitantes del corredor López Mateos Sur, en Tlajomulco de Zúñiga, a los que les aumentó el monto a pagar por predial este año ven un engaño en el dicho del Alcalde Salvador Zamora Zamora, en el sentido de que en 2020 ese impuesto no subiría en el Municipio.

Un sondeo realizado por MURAL a contribuyentes de la zona reveló que hay incrementos de hasta 2 mil pesos, que equivalen a un 100 por ciento más de lo que se pagó en 2019.

Desde diciembre, cuando se votó la Ley de Ingresos 2020 de Tlajomulco, el Alcalde decretó incrementos en el predial.

“Desafortunadamente si

Salvador Zamora Alcalde de Tlajomulco



“Hemos estado identificando modificaciones de superficie de construcción o actualizaciones de metros cuadrados de las cuentas catastrales (...). Ese es el único caso en que habría modificaciones”.

esa fue la opinión de él y esa fue la promesa que no ha cumplido pues mal hecho, porque debe de cumplir sus promesas. Aquí lo que estamos viendo es que el recibo sí está llevando un aumento. Entonces, hay mucho (trécho) entre lo que se dice y lo que se hace”, expresó Armando Barba Casillas, quien tiene propiedades en San Martín del Tajo.

“¡Jaja! los Ayuntamiento le den el fin (adecuado) al aumento”.

Ante los señalamientos, Zamora Zamora reiteró el pa-

sado miércoles, en entrevista, que no hubo incrementos en el predial y agua, y que en los casos en los que los recibos salieron más caros que en 2019 es por cuentas catastrales que se actualizaron.

“En algunos casos a través de la modernización catastral lo hemos estado identificando modificaciones de superficie de construcción o actualizaciones de metros cuadrados de las cuentas catastrales, que se están actualizando permanentemente a través de nuestro sistema de drones y de geoinformática”, indicó.

“Nos está permitiendo identificar perfectamente, actualizar las medidas correctas y concretas de la construcción de las viviendas, de la industria, del comercio que está en el Municipio. Ese es el único caso en que habría modificaciones, pero en general, el impuesto predial se mantiene con las mismas condiciones que el año anterior”.

Indicó que en unos 15 días más podrían conocer cuántas cuentas catastrales sufrieron ajustes. Para este año, indicó, esperan recaudar cerca de 800 millones de pesos por los impuestos de predial, agua y transmisiones patrimoniales.

“Tanto en agua y predial subió de precio. El predial son más de mil pesos. No cumplen su palabra, es un engaño porque uno viene a pagar una cantidad y le salen con algo mucho más caro. ¿A que se debe el incremento? Porque servicios no se han visto”, cuestionó Miguel Ángel Michel, habitante de la zona.

Pretenden criminalizar, otra vez, difamación

VICTOR FUENTES

Nuevamente se pretende criminalizar la difamación y con penas más severas de cárcel.

Esta conducta había sido despenalizada en 2007, y se castiga por la vía civil. Pero ahora se busca revivirlo como delito penal, según señala un proyecto de Código Penal Nacional (CPN), que ha sido atribuido a la Fiscalía General de la República (FGR).

En Etiopía, Azerbaidján, Vietnam, Irán, China y Myanmar se persigue a los periodistas y se castiga la difamación con cárcel.

En América Latina sólo en Bolivia, Guatemala, Costa Rica, Venezuela, El Salvador y Cuba castiga penalmente la difamación.

“Al que legalmente comunique a una o más personas, la imputación que se hace a otra de un he-

cho cierto o falso, determinado o indeterminado, que cause o pueda causar el deshonra, descrédito o perjuicio, o exponerla al desprecio de alguien, se le impondrá de seis meses a seis años de prisión y multa de 20 a 5 mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (mil 737 a 434 mil pesos)”, dice la propuesta de artículo 468, fracción V, para el CPN.

La difamación merecida de un día a dos años de cárcel, hasta que el delito fue derogado en 2007 del código federal.

Leopoldo Maldonado, subdirector de Artículo 19, advirtió que al revivir el delito de difamación, se pone en riesgo el ejercicio de la libertad de expresión, pues este tipo de delitos han sido utilizados como herramienta del poder para acallar voces críticas.

CON TOQUE AZTECA

Zombis combatiendo a narcos en la frontera México-EU es la premisa de la próxima serie de Amazon Prime.
GENTE



ASÍ FUE EL 2019

La violencia imparabla, las fallas en obra de la L3 y los monstruos de Guillermo del Toro dejaron huella en el paso del año.
SUPLEMENTO ESPECIAL



OYE CÓMO VA MI MOTA BUENA PA' GOZAR

El músico jalisciense Carlos Santana lanzará una línea de productos de marihuana en Estados Unidos.
GENTE

Acorrala AMLO a Gobernadores

Advierte Mandatario que los 40 mil mrdp sólo se distribuirán a adheridos al Insabi

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

MÉXICO.- Después de que los Gobernadores que no se sumen al nuevo esquema tendrán acceso sólo a los recursos que les corresponden por ley, pero no a la partida adicional que distribuirá la Federación dar atención y medicamentos gratuitos.

“Los que no se adhieren, sólo les van a dar lo que les corresponde”, se le preguntó al Mandatario en su conferencia mañana.



Ex trabajadores eventuales del extinto Seguro Popular protestaron en varias partes del País para exigir plazas en el Insabi.

“Lo que por ley les corresponden”, aseguró.

“¿Y de los 40 mil millones de pesos (adicionales del Insabi)?”, se le insistió.

“Lo tendríamos que ver, porque si hay un recurso adicional que tiene un propósito, tendríamos que constatar que ese recurso adicional se va a aplicar para el propósito de que haya atención y me-

dicamentos para todos y de manera especial para la gente humilde, para la gente pobre”.

“¿Si no se adhieren y si no van a tener más recursos, cómo van a dar el servicio?”, se le planteó.

“Pues eso es lo que ellos tienen que pensar”, aseveró.

López Obrador recordó que los Gobernadores tienen hasta el último día de

Con el Insabi

- BC, Tabasco, Puebla, CDMX, Chiapas, y Veracruz. (Morena)
- Colima, Hidalgo, Oaxaca, SLP y Sonora. (PRI)
- QR y Yucatán. (PAN)

este mes para decidir si firman o no con la Federación. “Ellos van a decidir libremente”, agregó.

Hasta ahora 13 entidades se han adherido al Insabi, y algunos Gobernadores de Oposición han adelantado que no se sumarán.

Enrique Alfaro, de Jalisco, aclaró que no pretende confrontarse con el Presidente, pero tiene la obligación de demandar que no le quiten recursos a la entidad.

López Obrador dijo que sólo si hay reglas claras, Jalisco adoptará el nuevo esquema.

Tramita Alfaro permiso de arma por inseguridad

FRANCISCO DE ANDA

En público el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, asegura que la incidencia delictiva en la entidad va a la baja, pero al solicitar un permiso de portación de arma de fuego el Mandatario calificó la inseguridad como “alarmante”.

El titular del Poder Ejecutivo estatal hizo el trámite ante la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) el 8 de marzo de 2019. Otros dos funcionarios de áreas de seguridad del Gobierno del Estado también presentaron solicitud.

“La inseguridad que actualmente vive la sociedad de Jalisco y el resto de la República Mexicana realmente es alarmante por el crecimiento de grupos de-

lictivos dedicados al narcotráfico y al secuestro”, se lee en la solicitud formulada por el Mandatario estatal y ventilada por el semanario Proceso.

Además de Alfaro solicitaron a la Sedena permiso de portación de arma de fuego el titular de la Coordinación general de Estrategia de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, y el director de Enlace Institucional de esa misma dependencia, Pablo Ibarra.

MURAL solicitó al Gobierno de Jalisco una postura oficial sobre el trámite realizado por estos tres funcionarios, pero no se obtuvo respuesta.





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

MICROSOFT CORP

ELIMINARÁ HUELLA DE CARBONO



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

EUA

El Senado aprueba TMEC; sólo falta Canadá

REDACCIÓN

WASHINGTON. En medio del proceso de destitución al que se enfrenta, Donald Trump triunfó ayer cuando el pleno del Senado de Estados Unidos aprobó, con 89 votos a favor y 10 en contra, el tratado comercial entre ese país, Canadá y México (TMEC).

Dicho acuerdo reemplazará al TLCAN, implementado hace 25 años y al cual Trump y muchos legisladores responsabilizan de haber provocado que las empresas mudaran empleos manufactureros de Estados Unidos a México.

Ahora sólo falta esperar la ratificación de Canadá, misma que, según el embajador de México en ese país, Juan José Gómez Camacho, se realizará hasta abril, esto por cuestiones de procedimiento legislativo, dijo en entrevista con Milenio.

PAÍS 1B



ESPECIAL

PROCESO DURO INFORME MARCA INICIO DEL JUICIO A DONALD TRUMP

● **CÁMARA.** Los demócratas entregaron en el Senado los documentos del caso y así dio comienzo el impeachment contra el presidente de Estados Unidos, Donald Trump. El juicio político durará dos meses, informó la cadena de noticias CNN.

MUNDO 3B



EN ZAPOPAN CONFIRMAN PRIMER CASO DE DENGUE EN 2020

ZMG 4A



UNA FOSA MÁS

● **ZAPOPAN.** No cesan los descubrimientos macabros en Jalisco. El estado sumó ayer otro sitio de inhumación clandestina al confirmarse que se detectó uno en un predio de la colonia Villas del Centinela. De la zona se extrajeron cuerpos y bolsas con restos humanos; sin embargo, la Fiscalía Estatal no reveló detalles respecto a esa investigación. Juan Levario ZMG 6A



CURTIS/GETTY IMAGES

LÓPEZ OBRADOR ADVIERTE A ESTADOS QUE RECHACÉN EL INSABI

● **ULTIMÁTUM.** El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, advierte a estados fuera del Insabi. Aunque no se les restringirán los recursos de salud a los gobernadores que rechacen al instituto, no tendrán acceso a partidas de la Federación. PAÍS 2B

JORGE ALBERTO MENDOZA

Premios carreteros... por torres 'chuecas'

EDIFICARON TORRES ILEGALES DE DEPARTAMENTOS EN GUADALAJARA

Durante la gestión de Enrique Alfaro Ramírez como alcalde tapatio se encontraron en tribunales, pues Ernesto García de Quevedo Ochoa y Armando González Farah aparecían como los propietarios de edificios irregulares

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
JESSICA PILAR PÉREZ

Los empresarios a los que el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez entregó el mantenimiento de carreteras a lo largo de todo el sexenio si tienen experiencia en construcción, pero de torres de departamentos ilegales. El señalamiento lo hicieron colaboradores del mismo mandatario, cuando formaban parte del Ayuntamiento de Guadalajara.

El gobierno del estado firmó

dos contratos por más de 3 mil 419 millones de pesos con empresas en las que aparecen los empresarios Ernesto García de Quevedo Ochoa y Armando González Farah.

En la pasada administración municipal, la entonces coordinadora de Gestión del Territorio, Patricia Martínez Barba, aseguró que dos torres de departamentos gestionadas por estos mismos empresarios habían recibido permisos durante el gobierno municipal del priista Ramiro Hernández García. Se trata de dos torres de 10 pisos en

una zona en la que solo se permitían construcciones horizontales. La misma funcionaria tiene ese cargo en el actual gobierno del estado. De su coordinación depende la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), la cual entregó los contratos a los consorcios L & E Operadora de Vialidades en Los Altos, SAPI de CV, y Elar Constructora y Reparadora de Caminos y Vialidades, de los que Ernesto García y Armando González son miembros del consejo de administración. Ambos empresarios validaron

a nombre del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco la licitación para el arrendamiento de maquinaria pesada para el programa A Toda Máquina, por el que se pagarán 3 mil 634 millones de pesos. Ayer, la coordinadora de la fracción de Morena en el Congreso del Estado, Erika Pérez García, insistió en la necesidad de que comparezcan ante los diputados los encargados de investigar las irregularidades de A Toda Máquina.

ZMG 2A

ATLAS QUE VIBRE LA FIEL ROJINEGRA

● **JORNADA 2.** Los Zorros buscan que el buen inicio del torneo contra Cruz Azul se mantenga esta noche con su fiel afición al reaparecer en el Estadio Jalisco ante el Puebla. Los Rojinegros de Leandro Cufre están obligados a ganar. PASIÓN 8A

RECIBEN 31 RENUEVAN CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA

● **EX VILLA MAICERA.** El Ayuntamiento de Zapopan entrega 31 nuevos camiones recolectores de basura. El Municipio invierte 74.3 millones de pesos en las unidades; con las nuevas adquisiciones se llega a 248 vehículos para los desechos. ZMG 5A



JORGE ALBERTO MENDOZA

COMCE ASIA Y ARABIA, MERCADOS POTENCIALES PARA JALISCO

● **PROYECCIÓN.** India y Arabia son los mercados potenciales para las exportaciones de Jalisco. El tequila será la carta principal con la que el Comce se presentará en mercados de Asia. Los horizontes de expansión de México no se limitarán Norteamérica. EMPRESA 7A



CEMHJ ● Quejas recibidas se incrementan 37.8 por ciento en 2019 4A

CDMX ● Estados Unidos y México van contra el tráfico de armas 2B

OAXACA ● La tradición familiar de los albañiles inspira a la vida 6B

NUEVA YORK ● Selección a jurado de juicio de Harvey Weinstein 7B



Carlos Puig
"Todos somos víctimas
de alguna manera en
actos de corrupción" - P. 2



Gonzalo Oliveros
"La tragedia de
Torreón abre una serie
de reflexiones" - P. 15



Héctor Romero
"Pretenden legalizar la
intervención de cualquier
comunicación" - P. 16

Voto unánime. Resuelven ministros que la Asamblea del sexenio anterior, con mayoría perredista, cayó en vicios de procedimiento al emitir las leyes; el gobierno de Sheinbaum expresa acuerdo con la decisión

Invalida la Corte el sistema anticorrupción capitalino

J. A. BELMONT Y J. ALMAZÁN, CDMX

La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional por completo el sistema anticorrupción de Ciudad de México por irregularidades en el procedimiento legislativo durante la gestión de la Asamblea del sexenio anterior, dominada por integrantes del PRD.

Durante la sesión pública, los ministros resolvieron que los le-

gisladores incurrieron en vicios de procedimiento al emitir las leyes, con lo que, después de la decisión, quedan anulados los nombramientos en los comités de Selección y Participación Ciudadana, así como los de contralores internos de Derechos Humanos, InfoDF e Instituto Electoral.

"No hay incertidumbre legal", aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. PÁGS. 22 Y 23



Encuesta del Inegi
Policías muerden a uno
de cada dos ciudadanos
RAFAEL LÓPEZ - PAG. 20



Arrancones en Zapopan
Instalan muros en la zona
donde ocurrió accidente
SALVADOR GONZÁLEZ - PAG. 9



Más Senderos Seguros
En Tlaquepaque también
cuidarán a los estudiantes
SALVADOR GONZÁLEZ - PAG. 11



Primer acto...
Juran los 100 que
juzgarán al jefe
de la Casa Blanca

El episodio del juicio político por abuso de poder y obstrucción al Congreso comenzó con la lectura de cargos y el juramento, que abren paso a la audiencia inicial, programada el martes próximo.

**Benedicto XVI, el
papa "incómodo"**

La aparente decisión del papa emérito, de romper el silencio, suscitó serias dudas sobre la convivencia de dos pontífices en El Vaticano. AGENCIAS PÁG. 24 Y 25

Legisladores demandan al Secretario de Educación comparecer ante el Congreso

FRANCO GONZÁLEZ, GUADALAJARA
PRL, PAN, MORENA, PT y MC han hecho solicitudes al funcionario, en materia educativa, sin obtener respuesta. PÁG. 13

Hallan 2 fosas clandestinas
En las últimas horas se encontraron más restos
JORGE MARTÍNEZ - PAG. 9



**Historia. Sin noticias
de Gala, desaparecida
el 13 de enero de 2020**

A comisiones, iniciativa de Ley de Movilidad y Transporte

FRANCO GONZÁLEZ, GUADALAJARA
El diputado Jonadab Martínez dijo que está proyectado que el lunes se dictamine, junto con la Ley de Ingresos. PÁG. 17

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Cuando Peña quiso vender el avión

Como virtual bumerán, el TPOI que tampoco Evo tuvo que volver a su expresidential hangar. PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 17 DE ENERO DE 2020

Editor-Director

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36827
AÑO CIII

Cancerología, otro hospital en riesgo por Insabi



Avalan T-MEC en EU; ya sólo falta Canadá

El Senado estadounidense aprobó el nuevo Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Con 89 votos a favor y 10 en contra, la Cámara alta se sumó a la de Representantes, que ya dio en diciembre su visto bueno al pacto.

Para entrar en vigor, el acuerdo sólo requiere de la firma del presidente Donald Trump, lo que se espera se produzca la semana próxima, así como la ratificación por parte de la Cámara de los Comunes de Canadá, la cual volverá a sus actividades el 27 de enero.

El nuevo T-MEC representa un éxito para Donald Trump, quien cumple con una de sus principales promesas de campaña: deshacerse del TLCAN.

► Página nueve-A

Arranca juicio político contra Donald Trump

► Página ocho-A

PANORAMA	
LOCAL	5 Y 6-A
NACIONAL	7-A
INTERNACIONAL	8-A
ECONÓMICO	9-A

LAGOS DE MORENO Suman nueve cuerpos en fosa

► Página seis-A

EN JALISCO Sólo dos casos de facturas falsas

► Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



Cada viernes Descubre más beneficios En la revista



SERVICIO. El Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC), ubicado en la calle Coronel Calceñón # 715, en la Colonia El Retiro, continúa ofreciendo atención de tercer nivel gratuita, pese a que aún no hay reglas de operación del Insabi.

Jalisco libra crisis nacional de empleo; proyectan más de 60 mil en este año

El nulo crecimiento económico y la baja en la inversión pública provocaron que el año pasado se generaran apenas 342 mil 077 empleos en el país, lo que representó una reducción de 48.2% con respecto a 2018. Sin embargo, Jalisco logró un crecimiento en la creación de plazas.

De acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Entidad generó 51 mil 689 puestos de trabajo en 2019 (un aumento de 19.9%), colocándose en el segundo lugar nacional, sólo por debajo de la Ciudad de México (59 mil 207).



Alejandro Guzmán Larralde, coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico.

Alejandro Guzmán Larralde, coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico, subraya que están decididos a mantenerse en las primeras posiciones, incluso, implementando estrategias para mejorar las remuneraciones, con promedios de tres salarios mínimos diarios.

Acienta que los sectores que absorbieron la mayor cantidad de empleos en Jalisco fueron los de servicios (49.5%), comercio (18.4%), industrias de la transformación (11.9%) y las actividades primarias (10.1%), particularmente el sector agropecuario.

Puntualiza el crecimiento en el desarrollo de software y startups enfocadas en resolver servicios de manera digital, así como en industrias creativas.

Reconoce que la cifra alcanzada durante el año pasado no es un récord, "pero es altamente meritorio si consideramos que

Además de los Civiles, la falta de reglas de operación del nuevo organismo federal podría afectar también a este Instituto

Victor Pérez y su esposa aguardan sentados en la banqueta a que su hijo salga del Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC). Le diagnosticaron cáncer de colon a finales de 2019, por lo que apenas se encuentra en las primeras etapas del tratamiento, al cual tienen acceso gracias a que está cubierto aún bajo el esquema del extinto Seguro Popular.

"No he visto que la gente tenga problemas. Es un poco tardado, pero nos siguen atendiendo", comentó.

Y como Víctor, cientos de personas acuden diariamente al IJC a atenderse en ese nosocomio que brinda atención de tercer nivel. Evangelina, otra de ellas, viaja desde El Salto para acompañar a su madre mientras ésta recibe tratamiento por una enfermedad de ovario, y hasta la fecha no ha percibido alteraciones en la manera en la que el nosocomio brinda su atención.

"Nos siguen atendiendo bien. Si sale más barato y qué bueno, porque yo no sé cómo le hubiera hecho", compartió.

Además del Hospital Civil de Guadalajara, la atención médica en el Instituto Jalisciense de Cancerología también corre riesgo debido a la falta de claridad y reglas de operación del recién creado Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). Por esa situación, Jalisco no se ha suscrito a él y no ha accedido al recurso de la Federación.

Ana Bárbara Casillas, coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, compartió que en estos momentos el IJC sólo opera con recurso estatal. El contrato que el Gobierno de Jalisco tenía con el extinto Seguro Popular era de tres mil 386 millones de pesos, pero debido a que no se conocen las reglas de operación, incluso si la Entidad se achicó el Insabi no habría claridad sobre cómo usar dicho monto.

"El Instituto de Cancerología es uno de los casos que veo más delicados. Debemos estar trabajando para asegurarnos que, efectivamente, lleguen los recursos y también esa es la urgencia: saber en qué podemos usar los tres mil 386 millones", detalló la funcionaria.

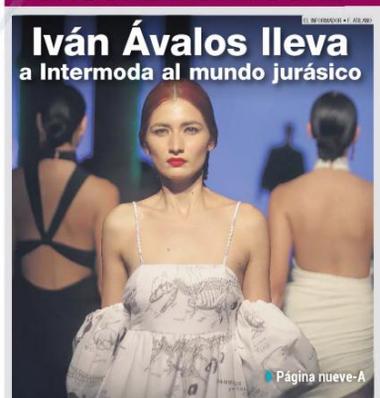
En México, recibir tratamiento contra el cáncer en el sector privado puede llegar a costar 300 mil pesos al año, pero el monto puede ser mucho mayor en función del tipo de cáncer que se esté combatiendo.

El nacimiento del Insabi, que en este momento no incluye el apoyo a servicios médicos de tercer nivel, no ha impedido la prestación de atención en Jalisco, aunque el Hospital Civil ya advirtió que comenzará a presentar desabasto de insumos básicos.

► Página dos-A

► Página cinco-A

LA NOCHE DE ANOCHE



REVISTA

GALILEA MONTIJO BUSCARÁ HISTORIAS DE ÉXITO
PEDRO PRIETO VIVE SU "HOY" EN NETFLIX

► Página tres-B

► Página tres-B

INFORMADOR MX

SE BURLAN DE LUPILLO

El cantante Lupillo Rivera fue víctima de una broma en el estado de beibol de los Tomateros de Culiacán

VIDEO <http://bit.ly/2Fz2B0I>



CERVEZA "EL CHAPO"

La marca de rosas con medallas del capo mexicano ahora busca incursionar en el mercado de bebidas alcohólicas

VIDEO <http://bit.ly/2FKDQW>

MAGIA DE ESTAR BIEN

En una nueva entrega de "La Cantinilla" Dolores Tapia platica con cuatro especialistas en salud

VIDEO <http://bit.ly/30AxiLa>

DEPORTE

Atlas va por goles y el triunfo en casa

HOY EN TV
ATLAS
21:00hrs/Azteca7



CORTAN A CARLOS BELTRÁN POR ROBO DE SEÑALES EN MLB

► Página uno-C
► Página siete-C

ACUSAN "MANITA" DE UEFA EN ELECCIÓN DE CR7

► Página seis-C

URGENTE

Operativo mochilas

La diputada Verónica González llamó a las autoridades a gestionar pronto un programa de revisión en escuelas sin que se violenten los derechos de los alumnos. **Pág. 5**



CUARTOSCURO

MERCADOS ESTABLES

Aprueba Senado de EU el T-MEC

Relaciones Exteriores explica que inicia una nueva etapa de inversión y crecimiento; esperan que para julio entre en vigor. **Pág. 17**



EFE

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 17 DE ENERO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 27,994 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



FRANCISCO RODRIGUEZ

CLÍNICAS DEL IMSS Hay escasez de medicamentos

Derechohabientes de distintas unidades de atención, expusieron que sufren a diario una grave falta de medicina, sin que nadie pueda solucionarles. **Pág. 8**

ENRIQUE ALFARO Siempre levantaré la voz por Jalisco

Al retomar sus giras de trabajo por la entidad, el Gobernador afirmó que ante los recortes presupuestales federales seguirá luchando para que no falten recursos a municipios. **Pág. 12**

PARA SALUD Sin recursos adicionales

Adelanta el presidente Andrés Manuel López Obrador que no habrá más dinero para los estados del país que no signen el Insabi. Trece entidades ya lo han firmado. **Pág. 17**

INFORME DEL INEGI

Sube Guadalajara su índice en seguridad

ROMÁN ORTEGA

Encuesta nacional revela que, junto con Puerto Vallarta y Tlaquepaque, mejoró su percepción de confianza entre la población

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI, del último trimestre de 2019, revela que mejoró la percepción de seguridad entre la ciudadanía de Guadalajara, Tlaquepaue y Puerto Va-

llarta; mientras que en otros tres municipios, empeoró.

Dicha encuesta señala en el comparativo de septiembre a diciembre del año pasado que Puerto Vallarta fue calificada como la

más segura del estado; la percepción de inseguridad se redujo del 37.8 al 34.2 por ciento de la población que dijo sentirse insegura. Tlaquepaque pasó de 72.5% a 70.6%; y Guadalajara pasó del 84.0% al 82.3% en diciembre.

En contraste, los municipios de Zapopan, Tlajomulco y Tonalá aumentaron su percepción de inseguridad entre la población. La Ex Villa Maicera pasó de 68.4% a

69.3%, Tlajomulco de 72.5% a 80.5% y Tonalá de 76.9% a 82.1%. A nivel nacional, las ciudades con mayor porcentaje fueron: Puebla de Zaragoza, Tapachula, Ecatepec de Morelos, Uruapan, Fresnillo y Tlalnepantla de Baz. En contraste, las ciudades con menor percepción de inseguridad fueron: Mérida, San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza, Saltillo, Los Cabos y Puerto Vallarta. **Pág. 16**



AGAPITO ESPINOZA



Trampa en Periférico

En plena vía rápida, se robaron la alcantarilla metálica en el cruce de avenida Matatlán y Anillo Periférico Gómez Morín. Es un riesgo que implica a peatones y automovilistas; el ingenio mexicano sólo alcanzó para advertir con una caja de madera.

Gerardo Gutiérrez	28
José Luis Cuellar	29
Raúl Carranca	29

ESCRIBEN



75030031665014

CRONOMICÓN VI

En el marco del paisaje agavero se realizará el Festival Internacional de Cine de Tequila (FICTEQ)

CRONOMICÓN XII

Cinéfilo HD: 1977, película que se estrena este fin de semana en los cines del país

CROMAÑÓN X

Presentarán el libro *Martín Ramírez. Arte, migración y locura*, en el Ex Convento del Carmen

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcon

VIERNES 17 DE ENERO, 2020

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

La UdeG aplicará “economía de guerra”, ante recorte de \$900 millones

❖ Por segundo año consecutivo, el gobierno federal disminuye el dinero que le entrega a la Universidad

2

METROPÓLIS

La Universidad de Guadalajara (UdeG) aplicará un plan de austeridad y una “economía de guerra” para enfrentar un 2020 en el que se dejarán de recibir \$900 millones por concepto de bolsas extraordinarias, advirtió el rector general, Ricardo Villanueva Lomeli.

Por segundo año consecutivo, el gobierno federal “recortó” el dinero que le entrega a la UdeG. El rector Villanueva Lomeli expuso que este año la UdeG recibirá menos dinero de bolsas extraordinarias que antes era aportado por la Federación. En 2020 se tiene previsto que lleguen por el capítulo de bolsas extraordinarias únicamente \$400 millones de pesos, cuando en el año 2015 se asignaron \$1,300 millones del gobierno federal, de fondos concursables.





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

GUADALAJARA
No. 1908: DEL 17 AL 19 DE ENERO DE 2020
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

NACIONAL



Se cae el SLA

La Ley del Sistema Anticorrupción de la CDMX fue invalidada por la SCJN por vicios en el proceso legislativo; en el Congreso afirman que se siguen padeciendo los errores de la VII Legislatura de la ALDF

4

LATITUD



Por fin se suma EU

Los senadores estadounidenses ratificaron el T-MEC, pero aún falta Canadá y las reformas internas en los tres países firmantes

24

INCLUSIÓN EN DISPUTA

12





Semanario

No. 1198 \$12.00

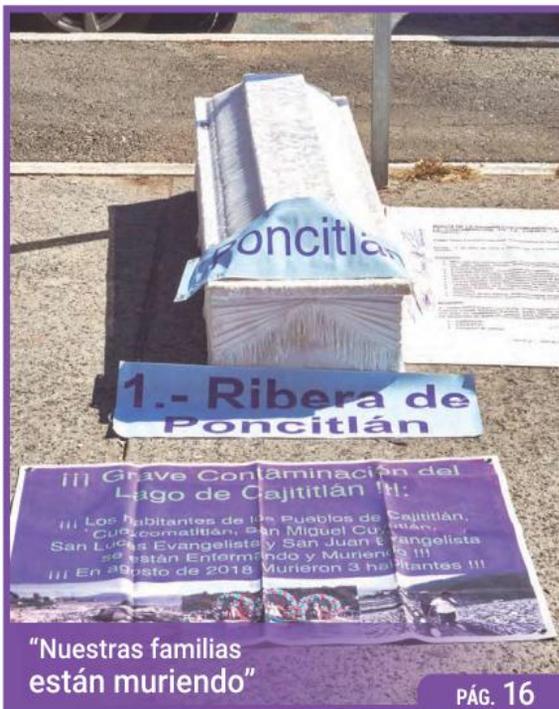
ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Órgano de Formación e Información Católica



Escuchemos a nuestros hijos

PÁGINA 4



"Nuestras familias están muriendo"

PÁG. 16



Fe sacerdotal, ¿firme como roca?

PÁG. 11



Aires de libertad en el reclusorio

PÁG. 13

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



SI ALGUIEN ESPERABA que la Guardia Nacional fuera la panacea para resolver los problemas de inseguridad en Jalisco, puede esperar sentado.

Y PARA MUESTRA un operativo. La noche del miércoles agentes de la Fiscalía ingresaron a un fraccionamiento de López Mateos Sur, aparentemente para buscar a unos presuntos secuestradores.

EL DESPLIEGUE policiaco se hizo con decenas de guardias armados, llevando incluso el vehículo blindado conocido como Rhyno, por lo que fue imposible que pasaran desapercibidos.

CUATRO HORAS más tarde apareció la Guardia Nacional preguntando en la caseta de entrada: "Oiga, ¿que aquí hay gente armada?"... ¡Plooop!

• • •

EXTRAÑO ACUERDO tomó el Congreso a mediados del 2019 para llamar a comparecer a funcionarios estatales, a fin de que expliquen el programa "A Toda Máquina".

LA PROPUESTA de la diputada de Morena **Erika Pérez**, aprobada por el Pleno y retomada esta semana por la Junta de Coordinación Política, incluye citar a la contralora estatal, **Teresa Brito Serrano**, y al fiscal anticorrupción **Gerardo de la Cruz Tovar**.

PERO DE MANERA sorprendente "olvidaron" invitar al titular de la Auditoría Superior del Estado (ASEJ), **Jorge Alejandro Ortiz**, pese a que éste tiene atribuciones para investigar el caso y forma parte del Sistema Anticorrupción del Estado.

¿SERÁ QUE los diputados de Morena quieren quedar bien con el auditor previendo que sus municipios serán revisados por vez primera por la ASEJ?, es pregunta, no especulación.

• • •

LA CRISIS a causa del dengue en Jalisco parece que es cosa del pasado para los diputados de MC.

LOS EMECISTAS pidieron al Congreso aprobar la entrega de reconocimientos a 897 brigadistas que participaron en la campaña para combatir el dengue en Jalisco en 2019.

LEGISLADORES de Morena pusieron el "grito en el cielo" y exigieron que, de hacer ese reconocimiento, se guarde un minuto de silencio por los 49 fallecidos en la epidemia del año pasado. La propuesta tuvo el visto bueno del Pleno.

• • •

APENAS REGRESARON a trabajar el 13 de enero luego de 16 días de descanso, y los diputados de MC ya alistan maletas para tomar ootro "respiro" en Puerto Vallarta.

Y ES QUE fueron invitados por su homólogo **Luis Ernesto Munguía**, para que lo acompañen a celebrar su cumpleaños el sábado en el puerto que, por cierto, tiene tintes de predestape con miras al 2021.

¡Y OJO!, algunos andaban taaan emocionados con el viaje que querían escaparse desde ayer.

LA TREMENDA CORTE

Mediante una serie de mensajes en redes sociales, el gobernador Enrique Alfaro dio a conocer la detención de una banda de criminales y la liberación de una persona que llevaban secuestrada. El enfoque de los textos se centró en que dos de los cinco detenidos son menores de edad. Dijo que "cada vez son más los jóvenes menores de edad que están delinquirando. Esto nos lleva a plantearnos muchas preguntas sobre su situación y nivel de vulnerabilidad. ¿En dónde están sus madres y sus padres? ¿En dónde están sus vecinos? ¿Quién los escucha? ¿En dónde está su sociedad?". El mandatario dijo además que "todos los días voy a informar sobre los delincuentes que detenemos. Esto para que la gente sepa cómo estamos trabajando, pero también para que entendamos y asumamos, todos, lo que nos toca para reconstruir nuestro tejido social y definir el futuro que queremos".

Bárbara Casillas, coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social del gobierno estatal, dejó pensando a muchos funcionarios ayer, pues declaró ante medios de comunicación que se estudia un ajuste en el gabinete del gobernador Enrique Alfaro. De acuerdo con Casillas, antes de salir de vacaciones el mandatario pidió a sus colaboradores una revisión del trabajo

de todas las dependencias, por lo que podría venir un movimiento en las secretarías. Hasta el momento el único cambio que se ha dado fue la renuncia-cese-despido (no supimos nunca el motivo real) del ahora exsecretario de Seguridad Pública, Daniel Velasco Ramírez. Por lo pronto en redes sociales los ciudadanos comenzaron a hacer sus predicciones sobre los posibles cambios.

Si ayer comentábamos que una enfermera de Chiapas estará como delegada del IMSS en Jalisco, hoy podemos señalar que los tatapíos no nos quedamos cruzados de brazos, y una enfermera local será la nueva delegada del IMSS en Tabasco. Se trata de Rosa Herlinda Madrigal Miramontes, quien hizo carrera en dos centros de la capital del estado: como jefa de Enfermeras el hospital de Gineco Obstetricia en la Unidad Médica de Alta Especialidad; y jefa de enfermeras en el hospital de Gineco Obstetricia del Centro Médico Nacional de Occidente. ¿Extrañará las ahogadas? ¿Las harán de pejelagarto?

ALLÁ EN LA FUENTE



Insabi o nadie sabe nada

El Gobierno de Jalisco tiene 15 días para firmar el convenio de coordinación con el Insabi bajo la figura de no adhesión (es decir, que no cede los servicios de salud a la Federación como ya lo hicieron 13 entidades).

El gran problema es que hasta ayer Bárbara Casillas, coordinadora estratégica de Desarrollo Social, no tenía claras las reglas, y las dudas que le expresó al titular del Insabi, Juan Ferrer, éste no se las supo responder.

El punto es que la Federación garantizará a Jalisco los recursos del año pasado para brindar la atención de primer y segundo nivel. Sin embargo, no hay claridad sobre el dinero adicional para el tercer nivel. El Insabi ya no depositará dinero y quiere entregar esos insumos "en especie".

Los dos hospitales más afectados podrían ser el Instituto Jalisciense de Cancerología y el Hospital Civil cuya rama de atención se ubica en alta especialidad.

Para sorpresa de propios y extraños, el Congreso local aprobó el acuerdo presentado por diputadas de Morena para pedirle a la Fiscalía del Estado y a la Secretaría de Igualdad que informen lo realizado para investigar la agresión de Héctor Álvarez, alcalde de Zapotlanejo, a una mujer.

Trascendió que diputadas emecistas presionaron para que la bancada naranja no bateara el punto de acuerdo y que su rechazo no se viera como protección al alcalde broncado.

Aunque el asunto avanzó, terminó descafeinado y no menciona la posibilidad de invitar al edil a pedir licencia mientras se investiga o acude a un curso para el control de ira. Además, el exhorto no es vinculante y queda al nivel de un llamado a misa.

La que confirmó que ya hay aumentos de precios en algunas tortillerías de la Zona Metropolitana de Guadalajara fue la Profeco Jalisco.

Por este motivo, la oficina a cargo de Sebastián Hernández Méndez vigilará que no se dispare el precio del kilogramo de tortillas de manera generalizada e invitó a la población, ante cualquier abuso, a realizar la denuncia en esta dependencia.

Por cierto, el personal de la dependencia realizará recorridos por las principales colonias y centros comerciales de Guadalajara en donde se expide este producto para vigilar su fluctuación. Por el momento, no se han recibido denuncias sobre el alza en el precio de las tortillas.

Anflopo

PICA... PORTE

*Han puesto los funcionarios
del gabinete estatal
sus barbas a remojar,
la han de estar pasando mal.*

*Habrán cambios, se ha anunciado,
en las próximas semanas,
ello porque a su trabajo
no le han puesto muchas ganas.*

*Muchos han de estar buscando
a dónde ir a trabajar
por si les toca el recorte...
¡O quién les pueda prestar!*

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Los que alguna vez fueron enemigos del gobernador **Enrique Alfaro** ahora merecen contratos millonarios. Seguramente recordarán que cuando llegó a la presidencia municipal de Guadalajara, el ahora mandatario estatal emprendió una guerra contra los desarrolladores inmobiliarios que construyeron torres de departamentos ilegales. Entre estos empresarios estaban **Armando González Farah** y **Ernesto García de Quevedo Ochoa**, quienes construyeron de manera ilegal dos torres de 10 pisos de departamentos.

Y la ilegalidad de la construcción no la encontró esta vecindad, sino la que entonces era coordinadora de Gestión del Territorio, **Patricia Martínez Barba**, quien aseguró que se les habían entregado permisos de manera ilícita, por lo que promovieron un juicio de lesividad. Esta misma funcionaria coordina el área de la que depende la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP), la cual entregó el millonario contrato de mantenimiento de carreteras a las empresas de González Farah y Ernesto García. Pero no seamos mal pensados, lo que pasa es que la vi-da-da-vuel-tas.



Ayer se dieron a conocer los resultados del vigésimo sexto levantamiento de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu), realizada por el Inegi en la primera quincena de diciembre de 2019. El resultado es que en el país 72.9 por ciento de la población de 18 años y más consideró que vivir en su ciudad es inseguro.

Puestos los lentes sobre Jalisco, anotemos que de septiembre a diciembre de 2019 en Guadalajara, Tlaquepaque y Puerto Vallarta la percepción social de la inseguridad pública bajó de 84 a 81.3; de 72.5 a 70.6, y de 37.8 a 34.2, respectivamente, aunque en GDL está por arriba de la media nacional; en Zapopan aumentó de 68.4 a 69.3, y lo que es Tonalá y Tlajomulco se disparó: de 76.9 a 82.1, y de 72.5 a 82.5, respectivamente. En Tlajo fue peor, pues como lo dice el Inegi: es un cambio “estadísticamente significativo”. O sea, chamba, y harta, le falta por hacer al alcalde **Salvador Zamora**. Fosas clandestinas brotan en el municipio.



¡Órale! ¡Devuélvanle el celular, gachos (ponga aquí el insulto que más le agrade)! ¿A quién le robaron el celular? Pues al presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la UdeG, **Javier Armenta**. Lo relata así: “Acaban de robarme mi celular, les anticipo por si hacen mal uso de mis redes o no atiendo sus llamadas. ¡Espero poder desactivar mis cuentas pronto de ese equipo! Saludos y buen día”.

Y ándale, el robo ocurrió este jueves, día en que se presentó el programa Sendero Seguro en la Prepa 6, en Miravalle. En la presentación estuvieron el rector general de la UdeG, **Ricardo Villanueva**, y la alcaldesa de Tlaquepaque, **María Elena Nena Limón**, quien destacó que invirtieron 4.6 millones de pesos para recuperar el espacio con plazoleta, locales comerciales, luminarias y baños. Todo muy bien, pero, ¿y el celular de Armenta?



Luego de revelarse que el gobernador **Enrique Alfaro**, el coordinador del gabinete de Seguridad, **Macedonio Tamez**, y el director de Enlace Institucional, **Pablo Ibarra**, solicitaran en 2019, a la Secretaría de la Defensa Nacional, licencia para portar armas, se nos cayó medio centímetro la quijada. Pero tras conocer que la solicitud de licencia fue para enfrentar un posible ataque por la inseguridad “alarman-te” (así la calificó Alfaro) en Jalisco y el país, la mandíbula descendió ¡2 centímetros! De ahí que esta vecindad solicita que Alfaro gestione, mínimo, resorterías calibre piedronón 45 a todos los jaliscienses. Eso, ante su reconocimiento oficial de la “alarmante” inseguridad que padecemos. ¡Toing!

Aulas vs Internet

EL CUERVO BLANCO

Aparece en el horizonte educativo del nivel primaria y secundaria y por cierto no ha mucha distancia, la disputa entre adquirir los conocimientos que corresponden a esa etapa de escolaridad vía maestros, libros y aula contra la consulta, parcial y selectiva pero quizás mayoritaria, de lo archivado en Internet. No resulta exagerado afirmar que ahora mismo un joven de escolaridad a nivel primaria y/o secundaria consulta, cada vez menos, los libros y cada vez mas Internet, por supuesto que hablamos de consultas escolares, las otras las que no forman sino deforman es tarea de padres y maestros inculcar la cultura de la sensatez y el respeto. No pasaran muchos años para que los aprendizajes primarios sean dados a conocer a partir de esquemas totalmente diferentes a los actuales, su diseño dependerá de las condiciones culturales, sociales y económicas que cada grupo humano tenga. Como en todos los casos, aquellos que permanezcan indiferentes ante los avances del conocimiento en todas sus ramas no serán culpables de los atrasos, sino simple y llanamente serán los primeros damnificados. La Reforma Educativa aprobada ni tiene el valor de la modernidad ni la fuerza para triunfar.

REDES DE PODER



¿La 4T en el INE?

En el seno del **Instituto Nacional Electoral** no sentó nada bien el anuncio del titular del **Órgano Interno de Control, Jesús George Zamora**, quien señaló que se abrieron una serie de investigaciones para determinar si los consejeros incurrieron en una probable vio-

lación a la Constitución o en daño patrimonial tras su determinación de tener un salario más alto que el presidente. La percepción es que George Zamora le está haciendo el trabajo sucio a la **4T** para presionar a los consejeros, y que a través de esta medida se vulnera la autonomía del Instituto. Los partidos de

oposición tampoco están de acuerdo en las formas, nos comentan.

Laboratorio hidalguense

Las elecciones a las alcaldías en el estado de **Hidalgo**, a celebrarse este año, servirán como laboratorio rumbo a los comicios de 2021 y la elección a la gubernatura en 2022, y como tal, los partidos ya preparan su estrategia. El **PRI** que gobierna la entidad de la mano de **Omar Fayad**, sigue teniendo una base electoral muy amplia, pero se percibe que **Morena** puede arrebatarse la gubernatura en los próximos comicios, por lo que desde este año echarán

el resto para mantener el bastión. El **PAN** junto con el **PRD** llevarán a cabo algunas alianzas para analizar la viabilidad de ir de la mano en las elecciones federales de 2021 y las estatales de 2022. Mientras que el principal desafío de **Morena** será cohesionar a las tribus que ya se empiezan a formar en la entidad y terminar de afianzarse. Será una lucha sin cuartel.

El olvido en los mercados

Más allá del resultado que arrojen las investigaciones sobre los recientes incendios en los mercados **Morelos** y la **Merced** en la capital

del país, y de las especulaciones que han surgido en los últimos días, lo cierto es que hace tiempo que los mercados en la Ciudad de México están en el olvido. Si bien la actual administración encabezada por **Claudia Sheinbaum** comenzó una supervisión exhaustiva, será complicado revertir en el corto plazo un abandono de años. Basta recordar los supuestos programas de mejoramiento emprendidos por la administración anterior, que más allá de revisar las condiciones estructurales y de seguridad, quedaron únicamente en arreglos estéticos.



Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

La línea recta al autoritarismo

López Obrador es sin duda uno de los personajes de la política más difíciles de encasillar. Se dice de izquierda y progresista, define su gobierno como liberal y constantemente califica a sus enemigos, incluso a los de izquierda, de conservadores. Tiene una capacidad única para imponer el discurso y para nombrar; él decide quién es el bueno y quién es el malo, quién está con el pueblo y quién contra el pueblo, más aún quién es pueblo y quién enemigo del pueblo. Pero una cosa es el discurso y otra muy distinta lo que pasa en los hechos.

El presidente es un manojito de contradicciones que a sus fieles seguidores les tiene sin cuidado.

La abortada reforma judicial es el ejemplo más reciente de un gobierno de "izquierda" (las comillas no son de adorno) que propone lo que ni la derecha se animó a hacer cuando estuvo en el poder: anular elementos básicos del sistema de libertades, como la presunción de inocencia y la separación de poderes, para darle un amplio margen de arbitrariedad al gobierno en el combate al crimen. La propuesta fue retirada, por ser claramente anticonstitucional, pero alguien desde la presidencia la elaboró y ese es el extremo desde el que querrán comenzar a negociar.

No se trata de un error, sino de un estilo. Con la Guardia Nacional sucedió exactamente lo mismo. El presidente pidió una guardia militarizada. Después de arduos debates se aprobó una ley en la que se establece el mando civil, y el presidente hizo todo lo contrario sin que nadie pudiera hacer nada para evitarlo. Para rematar se impuso por la vía de una votación nunca aclarada y bajo sospecha de fraude como titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos a una militante de Morena y admiradora del presidente (el último que se animó a

hacerlo fue Salinas), quien no ha tocado a la Guardia Nacional militarizada ni con el pétalo de una declaración, a pesar de que ya se acumulan 32 quejas en contra de ésta.

De las filas de Morena salió también un proyecto de ley que atenta flagrantemente contra el Estado laico, otra vez una ley que los grupos conservadores vienen empujando en toda América Latina desde hace años, pero que ningún partido se había animado a respaldar. Fue este mismo gobierno el que, en aras de un proyecto de salud universal inexistente (ayer ya el presidente lo volvió a patear hasta el 1 de diciembre), dejó sin seguridad médica a millones. No lo hizo ni Trump.

La semana pasada el diario El País le pidió a un grupo de escritores y filósofos que escogiera su aforismo favorito. El escritor argentino Andrés Neuman citó uno del poeta español Miguel Ángel de Arcas que me parece resume a la perfección la falsa opción de la concentración de poder que pretende este gobierno de izquierda que actúa como de derecha: "De un laberinto se sale. De una línea recta, no".

La línea recta y su pretendida rectitud sin aristas es el camino más rápido al autoritarismo.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

El T-MEC va

Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional y Donald Trump en la Casa Blanca celebraron ayer la aprobación en el Senado estadounidense del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que pone fin a las negociaciones que se iniciaron en el 2017, en el sexenio del priista Enrique Peña Nieto.

Como se sabe, desde candidato a la presidencia de Estados Unidos, Trump enarboló la bandera de que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), firmado en 1994, era un acuerdo desventajoso para Estados Unidos y que había provocado que muchas empresas de Estados Unidos emigraran a esos países causando desempleo, por lo que prometió que, de llegar a la Presidencia, renegociaría los términos del tratado trilateral de comercio o de lo contrario lo abandonaría.

Contra todos los pronósticos, el magnate llegó a la Casa Blanca y como lo prometió ordenó la revisión del TLCAN y la renegociación inició en agosto de 2017 en la recta final del gobierno de Peña Nieto, y terminó en su primera fase en noviembre de 2019 con la participación de los negociadores del entonces Presidente Electo Andrés Manuel López Obrador.

El festejo de AMLO consolida la confianza del sector empresarial que inicialmente veía con incertidumbre la postura que tendría el Gobierno de la autollamada cuarta transformación ante este tipo de acuerdos internacionales, por los rasgos populistas y de izquierda de la administración amlista.

La aprobación del T-MEC en Estados Unidos, y que seguramente pasará también en Canadá en abril, atenúa en alguna medida el pesimismo que invadió a los círculos empresariales por el nulo crecimiento económico en 2019, la baja en la generación de empleos y en la inversión extranjera directa.

Esto se veía venir desde diciembre pasado que vinieron a Palacio Nacional a firmar el nuevo tratado la viceprimera ministra de Canadá, Chrystia Freeland, el representante comercial de los Estados Unidos, Robert Lighthizer, y el subsecretario para América del Norte del gobierno mexicano, Jesús Seade. La única amenaza era que las disputas electorales de los Estados Unidos podrían tomar como rehén al T-MEC para salvar en el Senado norteamericano al presidente Donald Trump de su proceso de juicio político, factor que finalmente no influyó.

Ahora el gran reto para México será cumplir con los compromisos en materia de reforma laboral que fue una de las mayores exigencias de los negociadores estadounidenses para que los bajos salarios, la falta de derechos laborales y de democracia sindical, fueran una ventaja desleal de México para atraer inversiones y crear nuevos empleos a costa de la calidad de vida de los asalariados.

En ese sentido, habrá que ver en qué quedó la serie de agregados que de manera unilateral incluyó el gobierno estadounidense en el documento final del T-MEC que avalaría el envío de inspectores a México para supervisar y certificar el cumplimiento de la reforma laboral, en materia de salarios y prestaciones para igualar lo más posible las condiciones de trabajo de los trabajadores de aquí y allá, y que el gobierno mexicano asegura no aceptará.

Otro reto será que esta vez sí se aprovechen los millonarios presupuestos que se aplicarán en los próximos cuatro años para la implementación de la Reforma Laboral y que no nos pase como sucedió con la reforma al sistema de justicia, que quedó en pura simulación por el dispendio y la corrupción que imperó.

Por lo pronto que el T-MEC haya pasado la aduana de Estados Unidos es sin duda una buena noticia para el País.

Jaime García Elías



ENTRE VERAS Y BROMAS

- Palos de ciego

Sería pertinente —aunque tal vez no sea posible...— puntualizar: ¿bajó, efectivamente, la incidencia delictiva en Jalisco durante 2019, como aseveró el gobernador Enrique Alfaro, o lo que bajó, en realidad, fueron las denuncias...?

-II-

Todas las estadísticas relacionadas con los delitos patrimoniales, en México, puntualizan que en esa materia hay un subregistro. No todos los robos a casa habitación o a transeúntes se denuncian. Las víctimas, vía de regla, estiman, primero, que los trámites son engorrosos, y tienen la convicción, después, de que serán, al cabo, estériles; de que las procuradurías de justicia carecen de los elementos humanos y técnicos necesarios para dar puntual seguimiento a las denuncias que se presentan. Éstas se realizan, en la mayoría de los casos —los de robo de automóviles, por señalar el ejemplo más común—, simplemente por cumplimentar un requisito para gestionar que el seguro cubra la pérdida.

En lo que el punto se aclara —que lo mis-

mo da si no...—, el propio gobernador admitió que el número de homicidios dolosos en la entidad se incrementó en 2019 (con dos mil 465 asesinatos hasta el mes de noviembre, para un promedio de poco más de siete al día) con respecto a 2018, cuando se registraron dos mil 218 (poco más de 6 diarios en promedio).

La declaración de que “hace falta apretar el trabajo, en coordinación con el Gobierno federal (...), para combatir al crimen organizado” —a partir de la hipótesis de que las víctimas corresponden, casi siempre, a las infanterías del narcotráfico u otras variantes de la delincuencia—, parece una confesión tácita de que no hay, en efecto, mecanismos eficaces para combatir ese delito. Los pocos que se han dado, pues, han sido palos de ciego.

-III-

Si los “avances en las líneas de investigación”, en las “carpetas” que supuestamente se abren en cada caso se que se tiene conocimiento —no porque haya denuncia, sino, simplemente, porque aparece el correspondiente cadáver—, se circunscriben, en la gran mayoría de los mismos, a la identificación de las víctimas, y solo excepcionalmente (en menos del 3% de los casos, según las estadísticas más optimistas) se llega al esclarecimiento de las causas y a la identificación, aprehensión, procesamiento y sentencia de los autores, ni siquiera hay elementos para fundamentar la teoría de que el crimen “organizado” está detrás de este fenómeno, o para aventurar cuántos y cuáles casos deben atribuirse al crimen “desorganizado”.

La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA

Caminar la ciudad

Existen cotidianamente miles y miles de trayectos que se podrían cumplir razonablemente a pie. El uso de cualquier vehículo, en esos casos, resulta redundante. Bien se sabe que la caminata es una de las actividades más saludables para la población.

Obviamente existen razones por las que cumplir un viaje determinado con una distancia excesiva no resulta ni viable ni práctico. Sin embargo, vale la pena evaluar, cada vez, las opciones disponibles, entre ellas la marcha a pie. Comparándola con otro tipo de transporte, resulta en muchos casos la mejor opción. Un tráfico automotor cada vez más lento, una interminable serie de conflictos viales, una merma significativa en términos económicos, tales son algunos de los efectos de aferrarse en muchos casos a lo que se piensa "obligatoriamente" como movilidad.

Por otro lado, las calles que cuentan permanentemente con un buen flujo peatonal resultan más seguras y transitables. Esto es claro si se analizan las causas de la inseguridad ciudadana. Cada peatón que circula por una vialidad determinada contribuye, con su mera presencia y su movimiento, a volver la ciudad menos insegura. Lo mismo, por otro lado, sucede con las bicicletas, cuya proximidad a los acontecimientos de una calle la vuelve más amigable y más tranquila.

En numerosas ciudades de diversas partes del mundo es posible observar o detectar una acentuada costumbre de grandes franjas de la población de realizar sus movimientos pendulares, si no resultan excesivos, a pie.

Es recordable cómo, durante décadas, las calles de Guadalajara tenían, proporcionalmente, un mayor flujo peatonal. Evidentemente, la ciudad ha cambiado de escala y para muchos trayectos resulta ahora indispensable el uso de vehículos automotores. La diferencia la marca qué tipo de vehículos se puede utilizar. El transporte público, en buenas condiciones y rutas apropiadas es la solución más aconsejable para los trayectos largos, que se reconocen generalmente mayores a un kilómetro y medio. En este tiempo en el que a un paso normal se puede sostener sin mayores problemas, se emplea alrededor de 40 minutos. Si se compara este tiempo con el que toma el mismo trayecto, en vialidades muy conflictivas, con los vehículos de motor, se podrá ver que en muchos casos la práctica peatonal puede ser más ventajosa.

Todo lo anterior definitivamente, se tiene que matizar. Existen muchos casos en los que optar por la marcha a pie no es posible. Otras circunstancias son las condiciones meteorológicas. Ante esta circunstancia cabe tomar en cuenta que las condiciones benignas, en general del clima regional. Por supuesto que hay días en los que es imposible pedirle a la gente que camine a la intemperie. Sin embargo, volver a reflexionar sobre la alternativa de la marcha a pie, puede conducir a una mejor ciudad y a una mejora en la salud general.

GONZALO
OLIVEROS



Gato por liebre

Encontré en las notas de esta semana una que me llamó la atención: unos jóvenes en la Ciudad de México fueron detenidos por tener un lote de golosinas Pelón Pelo Rico adulteradas con marihuana. Una combinación deliciosa para los consumidores de la droga y, también, para niños que -de esa forma- podrían convertirse en nuevos clientes.

No es aislado el caso. Los traficantes de droga intentarán, por cualquier método, enlistar nuevos usuarios para su cartera. Lo hacen en tardeadas, en salidas de escuelas, en fiestas privadas y en intercambios.

En cada caso, es imperativo que los padres de familia se hagan cargo de la educación y concientización de sus

hijos, algo que se escapa.

La tragedia de Torreón abre una serie de reflexiones para todos.

La natural es la relación de padres, hijos, maestros y compañeros. Al día de hoy, no hay una certeza de cómo era la convivencia diaria del infante con los demás alumnos del Colegio Cervantes. Pareciera que la investigación -y, para el caso, el gobierno de Miguel Riquelme- tuviera un especial interés en exculpar a la escuela y a todos sus miembros. De forma real, ha habido pocas investigaciones de lo que pasaba en aulas y patios, más allá de la declaración de algunos compañeros -filtrada o tomada de forma irresponsable por los medios- sobre que, antes del ataque, el niño mencionó que ese "era el día".

Ahí está otra interrogante: ¿Por qué ningún compañero reportó esa expresión? ¿Era algo común que decía, no les interesaba y lo tomaron como un juego o no había esa comunicación con los adultos pertenecientes a los cuerpos docentes y directivos?

Piensen por un momento la distancia entre alumnos y maestros en esa escuela. Trasladen eso a su escuela, a la de sus hijos.

Por último, hablemos de salud mental. Culpar a los padres y a la violencia de Torreón es algo normal y sencii-

llo. Hagamos esto más complejo y preguntemos por qué los directivos no pensaron que un niño con esas características necesitaría un cuidado mayor en su educación y su relación con los demás. Su cuadro no era uno normal por más que fuera aplicado. La ayuda de un adulto en periodos de crisis (como fue notable pasaba este niño) es prioritaria en una escuela.

Sin embargo, se ha vuelto común que las instituciones de educación dejen de lado ese tipo de asesoría o cuidado. Pareciera que es más importante el cobro de cuotas y colegiaturas que la necesidad de atención en el desarrollo emocional y educativo de los alumnos.

No digo que el cuadro pueda repetirse, pero sí que es momento de repensar los modelos educativos y enfocarnos en las necesidades globales de los educandos.

Apenas hace un mes, alumnos del ITAM se quejaron de falta de atención a cuadros de acoso psicológico y personal hacia alumnos. No es algo normal que, en un periodo corto, se ponga sobre la mesa de nueva cuenta el tema.

La seguridad no es una cuestión solo de cuidado de armas y menos de adjudicar culpas. Empieza en el aula con un "¿Cómo estás?"

Ese inicio podría cambiar enormemente nuestra convivencia actual. ■

La tragedia de Torreón abre una serie de reflexiones para todos

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



Jalisco podría convertirse en un bastión opositor al actual gobierno o poco a poco teñirse de guinda.

Lo que se juega en Jalisco

Jalisco es una de las entidades que representa o podría representar un contrapeso al gobierno federal, pero el gobernador Enrique Alfaro ha tenido una posición cambiante respecto a la 4T. En ocasiones ha sido muy crítico, como cuando el desabasto de combustible, y en otras ha mantenido una postura cordial e incluso obsequiosa con el presidente López Obrador.

Por momentos Alfaro ha sido visto como un líder opositor importante, pero tal percepción en ocasiones se desdibuja. La realidad es que hoy MC no atraviesa por su mejor momento y la otrora marea naranja parece no gozar de la misma fuerza con la que llegó al poder en las elecciones de 2015.

Especialmente el tema de la inseguridad, si bien no es responsabilidad exclusiva del gobierno de Jalisco, ha sido uno de los factores fundamentales que ha disminuido la popularidad de la administración Alfarista. Habría que decir también que algunas posturas arrogantes y soberbias han afectado de forma importante la imagen del gobierno estatal.

Igualmente, de cara a las elecciones de 2021, no se aprecia una estrategia clara para proyectar liderazgos que garanticen que MC conserve su mayoría en el Congreso y el control de los municipios más importantes. Incluso en Tlaxcala, la joya de la corona, no

se percibe a un alcalde con fuerza política para reelegirse en el cargo y convertirse en un motor importante para la siguiente campaña.

No se escuchan voces en MC que cierren filas con el gobernador, que lo arropen frente al golpe político y que contribuyan a posicionar un mensaje claro para los ciudadanos. El discurso de la refundación no ha logrado conexión y no parece tener rédito electoral y, entre tanto, la marca Morena, a pesar de las pifias y mentiras del gobierno lopezobradorista, podría consolidarse localmente gracias a las dádivas, becas y una intensa operación política por parte del partido del Presidente, quien será, a pesar de todo, un factor determinante en la conquista del voto en las elecciones de 2021.

En todo este escenario el PRI es prácticamente una especie en peligro de extinción, y el PAN se debate en sus problemas internos, sin capacidad para convertirse en una oposición eficaz, cuando tendría una oportunidad extraordinaria para serlo, en virtud de los errores, abusos y arbitrariedades cometidos por el gobierno. Nadie en Jalisco está capitalizando el descontento creciente hacia el gobierno federal ni construyendo una propuesta alternativa al populismo autoritario que representa la 4T.

Pablo Lemus, el alcalde mejor posicionado de Jalisco (el séptimo a nivel nacional, según una encuesta

publicada por Consulta Mitofsky), parece hoy distanciado del gobernador y explora otras posibilidades para continuar con su carrera política. No es descartable que se convierta en un candidato apetecible para Morena y este partido en una plataforma para que Lemus siga con su trayectoria, al margen o incluso en contra de Alfaro.

El modelo de un candidato externo a MC, tal fue el caso del alcalde de Zapopan, le dio resultado al partido naranja desde las elecciones de 2015. Es cierto que el ex presidente del Centro Empresarial de Jalisco fue beneficiado por la fuerza política de Alfaro, pero posiblemente no se hubiera tenido el mismo resultado en las urnas si MC hubiera proyectado en aquel año para competir en la ex Villa Maicera con un candidato de la nomenclatura emecista, pero sin liderazgo ni posicionamiento público.

En esa tesitura se encuentran hoy varios aspirantes y suspirantes en MC, quienes están más que apuntados para contender, a pesar de no ser candidatos competitivos. Por otro lado, Alfaro, y sobre todo gente de su equipo cercano, no parece trabajar en pro de alianzas políticas estratégicas que serían fundamentales para conjurar el avance de Morena. Así que hay mucho en juego, pues Jalisco podría convertirse en un bastión opositor al actual gobierno o poco a poco teñirse de guinda.

GATO NEGRO**PERLA VELASCO**

perlavelasco@gmail.com @perlavelasco

¿Qué falta?

Hace una semana, la noticia del niño que hirió a varias personas de su escuela, mató a su maestra y luego se suicidó, en una escuela de Torreón, apachurró mi corazón.

No pude más que imaginar, por un lado, el infierno por el que podría estar atravesando ese niño, de sólo 11 años, como para cometer tales actos. Por el otro, el desconcierto y el enorme dolor que seguro dejó en su familia su muerte y, finalmente, la conmoción que causó en el entorno: los allegados a la maestra asesinada, los familiares de los otros heridos (la mayoría, según se documentó en la prensa, también alumnos de este centro educativo) y hasta la misma sociedad.

Son los especialistas quienes deben tener voz en casos tan graves y estremecedores como éste, pero a la vez es inevitable voltear alrededor, desde mi infinita ignorancia, y tratar de medio entender qué se debe conjugar para que un niño de 11 años tome las armas de su abuelo (ahora lo sabemos), las lleve a la escuela y abra fuego en contra de las personas que lo acompañan buena parte de sus días.

Algunas veces lo he mencionado en este mismo espacio: mi mamá ha sido docente de primaria durante toda su vida profesional (que debe rondar 35 años). Trabaja en una institución privada de las muchas que hay en esta ciudad... y fue inevitable pensar en ella mientras leía el mar de datos que circuló enseguida de los hechos y que aún siguen saliendo conforme avanzan las investigaciones del caso.

Desde que tengo uso de razón he conocido historias sumamente tristes de los alumnos de mi mamá o de sus compañeros docentes, en esa u otras escuelas.

Historias de niños que no son escuchados ni atendidos, que son ignorados y menospreciados por su entorno e incluso hasta sus propios padres.

Menores a quienes llevan a la escuela para tener que estar y lidiar menos tiempo con ellos. Papás o tutores que no se hacen responsables y se indignan cuando maestros, directores o psicólogos de la escuela les dicen que sus hijos están desatendidos, que ejercen violencia hacia sus compañeros u otros docentes; padres que se enojan porque, si el profesor reprende al niño, “ellos no son quiénes para educarlos”, pero tampoco asumen su papel de adultos y dejan a los menores a la deriva.

Docentes que, cuando empieza el año escolar, sondean, como si estuvieran en un cuarto oscuro iluminados apenas con una velita de posada, a quienes son sus nuevos alumnos, para intentar medio adivinar sus personalidades, su carácter y sus necesidades, pues pareciera que los únicos que se preocupan por esto son los mismos profesores, que no pueden obtener información certera de los papás.

He sabido de niños que se han querido aventar del primer piso de la escuela porque quieren suicidarse, que golpean a sus maestras y les gritan “putas” o patean a sus profesores y les dicen “pendejos”; niños a quienes les urge atención y amor, pero los papás ni siquiera se bajan del coche, aunque el director o la psicóloga quieran hablar con ellos.

Niños enfermos y sucios que en su casa no atienden. Los mandan con infecciones estomacales, con el uniforme sucio, las uñas largas y cochinas, sin bañar. Ya no digamos sin hacer tarea, sin revisar los recados de sus profesores...

Todas esas acciones que, aunque parecen mínimas, reflejan la terrible indolencia hacia lo más sagrado que debería haber en su familia: sus hijos.

¿Cómo no me voy a preocupar por mi madre? ¿Cómo no sentir que me hierva la sangre de pensar que un alumno le aventó un zapato o le escupió la cara?

¿Cómo no me voy a enojar si cuando intenta hablar con los papás de sus alumnos, muchos ni siquiera la voltean a ver desde su camioneta de reciente modelo con vidrios polarizados?

Si ya tuvieron hijos, quiéranlos, atiéndanlos, escúchenlos, ámenlos...

Porque de nada sirven docentes que abracen su profesión y a sus alumnos si no están acompañados por directivos serios y compañeros apasionados, pero sobre todo, de papás que amen (y demuestren amar) a sus hijos.

“Mis niños”, dice ella.

“Mis...”.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

iortizb@gmail.com

Patología del poder II

El poder siempre es peligroso; atrae a los peores y corrompe a los mejores

Ragnar Lothbrok

La semana pasada reflexionaba que algunos políticos se pueden ver en ciertas situaciones que conducen a un estado psíquico mórbido: a una patología del poder. Pero aclaro que este padecimiento no es privativo de los políticos; se da en cualquier relación de poder. Weber definía el poder como “la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia”. Para el politólogo alemán, la clave para entender el poder está en la posibilidad de dominación, la que entiende como la capacidad de conseguir obediencia “a un mandato de determinado contenido entre personas dadas”; en cualquier ámbito social, incluso en una relación erótica.

Cuando las relaciones de poder llevan a una condición patológica ocurre lo que se conoce como síndrome de hubris (etimológicamente, *hubris* viene del griego que significa *desmesura*). En la tragedia griega, los dioses y héroes también sucumben a las pasiones humanas, llegando a arruinarse de forma autoinfligida al consumirse “con arrogancia, con ambición u orgullo, seguidos de vergüenza, pena y culpa; se desgarran y ayudan a provocar su propia locura”, de acuerdo con el historiador británico Roy Porter (*Historia de la locura*).

Este mismo autor concluye que la historia de la locura es la historia del poder, porque contempla al poder y la locura tanto en su impotencia como en su omnipotencia; por lo que se requiere, paradójicamente, poder para controlarlo. Además, dado que amena-

Una característica común del síndrome de hubris es que fusiona peligrosamente la arrogancia o el orgullo exagerado, la abrumadora confianza en sí mismo y el desprecio por los demás

za las estructuras normales de autoridad, la locura está comprometida en un diálogo interminable –en ocasiones como monólogo monomaniaco– sobre el poder.

Si bien un liderazgo exitoso se caracteriza por ciertos rasgos distintivos, como son carisma, encanto, capacidad de inspirar, persuasión, altura de miras, disposición a asumir riesgos, grandes aspiraciones, audacia y confianza en sí mismo. Sin embargo, de acuerdo con el político y médico inglés David Owen, estas mismas cualidades se pueden caracterizar por la impetuosidad, la negativa a escuchar o tomar consejos y una forma particular de incompetencia cuando predominan la impulsividad, la imprudencia y la falta frecuente de atención a los detalles.

El problema con esta condición oxímoron en la personalidad de los líderes políticos es que puede traducirse en la toma de decisiones equivocada y causar

daños irreparables y desastrosos en la sociedad. Esta ausencia de capacidad para tomar decisiones correctas y racionales puede ser percibida como tan solo un “error humano” (*errare humanum est*), pero señalada puntualmente por sus opositores.

En efecto, de acuerdo con Barbara Tuchman, si bien la insensatez y la perversidad son inherentes al ser humano, no así debería ser de los gobernantes. El problema radica que las irracionalidades y los desaciertos de los individuos particulares no afectan tanto como lo hacen las acciones equivocadas de gobierno, que deben caracterizarse por la cordura, la prudencia y la razón. Sin embargo, de acuerdo con la historiadora, la obcecación, “fuente del autoengaño, es un factor que desempeña un papel notable en el gobierno. Consiste en evaluar una situación de acuerdo con ideas fijas preconcebidas, mientras se pasan por alto o se rechazan todas señales contrarias”.

Una característica común del síndrome de hubris es que fusiona peligrosamente la arrogancia o el orgullo exagerado, la abrumadora confianza en sí mismo y el desprecio por los demás (“Ni los veo ni los oigo”). Tal vez esto se pudiera ver como una manifestación extrema del comportamiento normal de narcisismo (“El narcisista no tiene rival”).

El síndrome de hubris debe entenderse como un trastorno de la personalidad por la posesión del poder, particularmente con el poder asociado con un éxito abrumador, mantenido durante cierto período de tiempo y con una restricción mínima para el líder. De acuerdo con Owen, a la vista de la certidumbre de su propio mesianismo, no toleran el escrutinio público o ataques de oponentes (“Eso sí calienta”).

HUMANITAS

CARMEN CHINAS
carmenchinas@gmail.com

La salud como derecho fundamental

Al constituirse la Organización Mundial de la Salud (1946) se señaló que la salud es una condición fundamental para lograr la paz y la seguridad; que los resultados alcanzados por cada Estado en el fomento y la protección de la salud son valiosos para todos. La propia Declaración Universal de los Derechos Humanos puntualiza que toda persona, así como su familia, debe tener asegurado un nivel de vida que garantice acceso a la salud. Y entre los objetivos de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible se fija como necesidad lograr salud y bienestar.

En México, desde 1983 se determinó constitucionalmente que toda persona tiene derecho a la protección de la salud. Ya antes, durante el periodo de la posrevolución, los avances sociales permitieron la creación de las principales instituciones de seguridad social en el país (IMSS, ISSSTE, ISSFAM), así como la creación de una infraestructura hospitalaria.

El IMSS, por ejemplo, ha llegado a ser la institución con mayor cobertura de atención para servicios médicos, con alrededor de 20 millones de trabajadores asegurados (2018), casi 7 millones por seguro facultativo (principalmente estudiantes) y 25 millones de familiares derecho-habientes (Informe IMSS, 2018); si sumamos a los pensionados, el IMSS logra atender a casi 60 millones de mexicanos.

Sin abordar en este momento los problemas de escasez de medicamentos o infraestructura, ésta es la modalidad más amplia para proveer servicios de

Si se piensa en la salud como un derecho universal, tiene sentido la propuesta de Andrés Manuel López Obrador para proponer la creación de instancias como el Insabi, que trataría de unificar el sistema que se tenía para la población abierta

salud, pero está vinculada a aspectos laborales que integran el derecho a la seguridad social. Es decir, en este supuesto el derecho a la salud forma parte de las prestaciones que se derivan de un contrato de trabajo y en algunos casos de personas sin relación laboral –estudiantes–, pero no es un esquema de cobertura universal ni el medio más idóneo para garantizar el derecho a la salud para todos los mexicanos.

¿Cuál sería, entonces, un escenario ideal para acercarnos en México a la salud universal? Una sola instancia que sin el condicionamiento derivado de la relación de trabajo garantice el derecho a la salud. Una institución nacional que

permita priorizar recursos, planificar, establecer metas y sea independiente a los derechos (atención durante el embarazo, enfermedades de trabajo, pensión por invalidez) que son propios de la seguridad social.

Si se piensa en la salud como un derecho universal, tiene sentido la propuesta de Andrés Manuel López Obrador para proponer la creación de instancias como el Insabi, que trataría de unificar el sistema que se tenía para la población abierta. Por ello, llama la atención la renuencia de algunos gobernadores –como el de Jalisco–, que están rechazando de antemano incorporarse a esa iniciativa nacional.

Si bien no será fácil lograr que la población sin acceso a la seguridad social tenga atención médica en todos los niveles, es una necesidad impostergable, especialmente porque hay grandes ausencias en materia de salud pública: lo vimos todo 2019 en Jalisco como primer lugar nacional en casos de dengue, por ejemplo, pero resulta indispensable establecer amplias agendas de prevención para enfermedades como diabetes, cáncer, insuficiencia renal, hipertensión y ver la salud de manera integral, incluyendo la salud mental, la nutrición, el acceso a agua potable, a servicios sanitarios, es decir, a dignificar las condiciones de vida de las familias mexicanas.

Como señaló en su momento la propia OMS, “el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social”.



EL REPIQUE

FRAY BADAJO

Toque de agonías

En el caso del niño de Torreón se opina de botepronto, sin investigar, sin comprender el fenómeno, sin repensar, y así tendemos a criminalizar. Opinar acusando, sin comprender ni contextualizar nos exhibe en redes sociales. Las situaciones complejas no se analizan con pensamientos simples, pues no aportan, y solo desnudan el limitado modelo de pensar de los acusadores. Se culpa al niño, a los profesores, al padre, a la madre, a los directores y de ahí *ad nauseam*. Revisemos nuestro juzgar, y no construyamos falsas megaverdades.

Toque de duelo

La pederastía es un problema social. Como sociedad estamos llamados a crear ambientes seguros libres de todo tipo de violencia. El albergue 100 Corazones que depende del DIF Jalisco, y atiende a 51 niñas, niños y adolescentes con discapacidad motriz y mental, con el compromiso de garantizar su sano desarrollo, tiene en curso una investigación por agresiones y abuso sexual. Se requiere aclarar qué sucedió, sancionar y prevenir, lo que hace necesario revisar los protocolos de protección a menores en instituciones públicas.

Toque a campana tañida

Caer en la boca del presidente perjudica y a veces, beneficia. Cuando AMLO llama "delincuente" a García Luna lo favorece, porque afecta de nulidad todos los posibles procesos que en su contra que tenga la Fiscalía General de la República, pues violenta la "presunción de inocencia" y el debido proceso. Es probable que el presidente no sepa el efecto jurídico que pueden tener sus declaraciones, sobre todo si son aprovechadas por los abogados defensores.

TAN TAN TAN

LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,
Arzobispo de Guadalajara



Dignidad olvidada

Apreciables hermanas y hermanos:

La predicación de Jesús inició con una gran manifestación en el momento de su Bautismo. Se manifestó Dios Padre señalándolo como su Hijo predilecto, muy amado, y se manifestó el Espíritu Santo para consagrarlo como Mesías y cumpliera su misión. Todo es manifestación del amor de Dios.

Ahora, los bautizados estamos capacitados para confesar nuestra fe plena en Jesucristo, y decir –con toda verdad– que Él es el salvador del mundo, la luz que ilumina a todo hombre que viene a esta Tierra. Es la encarnación del amor y de la misericordia de Dios para con nuestra pobre humanidad.

El día del Bautismo también nosotros fuimos lavados del pecado original por el aceite consagrado y por el agua, y ungidos con el crisma en la presencia del Espíritu Santo, para que pudiéramos ser identificados con Cristo, el Hijo de Dios, al grado que también nosotros comenzamos a ser, de verdad, hijos de Dios. Ese día, el Padre Dios pronunció

sobre cada uno las palabras: “Tú eres mi hijo muy amado”.

El Señor nos engendró como sus hijos de adopción en Cristo en nuestro bautismo, para siempre. Podemos tener en cuenta esta verdad o no, nos puede importar o no, pero el Padre siempre tiene presente que somos sus hijos. Podemos, incluso, renegar de esta verdad, y decir que no reconocemos ser hijos de Dios, pero Él no va a dejar de amarnos como sus hijos. Podemos portarnos lo más mal que se puede portar un hijo, pero nunca nos desconocerá. El Bautismo nos hace –de verdad– hijos en el Hijo único de Dios, Jesucristo.

Desgraciadamente poco tomamos en cuenta esta realidad en nuestra vida cristiana, la cual se presenta indiferente, ajena a la fe que recibimos, ignorando que pertenecemos a su familia, que es la Iglesia. Muchos bautizados viven su vida olvidados y hasta contrarios a esta verdad. Si lo valoráramos, otro sería nuestro comportamiento. Los invito a reconsiderar y reasumir este don de Dios, para que nuestra vida se renueve y mejore.

Si hemos vivido olvidados de nuestra pertenencia a Dios como sus hijos, e indiferentes a la Iglesia, nuestra familia común, es el momento de tomar conciencia de lo que aconteció en nuestro Bautismo. Ojalá todos recordáramos ese día, para celebrar cada año el momento que comenzó en nosotros una vida nueva, de gran dignidad, que nos abre el camino de poseer a Dios para siempre.

Nuestro compromiso como bautizados es el mismo de nuestro Salvador, que pasó por este mundo haciendo el bien.

Que esto nos complazca y nos llene de gozo, porque esta vivencia es lo que puede cambiar el mundo, es lo que puede cambiar el rostro tan dañado de nuestra sociedad. Cuando cada uno de nosotros redescubramos nuestra dignidad de hijos de Dios y vayamos por el mundo haciendo el bien, toda clase de bien, especialmente con los más necesitados, con los que sufren en los hospitales o en las calles, con los olvidados y marginados de los bienes fundamentales, con los que no alcanzan los beneficios para saciar su hambre, nuestro entorno mejorará sustancialmente.

*Yo les bendigo en el Nombre del Padre,
del Hijo y del Espíritu Santo.*



Ultimátum /yo



¡ Sorpresaaaa! /yo



CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/FOSAS SIN FONDO







☑ TODO PASA EN ESTA FRÍA CIUDAD,
MENOS EL CAMIÓN.

~~todo~~

Sin pleito con AMLO.- Alfaro

Aplauda combate a corrupción, pero exigirá que no recorten recursos

FRANCISCO DE ANDA

Ante habitantes de Teocuitatlán de Corona, el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez aclaró que no pretende confrontarse con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, pero tiene la obligación de demandar que no le quiten recursos a Jalisco.

“No es un asunto de pleito con el Presidente de México, al contrario, yo quiero que a Andrés Manuel (López Obrador) le vaya bien porque si le va bien a él, le va bien al País”, dijo.

“Es mi obligación como Gobernador exigir que a Jalisco se le dé el Presupuesto que se merece nuestro Estado, porque hay dos años que nos quitan dinero”.

El Mandatario aplaudió que López Obrador combata la corrupción, pero no es quitándole recursos a los municipios como logrará ese propósito.

Por otra parte, llamó a



El Gobernador entregó ayer puestos ambulantes y permisos de taxi en Zapotlán El Grande.

Enrique Alfaro Gobernador de Jalisco

Es mi obligación como Gobernador exigir que a Jalisco se le dé el Presupuesto que se merece nuestro Estado, porque hay dos años que nos quitan dinero”.

trabajar sin distinciones de partido, pues los ciudadanos están cansados de jaloneos entre institutos políticos.

“Estamos mandando el mensaje de que los colores

no van a hacer la diferencia, que no hay partidos buenos y partidos malos”, dijo Alfaro Ramírez.

“Los buenos o los malos somos las personas y yo

le voy a ayudar al Presidente (Municipal), que está haciendo un gran trabajo, que fue reelecto por su pueblo, a que no le falle a la gente”.

Como parte de la gira que hizo ayer por el sur de Jalisco, Alfaro Ramírez estuvo en Zapotlán El Grande, donde repartió permisos de taxis y apoyos para la vivienda, así como 4.5 millones de pesos para la rehabilitación del mercado municipal y 20 puestos ambulantes.

ENRIQUE ALFARO

Levantaremos la voz por nuestro Estado

ANSELMO VÁZQUEZ

Afirma el Gobernador que el esfuerzo de austeridad, será en beneficio de la gente

El Gobernador Enrique Alfaro seguirá levantando, "vamos a seguir haciendo un esfuerzo de austeridad para que el dinero que tiene Jalisco se use para las cosas que le sirven a la gente", indicó el mandatario.

En su primera gira de trabajo de 2020, Alfaro Ramírez retomó la supervisión de obras en los municipios de Teocuitatlán de Corona, Jilotlán de los Dolores y Zapotlán el Grande, donde reiteró que seguirá alzando la voz por los jaliscienses ante los recortes del Gobierno Federal a los municipios y en materia de salud.

Manifestó que como Gobernador seguirá exigiendo los recursos justos para el Estado, al dejar sin recursos a los municipios para proyectos por parte de la Federación, problema que Jalisco enfrenta con programas y paquetes de obras como se ha hecho desde 2019.

"Normalmente yo estoy visitando los municipios con la gente de pie, sin ningún escenario, sin gastos absurdos, vamos a invertir el dinero en lo que más necesita la gente: educación, salud, infraestructura carretera, oportunidades de desarrollo para la gente", precisó.



Enrique Alfaro estuvo de gira ayer en el municipio de Jilotlán de los Dolores. Foto: Cortesía / Gobierno del Estado

Como parte de los trabajos de mejoramiento de infraestructura urbana, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), comenzaron en Teocuitatlán de Corona con diversas acciones, con una inversión de 33.9 millones de pesos en la rehabilitación de la Escuela Primaria Urbana 640; además interviene con obras en la calle Abasolo, dejando pavimento en concreto hidráulico, red de agua potable, de alcantarillado y alumbrado público.

Asimismo, se realiza la rehabilitación de la plaza principal en la comunidad de San José de Gracia, a la fecha se reporta un 20 por ciento de avance en los trabajos. Ahí, también se realizan acciones en la

Como parte del Plan Estatal Carretero, se lleva a cabo la construcción de la carretera Teocuitatlán de Corona – Concepción de Buenos Aires.

construcción de baños públicos para mujeres, registrando el 15 por ciento de avance de obra.

Como parte del Plan Estatal Carretero, se lleva a cabo la construcción de la carretera Teocuitatlán de Corona – Concepción de Buenos Aires; mientras que en materia de salud se remodelaron

Tramita Alfaro permiso de arma por inseguridad

FRANCISCO DE ANDA

En público el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, asegura que la incidencia delictiva en la entidad va a la baja, pero al solicitar un permiso de portación de arma de fuego el Mandatario calificó la inseguridad como “alarmante”.

El titular del Poder Ejecutivo estatal hizo el trámite ante la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) el 8 de marzo de 2019. Otros dos funcionarios de áreas de seguridad del Gobierno del Estado también presentaron solicitud.

“La inseguridad que actualmente vive la sociedad de Jalisco y el resto de la República Mexicana realmente es alarmante por el crecimiento de grupos de-

lictivos dedicados al narcotráfico y al secuestro”, se lee en la solicitud formulada por el Mandatario estatal y ventilada por el semanario Proceso.

Además de Alfaro solicitaron a la Sedena permiso de portación de arma de fuego el titular de la Coordinación general Estratégica de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, y el director de Enlace Institucional de esa misma dependencia, Pablo Ibarra.

MURAL solicitó al Gobierno de Jalisco una postura oficial sobre el trámite realizado por estos tres funcionarios, pero no se obtuvo respuesta.



610972000320

PROTECCIÓN

Pide Alfaro licencia para portar un arma

REDACCIÓN

Con el objetivo de proteger a su familia, a sí mismo y a sus bienes, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, solicitó a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) una licencia para portar un arma.

La periodista Gloria Reza publicó que el 8 de marzo de 2019 el gobernador argumentó en un oficio que “las actividades políticas y situación económica que como actividades laborales realizo, a mi juicio me colocan como blanco rentable y vulnerable para ser objeto de algún atentado de secuestro o robo debido a los desplazamientos e inseguridad en las carreteras, ya que tengo la necesidad de circular por las mismas a varias ciudades de la República Mexicana, para realizar mis actividades laborales”.

Con argumentos similares, reporta Reza para el sitio de *Proceso*, hicieron el trámite el coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, y el director general de Enlace Institucional, Pablo Fabián Ibarra Pérez.

Según el portal, la solicitud la hicieron directamente al titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval González, con el objetivo de portar un arma calibre 380 y 200

cartuchos porque “la inseguridad que vive actualmente la sociedad del estado de Jalisco y el resto de la República Mexicana realmente es alarmante por el crecimiento de grupos delictivos dedicados al narcotráfico y al secuestro”.

Las peticiones fueron acompañadas de los comprobantes de domicilio, identificación con fotografía, acta de nacimiento, copia de la cartilla y cartas de trabajo, de no antecedentes penales y de modo honesto de vivir.

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, elaboró la carta para el gobernador. Expresó que conocía a Alfaro desde hace más de 15 años, “mostrándose como una persona de honradez, interés y disposición para desempeñar el cargo que se le encomienda”.

“Los tres expedientes contienen certificados de salud física y médico-toxicológico de no consumo de drogas, enervantes o psicotrópicos, con la misma redacción y la firma de la secretaria técnica de Educación Médica y Social de Seguridad, Josefina Arzate Cabrera”, escribió Reza.

El gobernador cuenta con al menos seis escoltas que lo protegen las 24 horas del día.



*(Soy un) blanco rentable
(...) para ser objeto de
algún atentado”*

**EXTRACTO DE LA PETICIÓN
DE ENRIQUE ALFARO**

FUNCIONARIOS**Pidieron licencia de portación de arma**

El gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez, el coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Salomón Tamez Guajardo y el director general de Enlace Institucional, Pablo Ibarra, solicitaron a la Secretaría de la Defensa Nacional un permiso de portación de arma de fuego.

Con todo y eso, el 27 de junio del 2019 en el fraccionamiento Residencial Victoria, el tercero de ellos sufrió un extraño robo con privación de la libertad, eso al menos informó la autoridad, aunque luego apareció su vehículo con daños.

Victor Chávez

Acorrala AMLO a Gobernadores

Advierte Mandatario que los 40 mil mdp sólo se distribuirán a adheridos al Insabi

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

MÉXICO.- Después de que el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) arrancó sin reglas claras, desabasto y caos generalizado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió ayer que los Gobernadores que no se sumen al nuevo esquema tendrán acceso sólo a los recursos que les corresponden por ley, pero no a la partida adicional que distribuirá la Federación dar atención y medicamentos gratuitos.

— “¿Los que no se adhieren, sólo les van a dar lo que les corresponde?”, se le preguntó al Mandatario en su conferencia mañanera.



■ Ex trabajadores eventuales del extinto Seguro Popular protestaron en varias partes del País para exigir plazas en el Insabi.

“Lo que por ley les corresponde”, aseguró.

— “¿Y de los 40 mil millones de pesos (adicionales del Insabi)?”, se le insistió.

“Lo tendríamos que ver, porque si hay un recurso adicional que tiene un propósito, tendríamos que constatar que ese recurso adicional se va a aplicar para el propósito de que haya atención y me-

dicamentos para todos y de manera especial para la gente humilde, para la gente pobre”.

— “¿Si no se adhieren y si no van a tener más recursos, cómo van a dar el servicio?”, se le planteó.

“Pues eso es lo que ellos tienen que pensar”, aseveró.

López Obrador recordó que los Gobernadores tienen hasta el último día de

Con el Insabi

- BC, Tabasco, Puebla, CDMX, Chiapas, y Veracruz. (Morena)
- Colima, Hidalgo, Oaxaca, SLP y Sonora. (PRI)
- QR y Yucatán. (PAN)

este mes para decidir si firman o no con la Federación. “Ellos van a decidir libremente”, agregó.

Hasta ahora 13 entidades se han adherido al Insabi, y algunos Gobernadores de Oposición han adelantado que no se sumarán.

Enrique Alfaro, de Jalisco, aclaró que no pretende confrontarse con el Presidente, pero tiene la obligación de demandar que no le quiten recursos a la entidad.

Antes advirtió que sólo si hay reglas claras, Jalisco adoptará el nuevo esquema.

Dulce Soto

Premios carreteros... por torres 'chuecas'

EDIFICARON TORRES ILEGALES DE DEPARTAMENTOS EN GUADALAJARA

Durante la gestión de Enrique Alfaro Ramírez como alcalde tapatío se encontraron en tribunales, pues Ernesto García de Quevedo Ochoa y Armando González Farah aparecían como los propietarios de edificios irregulares

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
JESSICA PILAR PÉREZ

Los empresarios a los que el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez entregó el mantenimiento de carreteras a lo largo de todo el sexenio sí tienen experiencia en construcción, pero de torres de departamentos ilegales. El señalamiento lo hicieron colaboradores del mismo mandatario, cuando formaban parte del Ayuntamiento de Guadalajara.

El gobierno del estado firmó

dos contratos por más de 3 mil 419 millones de pesos con empresas en las que aparecen los empresarios Ernesto García de Quevedo Ochoa y Armando González Farah.

En la pasada administración municipal, la entonces coordinadora de Gestión del Territorio, Patricia Martínez Barba, aseguró que dos torres de departamentos gestionadas por estos mismos empresarios habían recibido permisos durante el gobierno municipal del priista Ramiro Hernández García. Se trata de dos torres de 10 pisos en

una zona en la que solo se permitían construcciones horizontales.

La misma funcionaria tiene ese cargo en el actual gobierno del estado. De su coordinación depende la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), la cual entregó los contratos a los consorcios L & E Operadora de Vialidades en Los Altos, SAPI de CV, y Elar Constructora y Reparadora de Caminos y Vialidades, de los que Ernesto García y Armando González son miembros del consejo de administración.

Ambos empresarios validaron

a nombre del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco la licitación para el arrendamiento de maquinaria pesada para el programa A Toda Máquina, por el que se pagarán 3 mil 634 millones de pesos.

Ayer, la coordinadora de la fracción de Morena en el Congreso del Estado, Erika Pérez García, insistió en la necesidad de que comparezcan ante los diputados los encargados de investigar las irregularidades de A Toda Máquina.

ZMG 2A

Hacen torres chuecas y también carreteras

EN COLOMOS PROVIDENCIA

Los empresarios encargados del mantenimiento de las vías estatales fueron señalados por construir departamentos irregulares



SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Las autoridades estatales y los empresarios a los que se entregó un contrato por más de 3 mil 419 millones de pesos para hacerse cargo del mantenimiento de carreteras en la entidad a lo largo del actual sexenio ya se conocían. Durante la gestión de Enrique Alfaro Ramírez como presidente municipal de Guadalajara se encontraron en tribunales, pues Ernesto García de Quevedo Ochoa y Armando González Farah aparecían como los propietarios de edificios de departamentos irregulares.

Ambos hicieron los trámites para el desarrollo inmobiliario Sora, ubicado en la colonia Colomos Providencia, en una zona en la que el Plan Parcial de Desarrollo Urbano sólo permitía la edificación horizontal. A pesar de eso, los empresarios proyectaron dos edificios de 10 pisos de altura, uno ubicado en Rubén Darío 1728 y otro en La Rioja 2889.

El Diario NTR Guadalajara dio a conocer que ambos empresarios forman parte de los consejos de administración de los consorcios a los que se adjudicaron los contratos para la rehabilitación y conservación de carreteras para todo el sexenio. Por estos trabajos recibirán, a lo largo de la actual administración, 65.6 millones de pesos cada mes.

Además, ambos empresarios aparecen en documentos públicos avalando la licitación del arrendamiento de maquinaria pesada para el programa A Toda Máquina (ATM). En el caso de Ernesto García, firmó el acta del Comité de Adquisiciones en la que se asignó el contrato, mientras que Armando González validó el fallo de la licitación. Los dos participaron como representantes del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

LAS TORRES

Los permisos para la construcción de las torres de departamentos fueron autorizados de manera irregular durante el gobierno en Guadalajara del priista Ramiro Hernández García. Cuando un periódico local dio a

EN EL CONGRESO Insiste Morena para que se revise licitación de ATM

JESSICA PILAR PÉREZ

Antes de señalar actos de corrupción en la licitación en que se decidió que dos consorcios se encargarán de intervenir diversos tramos carreteros del estado durante el sexenio, hay que revisar la licitación del programa A Toda Máquina (ATM), señalada por varias irregularidades.

Así lo expuso la coordinadora legislativa de Morena, Érika Pérez García, quien llamó a eliminar las malas prácticas en la entrega de obras.

La morenista no quiso ahondar en la licitación sobre tramos carreteros y llamó a revisar primero la de ATM, programa que consiste en el arrendamiento de maquinaria pesada para 121 municipios, y pidió a la titular de la Contraloría del Estado, Teresa Brito Serrano, hacer una investigación a fondo para delindar responsabilidades.

A la par, indicó que su frac-

ción parlamentaria mantiene la versión de que la licitación, a favor de Operadora de Servicios Mega, estuvo amañada.

“Es por eso que queremos la comparecencia (de Teresa Brito y del fiscal anticorrupción, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar) para que nos expliquen o esclarezcan las cosas para nosotros poder decir se vieron beneficiados o conflicto de interés”, comentó.

El año pasado, Morena pidió en el Congreso que Teresa Brito y Gerardo de la Cruz Tovar acudieran al Congreso para que se les cuestione sobre los procesos de investigación que realizaron a la licitación de ATM. Aunque la comparecencia se aprobó el 27 de junio, a la fecha no se ha realizado.

El ejercicio le tocaba a la Comisión de Vigilancia, pero como nunca lo realizó, este año la Junta de Coordinación Política intervendrá para llevarlo a cabo.

conocer estas anomalías, la entonces coordinadora de Gestión Integral del Territorio del ayuntamiento tapatío, Patricia Martínez Barba, fue quien declaró que las torres eran irregulares y que los permisos fueron entregados ilícitamente.

Patricia Martínez es actualmente coordinadora general estratégica de Gestión del Territorio en el gobierno del estado, de la cual depende la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), área que entregó los contratos en julio del año pasado a los consorcios de los que forman parte Armando González Farah y Ernesto García de Quevedo.

Fue el propio Ayuntamiento de Guadalajara el que promovió un juicio de lesividad por la construcción de las torres de departamentos ante el entonces Tribunal de lo Administrativo en el Estado, el cual le concedió una suspensión provisional.

Ernesto García de Quevedo es el presidente del Consejo de Administración de la empresa L & E Operadora de Vialidades en Los Altos, SAPI de CV, consorcio del que Armando González Farah es secretario. A esta

empresa la SIOP le pagará mil 793 millones 289 mil 918.13 pesos por rehabilitar y conservar tramos carreteros en la zona de los Altos.

Además, García de Quevedo es secretario de la empresa Elar Constructora y Reparadora de Caminos y Vialidades, SAPI de CV, mientras que Armando González es consejero suplente. A este consorcio se le pagarán a lo largo del sexenio mil 625 millones 999 mil 222.81 pesos.

Los dos consorcios están conformados por las mismas empresas: Roth's Ingeniería y Representaciones, SA de CV, en asociación con Constructora Erlort y Asociados, SA de CV; Balken, SA de CV, y Desarrolladores Verde Valle Vallarta, SA de CV.

Esta última empresa es propiedad de Armando González Farah y Ernesto García de Quevedo. Se trata de una comercializadora y no de una constructora, en la que también es socio Juan Carlos Uranga García, ex secretario de Obras Públicas de Guadalajara, cuando el presidente municipal era el priista Jorge Aristóteles Sandoval.

CON PA-SADO INMO-BILIARIO

Ernesto García de Quevedo Ochoa y Armando González Farah, cuyas empresas resultaron ganadoras de la licitación para renovar tramos carreteros del estado, realizaron los trámites para el desarrollo inmobiliario Sora, ubicado en la colonia Colomos Providencia. Ahí sólo se permitía la edificación horizontal, pero promovieron la construcción de dos edificios de 10 pisos de altura

EJECUTIVO

Supervisan obras en el sur de Jalisco

LAURO RODRÍGUEZ

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez acudió al sur de Jalisco a supervisar obras en proceso, específicamente en los municipios de Teocuitatlán de Corona, Jilotlán de Dolores y Zapotlán el Grande.

Entre los anuncios que hizo el mandatario fue duplicar el presupuesto para la reconstrucción de la carretera que conecta Jilotlán con Tecalitlán, ya que, dijo, 30 millones no alcanzarán.

“Hoy lo que decidimos es hacer una reconstrucción completa, vamos a mejorar las bases, vamos a hacer un trabajo integral. Habíamos pensando que podíamos librarla con 30 millones, la verdad es que va costar 60 millones de pesos y vengo hoy a comprometerme con la presidenta municipal (Ydalia Chávez Contreras), ya hicimos con ella una revisión y con los contratistas a que la obra va a estar terminada antes de que inicie este año el temporal, más o menos cuatro meses de trabajo, ya está el dinero listo”, comentó.

En el tema carretero, supervisó cómo avanzan los trabajos en el tramo Concepción de Buenos Aires-Teocuitatlán de Corona.

En Ciudad Guzmán, el gobernador anunció un presupuesto de 30 millones de pesos para ampliar el libramiento que conecta el ingreso por la autopista con el ingreso por la libre a Zapotiltic. La obra consiste en pasar de dos a cuatro carriles.

En el municipio también entregó 84 concesiones de taxi para el servicio de la zona metropolitana del sur de Jalisco, conformada por Zapotlán, Gómez Farías y Zapotiltic.

El titular de la Secretaría del Transporte (Setran), Diego Monraz Villaseñor, explicó que previó a la autorización de permisos se estudió la situación de Ciudad Guzmán y su población flotante, como estudiantes y trabajadores agrícolas, quienes tenían que esperar mucho tiempo para poder abordar un taxi ante la insuficiencia del servicio.

La administración estatal también entregó en el municipio 4 millones 960 mil pesos en especie como parte del programa Jalisco Revive tu Hogar. Lo que se dio a la población fue 739 calentadores solares, 168 tinacos con juego de baño y 85 juegos de lámina de fibrocemento.

84

CONCESIONES DE TAXI

se entregaron para el servicio de la zona metropolitana del sur de Jalisco, conformada por Zapotlán, Gómez Farías y Zapotiltic



AMPLIARÍAN 'MI PASAJE'

Los boletos del programa de apoyo en transporte público "Mi Pasaje" podrían extender su vigencia, pues el diputado emecista Ismael Espanta presentó una iniciativa ante el Congreso donde se recomienda que caducidad de los billetes suba de 30 a 90 días. **Martín Aquino**



Lideran en MiBici

52.7%

de los usuarios tienen entre 16 y 29 años.

12,730

viajes se realizaron al día, en promedio.

De 4 millones 646 mil 578 viajes en 2019, 74 por ciento fue de hombres, reveló el IIEG.

- Octubre es el mes que más viajes registró; abril y diciembre, por vacaciones, son los que menos movimientos registran.
- La estación con menos viajes es la de la Calle Pedro Moreno, en Zapopan, con 798 viajes.
- El ciclopuerto en López Cotilla, en el Parque Revolución, es el más usado, con 96 mil 705 viajes.



Quejas ante CEDHJ incrementan 37%

DURANTE EL AÑO PASADO

En la última década, el año con más recursos ha sido 2015, reporta el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG)



DATOS. La Secretaría de Educación también fue una de las más señaladas en 2019.

ARCHIVO NTR / GP



JUAN LEVARIO

La cantidad de quejas recibidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) se incrementó 37.8 por ciento en 2019, aunque está todavía por debajo de las presentadas en cinco distintos años de la última década.

El periodo con mayor cantidad de quejas recibidas fue 2015, con 15 mil 329, y después hubo una reducción gradual hasta 2018, cuando se registraron 7 mil 922. El año pasado sobrevino el repunte, con 10 mil 913 quejas, de acuerdo con datos de la comisión procesados por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG).

Las quejas por violaciones a los derechos humanos pueden ser levantadas cuando los derechos fundamentales de una persona han sido violentados, es decir, los relativos a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad personal, a la seguridad jurídica, a la igualdad ante la ley, a la libertad de pensamiento conciencia y de religión, a la libertad de expresión y de opinión, entre otros.

Al analizar los recursos in-

terpuestos, el IIEG se centró en las reportadas de 2010 a 2019. En este periodo 2010, 2012, 2014, 2015 y 2016, registraron más quejas que 2019. El año con menor cantidad fue 2011, con 5 mil 775 casos averiguados por la comisión.

Al adentrarse en los afectados, los datos señalan que 2018 y 2019 se caracterizaron por una mayor proporción de mujeres agraviadas con respecto a los hombres, algo que no ocurría en años anteriores. El último año fueron 6 mil 728 quejas de mujeres, es decir, 56.6 por ciento, contra las 5 mil 20 presentadas por hombres.

El año anterior la proporción de mujeres fue mayor, alcanzando 57.8 por ciento de las quejas con un valor de 5 mil 256 casos frente a 3 mil 815 de varones.

Anteriormente, sólo en 2012, la cifra de mujeres había rebasado a la de hombres

Las quejas se clasifican de acuerdo con la autoridad seña-

lada de las probables violaciones y tan sólo en diciembre de 2019 se presentaron 228 quejas contra las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia.

Destacó el caso del municipio de San Julián, cuya Dirección de Seguridad Pública recibió 127 quejas, cuando en noviembre sólo se habían presentado cuatro procedimientos.

La Fiscalía Estatal acumuló 49 quejas ese mes, pero en octubre había sumado 476 señalamientos.

Otra corporación que destacó fue la comisaría de la Policía de Guadalajara, con 43 quejas el último mes del año.

En cuanto a autoridades civiles señaladas en quejas, destacó el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga con 3 mil 123 procesos, seguido del Ayuntamiento de Guadalajara con 3 mil 50; la Fiscalía del Estado, con mil 269; el Ayuntamiento de Zapopan, con mil 101, y la Secretaría de Educación, con mil 29.

10 MIL 913

QUEJAS se interpusieron el año pasado ante la CEDHJ

7 MIL 922

QUEJAS se presentaron en 2018





La propuesta entrará al pleno el próximo lunes. ESPECIAL

Turnan la iniciativa de transporte a comisiones

Pronósticos. El diputado Jonadab Martínez dijo que hay aceptación por parte del Congreso del estado

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Luego de que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, presentó la iniciativa para modificar la Ley de Ingresos y la Ley de Ley de Movilidad y Transporte, esta fue turnada, durante la Sesión Ordinaria de este jueves, a las comisiones de Movilidad, Hacienda y Estudios Legislativos.

“Está proyectado que para el día lunes dictaminemos en comisiones conjuntas esta iniciativa, la cual como ya lo dije, modifica la Ley de Movilidad en la parte que corresponde al permiso para circular el transporte de carga y la

Ley de Ingresos que comprende el costo de este permiso, entonces al eliminar el permiso, obviamente también se elimina el costo del mismo, es la iniciativa que propone el gobernador” señaló el diputado Jonadab Martínez García, presidente de la Comisión de Movilidad y Transporte.

Subrayó que por parte del Congreso del Estado existe aceptación y hay coincidencias, por lo que seguramente, este dictamen será aprobado en comisiones el día lunes: “Será el día de la Sesión Ordinaria que se suba al pleno en primera lectura y solicitaré el estrechamiento de términos para que de una vez queden aproba-

das estas disposiciones por dos razones, la primera, es porque es un tema ya consensuado, ya demasiado dialogado y debatido, no hay una contraposición de ningún otro grupo parlamentario; y la otra, es que en la Ley de Ingresos hay un transitorio que menciona que a partir del día primero de febrero entrará en vigor este permiso, entonces por eso solicitamos nosotros eliminarlo antes de que sea febrero para que no exista ninguna controversia después”.

Agregó que aunque se eliminan los permisos y el cobro de estos al transporte de carga, las multas y sanciones siguen vigentes como la restricción en el horario de seis a nueve de la mañana y las multas para quienes excedan los pesos y dimensiones que permite la ley al transporte de carga.

“Espero que no vaya a ser después de que vengan los transportistas a decir que ahora tampoco quieren multas ya sería caer en excesos; pero por lo pronto hay diálogo, se escuchó la solicitud de los transportistas y vamos para adelante”.

Respecto a que los empresarios transportistas se sumen para aportar y colaborar con inversión para infraestructura, señaló: “Yo quisiera decir que por los menos esa parte en el Congreso del Estado, no hay una legislación que vayamos a aprobar en ese sentido pero sí he escuchado que hay transportistas de algunas cámaras que se han mostrado de manera voluntaria a aportar y colaborar con la infraestructura y con la construcción de paraderos seguros, pero eso de manera obligatoria no será, no está en la discusión de si se hace o no sé hace ellos han expresado eso y bueno yo los felicito no que estén en esa mejor disposición”.

Agregó que la eliminación del cobro y del permiso, no representan de ninguna manera un retroceso y que por el contrario, ve un buen mensaje en ello, ya que lo que el diputado propuso en la iniciativa que presentó ante el Congreso no incluía ningún tipo de cobro. ■

ASÍ LO DIJO

“Será el día de la Sesión Ordinaria que se suba al pleno en primera lectura y solicitaré el estrechamiento de términos para que de una vez queden aprobadas estas disposiciones”

Jonadab Martínez
Presidente de la Comisión de Movilidad

Agilizarán 'perdón' para los tráileres

- El 11 de diciembre pasado el Congreso aprobó la Ley de Ingresos 2020.
- Ahí se establece el cobro de un permiso para la circulación de camiones de carga pesada: 6 mil pesos por 365 días, o mil pesos por uno con vigencia por 72 horas.
- Tras la inconformidad de transportistas, y mesas de trabajo, el Gobernador Enrique Alfaro envió una iniciativa al Legislativo con la que, si el Pleno la avala, se derogaría el cobro del permiso a tráileres.

El cobro de un permiso para que tráileres puedan circular en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), podría desaparecer de la legislación estatal la próxima semana.



- El lunes se podría convocar a comisiones para votar la propuesta.
- Durante la sesión del Pleno

del Congreso del próximo 22 de enero podría avalarse, según Jonadab Martínez, diputado de MC.

Jonadab Martínez
Diputado de MC

/// La modificación que (Alfaro) propone es que se elimine el concepto del permiso y, por ende, también el cobro; creo que la iniciativa es muy buena, creo que es una respuesta al diálogo y la escucha del gremio del transporte".

MOVILIDAD

Acortarán tiempos por permiso de carga

JESSICA PILAR PÉREZ

La siguiente semana se aprobará la propuesta del gobernador de eliminar el permiso al transporte de carga por pasar por la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y su costo, y se estrecharán términos para poder aprobarla la siguiente semana.

El titular de la Comisión de Movilidad, Jonadab Martínez, expuso que está proponiendo sesionar en conjunto con Hacienda para lograr sacar el dictamen con prontitud.

“Nos vemos el día lunes, dictaminado el día lunes, para que la próxima sesión ordinaria de este Congreso –entiendo será la próxima semana– se suba al pleno y solicitaremos estrechamiento de términos de la iniciativa porque creo que hay consenso”, afirmó.

Mencionó que hay suficiente diálogo entre grupos parlamen-

TRÁMITE. La Comisión de Movilidad propone sesionar en conjunto con Hacienda para lograr sacar el dictamen con prontitud.



tarios para agilizar este proceso y dar respuesta a los transportistas a nivel local y nacional.

Aclaró que solamente se elimina el permiso y su cobro, pero la restricción para circular entre 6 y 9 de la mañana permanece y las multas por no hacer caso.

“Eso es muy seguro que sí (se elimine, la licencia y su costo), pero las multas son otra cosa. Las multas a quien ingrese al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) de 6 a 9 son las mismas

que ya están aprobadas, y a las personas con transporte de carga que supere los pesos y las dimensiones están las multas contempladas”, puntualizó.

La infracción va de 8 mil 688 a 13 mil 32 pesos, es decir, de 100 a 150 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Martínez mencionó que espera no salgan a declarar que no quieren multas por violar horario de restricción.

#SeguridadVial

EL TRIUNFO TRANSPORTISTA

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El Gobierno de Jalisco cedió finalmente a las exigencias del gremio de transportistas de carga pesada del país y presentó la iniciativa ante el Congreso local que eliminará el cobro que se había establecido para todos los vehículos de ese tipo que circulan diariamente por el Área Metropolitana de Guadalajara.

Aunque el mandatario de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y los diputados de Movimiento Ciudadano se habían mostrado firmes en su intención por cobrarles a los transportistas por su ingreso a la ciudad, pudo más la oposición que encabezó la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram).

Esta alianza, que encabeza Eliás Dip. Ramé, se mostró combativa ante la postura del gobernador y sus legisladores, a tal grado que

El Congreso de Jalisco recibió la iniciativa del gobernador Enrique Alfaro para eliminar el cobro anual que se les había establecido a los transportistas de carga pesada por circular en Guadalajara; los empresarios amagaron que de no hacerlo pararían labores impidiendo el suministro de insumos básicos

había preparado para este 15 de enero un paro masivo de labores que no solo habría afectado severamente la dinámica económica de Guadalajara, sino la provisión de los bienes e insumos más elementales para sus habitantes.

El 20 de diciembre pasado, Dip. Ramé advirtió lo que vendría si el Gobierno de Jalisco mantenía su pretensión de cobrar por cada vehículo de carga pesada que transita

por Guadalajara. "Vamos a pararlo en seco, no vamos a trabajar y no trabajaremos no mover las mercancías: la leche, la gasolina, los combustibles y los perecederos".

La confederación apoyó desde un inicio la reforma legal de noviembre pasado que prohibió la circulación en Guadalajara de vehículos de carga pesada de las 6:00 a las 9:00 horas, de lunes a domingo. Pero lo que despertó

su inconformidad fue la creación de un permiso para ingresar a la ciudad que iba a ser obligatorio para todos los transportistas con un costo anual de 6 mil pesos.

Aquel día, el líder nacional de los transportistas reveló que el gobernador tuvo un cambio de postura repentino que los tomó por sorpresa, al volver dicha reforma un proyecto recaudatorio.

"Sencillamente no estamos de acuerdo. Yo le dije al gobernador (Alfaro Ramírez) 'ni un peso', pero no sé qué pasó. Ya habíamos llegado

a un acuerdo, era que respetaríamos las entradas, la movilidad en la mañana de 6 a 9 y no por la tarde, pero no los permisos, no los registros, ni un sólo peso por entrar".

En la iniciativa que presentó el gobernador al Congreso, con la cual atiende la exigencia de la Conatram para eliminar el cobro de ingreso a la ciudad, se lee lo siguiente.

"Luego de un análisis exhaustivo a la reforma aprobada es pertinente reconocer que los objetivos perseguidos por la misma se cumplen sin la necesidad de incorporar un requisito oneroso, como el que se estableció a través del pago de un permiso de circulación para vehículos de carga.

"Esto, en virtud de que el mismo se contempló para permitir la circulación intraurbana, con independencia de los horarios de restricción que definiera el Instituto Metropolitano de Planeación".

El gobernador reconoce en su iniciativa que las agrupaciones de transportistas habían cooperado

En 2007 circulaban diariamente 51 mil 762 vehículos de transporte de carga por Jalisco, pero en 2019 la cifra subió a 69 mil 848



con la autoridad desde el 25 de junio de 2019, cuando se anunció el Plan de Regulación de Límites Urbanos del Transporte Público de Pasajeros y de Carga para el Área Metropolitana de Guadalajara.

Es así que le propuso al Congreso la eliminación del permiso y cobro respectivos " en aras de reconocer la buena voluntad manifestada por estas agrupaciones para que sus agremiados cumplan con las restricciones de horarios para la circulación de vehículos de carga y considerando que la eliminación del requisito consisten-

te en la obtención de un permiso para la circulación no afecta los objetivos buscados por la reforma previamente señalada".

Gobierno doblegado

Desde el espectro político este caso se interpretó como un tropiezo para el gobierno de Alfaro Ramírez, pues evidenció que el estado no evaluó correctamente las implicaciones que tendría la creación del permiso y dio a pie a un escenario en el que el mandatario terminó doblegado por

la postura de los transportistas.

La diputada del PRI, Mariana Fernández Ramírez, destacó la falla política del Gobierno estatal desde el 10 de enero, cuando se hizo público que el mandatario recularía ante los transportistas.

"Da gusto que el Gobierno de Jalisco rectifique su injustificada intención de cobrar derecho de piso a los transportistas. El PRI votó en contra y @DipCiudadanos a favor. Ojalá dejen de atacar con más medidas recaudatorias a quienes sostienen nuestra economía".

Dos días antes, el 8 de enero, la diputada señaló que "estuvimos a favor de regular los horarios del transporte de carga para evitar accidentes y disminuir el tráfico, pero no con medidas que van en contra de los empresarios que generan los empleos. Jalisco es el 1er estado que cobra derecho de piso. Así el gobierno de la recaudación".

La oposición de la Conatram al cobro que pretendía el Gobierno de Jalisco tenía dos argumentos principales: primero, que atentaba contra el derecho constitucional al libre tránsito y, segundo, que el caso de Jalisco podía volverse un precedente a seguir por otros estados y ciudades, lo que habría

La prohibición

De 6am a 9am, de lunes a domingo, no pueden circular por Guadalajara estos transportes de carga pesada:

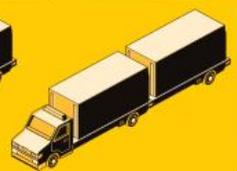
Tractocamiones
Configuraciones
sencillas



Tractocamiones
Configuraciones
con semirremolque



Remolque
o doble
semirremolque



Los riesgos

En 2018, las unidades de transporte de carga estuvieron involucradas en el 10 por ciento de accidentes viales en la metrópoli (mil 769 de un total de 17 mil 821). También en el 9 por ciento de percances donde hubo muertos (21 de 237 totales)

Fuente: Gobierno de Jalisco.



FOTOSPECIAL

desencadenado una ola de nuevos impuestos para la circulación del transporte de carga pesada por todo el país.

"Nosotros somos un servicio público federal regulado por la Federación, nuestra autorización es de la Federación, pero lo más importante es que se están violando los derechos constitucionales (...) Este es un problema que genera Jalisco y ya lo está expandiendo. Ya Yucatán y Tamaulipas quieren cobrar y otros andan revoloteando para que todos los estados cobren,

es una anarquía", había dicho Dip Ramé el 20 de diciembre.

Los signos de acuerdo entre la Conatram y el Estado se dieron desde el 9 de enero, cuando aquella anunció que retiraba la convocatoria del paro de labores para dialogar con la autoridad.

Según el estado, mientras en 2007 circulaban diariamente 51 mil 762 vehículos de transporte de carga por la ciudad, en 2019 la cifra subió a 69 mil 848, lo que afecta la seguridad vial y la movilidad en la urbe.

ALFARO 30 MILLONES DE PESOS

Anuncian inversión para ampliar libramiento de Ciudad Guzmán

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunció una inversión de 30 millones de pesos (MDP) para ampliar a cuatro carriles el libramiento de Ciudad Guzmán y adelantó que “en unas semanas” se entregarán dos rutas empresa: una circulará en el interior de la ciudad y la otra irá a Gómez Farías y a Zapotiltic.

En mayo de 2019, Alfaro des-

tacó una bolsa de ocho mil millones de pesos, en conjunto con la Federación, para rehabilitar y ampliar la red carretera en el Estado.

Según un diagnóstico hecho por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) en diciembre de 2018, dos de cada 10 kilómetros están en condiciones aceptables para su uso.

Jalisco casi generó los mismos empleos que toda la Frontera Norte

● Impulsó la creación de plazas en 2019 en el Occidente del país

A pesar de las estrategias gubernamentales, como la reducción de impuestos y el aumento al doble del salario mínimo, la Frontera Norte de México registró menos generación de empleos que la Región Occidente en 2019, gracias al crecimiento impulsado por Jalisco, que de forma independiente creó prácticamente los mismos puestos de trabajo que los seis Estados fronterizos.

Durante el año pasado, Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas recibieron una disminución del impuesto al Valor Agregado (IVA), que se fijó en 8% (la mitad con respecto al resto del país). También una baja en el Impuesto Sobre la Renta (ISR), que se estableció en 20%. Y se homologaron los precios de los combustibles con los de Estados Unidos. Sin embargo, con todo y los estímulos establecidos dentro del programa de zona libre, los Estados del Norte generaron sólo 54 mil nuevos puestos de trabajo, por lo que los incentivos no tuvieron efectos positivos en el mercado laboral.

Por su parte, la Región Occidente (formada por Jalisco, Nayarit y Colima) generó 78 mil 743 plazas. De estos últimos, casi siete de cada 10 nuevos puestos de trabajo correspondieron a Jalisco (51 mil 609), casi la misma cantidad que los alcanzados en toda la Frontera Norte.

Alejandro Guzmán Larralde, coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico, destaca que Nuevo León cerró el año pasado con la mitad del total de empleos registrados en Jalisco (24 mil 701).

"Querétaro, por su parte, se quedó prácticamente en 20 mil empleos por debajo de nosotros... generó 31 mil 061 (fue el tercer lugar nacional)".

Además, al tercer trimestre de 2019, los seis Estados fronterizos se ubicaron entre los primeros con la mayor tasa de informalidad laboral a nivel nacional.

Mientras la creación de plazas formales en el país presentó durante el año pasado su nivel más bajo de la última década, las grandes excepciones fueron Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Campeche, Colima y Querétaro, por lo que aumentaron este indicador laboral en el comparativo 2018-2019.

La peor reducción fue para Tamaulipas, con una variación negativa de 94.1%, continuándole Hidalgo, Baja California Sur y Baja California.



EXPECTATIVA. Para este año, el Gobierno prevé una generación de más de 60 mil empleos en Jalisco.

Apuestan por plan energético

En febrero próximo estará listo el Plan Estatal de Sufficiencia Energética, el cual establecerá reglas más claras para que los inversionistas puedan apostar por Jalisco e incrementar el almacenamiento de combustibles y de gas natural en la Entidad, informó Guzmán Larralde.

"Jalisco es el Estado más deficitario en términos de energías: producimos muy poco y consumimos mucho. Somos el segundo o tercer Estado en consumo de energía y no tenemos suficientes fuentes".

Aclaró que no apostarán por las fuentes de energía no sustentables. "Fortunadamente no tenemos refineries y ustedes escucharon que el gobernador (Enrique Alfaro) anunció la negativa para autorizar permisos para la instalación de la termoeléctrica en Juanaacatlán".

Con el plan estatal se seguirán fomentando las plantas de producción de energía sustentable, como son las fotovoltaicas, las micro-redes, el gas natural y los ciclos combinados. "Es el tipo de estímulos y de inversiones que estamos invitando al sector privado a hacer".

Durante el año pasado, el Estado tuvo una participación pequeña en materia de generación de empleos en este rubro (menos de 300 plazas). Actualmente se cuenta con 10 mil empleos en este sector. "Aspiraría a que mínimamente mantuviéramos también una cifra del 20% de crecimiento de empleo, en línea con nuestra tendencia promedio para 2020 para el desarrollo de fuentes de energía. Sería un objetivo retador".

Lo anterior, por la construcción de algunos gasoductos que se proyectan en el Estado.



GABINETE. Alejandro Guzmán Larralde, coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco.

Brindan incentivos para aumentar los salarios

Alejandro Guzmán Larralde subraya que durante la actual administración se han centrado en desarrollar estrategias para aumentar el salario de los trabajadores.

Asegura que en los sectores productivos del Estado, con excepción de algunos jornaleros, no existen pagas de un salario mínimo. "Nuestro promedio está entre dos y 2.5 veces el salario mínimo".

Aclaró que no pueden pedirle a un sector tradicional que eleve los salarios por-

que eso sería casi la invitación a que bajen en materia de competitividad y salgan del mercado, "pero sí podemos hacer que se reconviertan muchos de esos sectores con tecnologías más elevadas que agreguen más valor".

En estas acciones participan varias dependencias de la Coordinación, las cuales están apoyando a las micro y pequeñas empresas para que se digitalicen y tengan mejor equipamiento y certificaciones.

La finalidad es que exporten más, acentúen, porque los productos que van a los mercados internacionales están mejor valorados. "Y al estar mejor valorados, es toda una cadena y se puede compartir ese beneficio hacia el colaborador".

que eso sería casi la invitación a que bajen en materia de competitividad y salgan del mercado, "pero sí podemos hacer que se reconviertan muchos de esos sectores con tecnologías más elevadas que agreguen más valor".

En estas acciones participan varias dependencias de la Coordinación, las cuales están apoyando a las micro y pequeñas empresas para que se digitalicen y tengan mejor equipamiento y certificaciones.

La finalidad es que exporten más, acentúen, porque los productos que van a los mercados internacionales están mejor valorados. "Y al estar mejor valorados, es toda una cadena y se puede compartir ese beneficio hacia el colaborador".

Comparativo anual		
Los seis Estados que libraron la crisis de desempleo en México el año pasado		
Estado	2018	2019
Jalisco	43,132	51,609
Querétaro	27,177	31,061
Nayarit	2,051	13,509
Campeche	4,924	8,395
Colima	3,501	4,018
Oaxaca	390	2,562
Los mayores generadores de plazas en 2019		
Lugar	Estado	Nuevos empleos
1	Ciudad de México	59,207
2	Jalisco	51,609
3	Querétaro	31,061
4	Nuevo León	24,701
5	Guajuato	19,700
Top 5 en Jalisco en 2019		
Municipio	Plazas	Porcentaje estatal
Zapotlán	26,971	34.08
Guadalupe	14,462	18.27
Tlaquepaque	6,767	8.55
Puerto Vallarta	6,230	7.87
Tlalquahuac	5,411	6.84

"EMPRESAS POR EL BIENESTAR"

Avanza plan

- La iniciativa "Empresas por el Bienestar" que se puso en marcha durante 2019 para garantizar empleos de seis mil 500 pesos mensuales avanza en el Estado.
- En noviembre pasado, empresarios de Jalisco anunciaron que se sumaban a la iniciativa que, hasta ese momento, contaba con la participación de 100 compañías de todo el país, las cuales se comprometieron a pagar esos sueldos.
- "Muchas de las empresas ya se están afiliando. Y son de las empresas grandes", subraya Alejandro Guzmán Larralde.
- Reconoce que la iniciativa es positiva porque, al brindar mejores sueldos y prestaciones a los colaboradores, esto implica que consumen más y que la economía se mueva.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- La Coordinación Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico diseñó programas para lograr una mayor generación de inversión, derrama económica, empleo y mejores salarios.
- La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural implementa dos programas maestros: maquinaria para incrementar la competitividad y sustentabilidad, así como sanidad.
- Se implementan programas para establecer a las micro y pequeñas empresas con aquellas que tienen plataformas de exportación. "En esta manera creamos un doble efecto: por un lado reducimos las importaciones y por el otro, aumentamos las exportaciones", comenta Alejandro Guzmán Larralde. Por ejemplo, las autoridades estatales apoyarán a los miembros de Ocotlán para fortalecer sus exportaciones en mercados de Estados Unidos. En Chicago hay algunos distribuidores que están exportando muebles de esta municipalidad y han solicitado apoyos para los fabricantes porque no se dan abasto con los pedidos. Se proyecta aumentar el financiamiento, dotarlos de maquinaria y las certificaciones que requieren.
- También impulsan la industria de exposiciones o congresos, ya que en Guadalupe se llevan a cabo los 10 eventos nacionales más importantes. Entre estos, la Feria Internacional del Libro, Expo Transporte e Intermodal.
- Con la desaparición de Pemex y del Consejo de Promoción Turística a nivel nacional, los Estados se quedaron sin capacidad para promover sus destinos. "Tenemos que poner atención porque, en Jalisco, el turismo representa casi 10% del PIB total". Por ello está incentivando el turismo de playa. "Se está haciendo un trabajo muy fuerte en Costa Alegre para rehabilitar una zona abandonada. Estamos llevando conectividad, carreteras, seguridad... estamos incentivando la inversión para que se reinicie el proyecto de un aeropuerto de baja escala para que pueda llegar de Ciudad de México a Cuernavaca, de Puerto Vallarta, Ciudad de México y Guadalupe".
- Otro de los proyectos estratégicos es ser líder en el cluster de la movilidad eléctrica. "Estamos apostando a la atracción de inversiones en diferentes países, desde producción de baterías, hasta todos los componentes de autopartes que incluyen que ver con el impulso de la movilidad, no solamente para los autos nuevos sino también para los vehículos mayores".
- En materia de innovación se proyecta consolidando la Ciudad Creativa Digital. "Vamos por buen camino, ya hay cuatro incubadoras en la primera fase. La otra está operando con la Universidad Tecnológica del Estado y con el nuevo proyecto de la Plataforma Abierta de Innovación, que servirá como una vitelización de la demanda de los cursos de actualización de los sectores productivos".

Crece inversión extranjera

Durante el año pasado, con corte al tercer trimestre, Jalisco captó mil 292 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa, lo que representó un incremento de 50.2% con respecto al mismo periodo de 2018. "Es una cifra muy importante, Jalisco se coloca en el quinto lugar en el ranking nacional, debajo de Ciudad de México, Nuevo León, Guajuato y Estado de México, pero con una tendencia ascendente", resalta el titular de la Coordinación Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico.

Indica que no se habían logrado esos porcentajes de crecimiento, sobre todo si se toma en cuenta que Jalisco llegó a ser el número 14 en México.

Es algo meritorio porque Jalisco no está ubicado en el corredor de Ciudad de México-Nuevo Laredo-Texas, que es la carretera del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. "Los Estados que están en el trayecto son la Ciudad de México, Querétaro, San Luis Potosí, Coahuila y Nuevo León, entonces evidentemente están más favorecidos porque toda la industria, en parte maquiladora y de la transformación, están en esa ruta".

Enfatiza que la diversificación industrial que experimenta Jalisco no está en la misma lógica de la anterior ruta. "El que Jalisco concentre los sectores agroalimentarios es positivo, ya que es líder aportando casi 12% del Producto Interno Bruto agroalimentario a nivel nacional".

Guzmán Larralde comenta que ahora las fortalezas agropecuarias están en el agave, las berries y el aguacate, principalmente. "Es una lógica también de eficiencia, nos tenemos que ir a los cultivos que agregan más valor, que son más sustentables y en donde tenemos ventajas competitivas muy claras. También las pecuarias. Tenemos una fortaleza enorme en el sector agropecuario, agroalimentario. Y tenemos una enorme fortaleza en el ecosistema de las tecnologías de la información...".

India y Arabia, clave para Jalisco: Comce

APLAUDEN TMEC

El tequila será la carta principal con la que el consejo se presentará en mercados de Asia y Medio Oriente



Estamos trabajando un proyecto para que Jalisco y México se posicionen. El tequila va a ser el eje principal. No solamente concentrarnos en Estados Unidos, sino aprovechar los tratados que tenemos con Centroamérica, con Sudamérica y particularmente con Asia. Tenemos en la mira la India y Vietnam”

MIGUEL ÁNGEL LANDEROS PRESIDENTE DE COMCE OCCIDENTE



ISSUU
ntrguadalajara

LAURO RODRÍGUEZ

Los horizontes de expansión de México, y sobre todo de Jalisco, no se limitarán a América del Norte. El Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce) ve prometedor el asiático y árabe.

Justo en 2019 consiguieron abrir la puerta de Emiratos Árabes, aseguraron, y la meta para este año es posicionar producto jalisciense en la India, Vietnam y Qatar. Este último con miras a que Jalisco surta de alimentos y bebidas para el Mundial de Fútbol de 2022. La bandera para entrar a estos nuevos mercados es el tequila.

“Estamos trabajando un proyecto para que Jalisco y México se posicionen. El tequila va a ser el eje principal. No solamente concentrarnos en Estados Unidos, sino aprovechar los tratados que tenemos con Centroamérica, con Sudamérica y particularmente con Asia. Tenemos en la mira la India y Vietnam”, comentó Miguel Ángel Landeros, presidente de COMCE Occidente.

Las pequeñas y medianas empresas también (Pyme) tendrán cabida en los planes del Comce. Para incluirlos en las relaciones con el exterior, trabajan en conjunto con la Secretaría de Agricultura (Sader) y la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco (Sedeco) en programas de capacitación y vinculación.

Esta idea consiste en dos años de trabajo como mínimo, durante el primero, les darán las herramientas necesarias a las Mipyme para que puedan alcanzar las certificaciones requeridas para vender su producción en el extranjero, la segunda, consiste en integrarlas a la delegación jalisciense que acude



ESPECIAL

PARA TODOS. Los planes de la Comce también engloban a las micro, pequeñas y medianas empresas, aseguró Miguel Ángel Landeros.

a expos y ferias internacionales. Tan sólo para este año, Comce detalló que son aproximadamente 20 los eventos en los que participarán Sader y Sedeco.

Puntualizó que incluyen a la Secretaría de Agricultura con la finalidad de que la producción agropecuaria sea uno de los referentes de Jalisco ante el exterior, y precisamente para esto, ya preparan visitas en las próximas semanas a Nueva Zelanda y Vietnam, concluyó.

APLAUDEN TMEC

El consejo empresarial arrancó el año con buenas noticias: Estados Unidos avaló el nuevo Tratado de Libre Comercio con México y Canadá (TMEC). Esto abre la puerta para que Canadá dé el sí definitivo a finales de este mes y puedan arrancar las operaciones comerciales entre los tres países, ahora bajo este nuevo vínculo.

Miguel Ángel Landeros, presidente de COMCE Occidente, ase-

guró que esto disipa todas las dudas que existían. Añadió, durante una rueda de prensa, que ya están listos para trabajar en conjunto con los pros y contras que tiene el nuevo convenio comercial.

“El tema (TMEC) está prácticamente en su etapa final. La ratificación en Estados Unidos era la más importante de todas. Creemos que la de Canadá que vendrá para finales del mes, tampoco tendría ya problemas. Esto sustituiría a la versión 1.0 que tenemos. Tuvimos que ceder en algunas cosas, pero en otras ganamos”, detalló.

Entre los aspectos más importantes que tendrán que adecuar las empresas con el TMEC, se encuentran los cambios en materia laboral, por ejemplo, subir salarios a trabajadores, “que puedan ir siendo mejores, claro, sin pensar que puedan ser iguales a los de Estados Unidos en el corto plazo por la asimetría de las economías”, explicó Landeros.



El tema (TMEC) está prácticamente en su etapa final. La ratificación en Estados Unidos era la más importante de todas. Creemos que la de Canadá que vendrá para finales del mes, tampoco tendría ya problemas”
MIGUEL ÁNGEL LANDEROS PRESIDENTE DE COMCE OCCIDENTE

Promoverán a Jalisco en Qatar

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Empresarios de Jalisco, en coordinación con autoridades estatales, buscarán que diversos productos, principalmente alimentos y bebidas, comiencen a comercializarse en Qatar, país que recibirá el Mundial de Fútbol en 2022, informó Claudia Villarruel, directora de Comercio Exterior de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

"Con Qatar vamos a ver lo que ellos requieren comprar para abastecer el proceso del Mundial, en lo que tenga que ver con alimentos, bebidas, suministros diversos, tenemos mucho para ofrecerles y con miras a que ya se deje abierta esa puerta y quedemos con un puente para exportaciones permanentes".

Jalisco es en México uno de los principales productores de alimentos y de acuerdo con cifras oficiales, representa el 28% de la canasta básica en el país, por lo que impulsarán la internacionalización, utilizando como bandera el tequila, pero también algunos otros productos atractivos en el extranjero, como las berries o el aguacate.

"Los países árabes compran mucho tipo de alimento, algunas bebidas no alcohólicas, dulce, botana, ahí tenemos una gran expectativa y todo lo que es fresco, estamos trabajando de la mano con Sader, que también tiene agenda de internacionalización".

Explicó que este año además le apostarán al mercado de China, Japón, India y Canadá y en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) en Jalisco, tienen proyectadas alrededor de veinte misiones comerciales, para fortalecer al estado y al país.

"A Jalisco le toca apalancar la promoción internacional que tanto necesita el país y lo vamos a hacer de la mano con la iniciativa privada".

M+

TRATADO

Jalisco, de los más beneficiados

Por ser uno de los principales productores de alimentos en México, Jalisco será uno de los estados más beneficiados con la entrada en vigor del nuevo tratado con Estados Unidos y Canadá, dijo el presidente de la Consejo Empresarial Mexicano de Comercio de Occidente, Miguel Ángel Landeros.

GOBERNADOR

Más presupuesto de la federación

Ante los recortes en el sector salud en Jalisco, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, exigirá mayor presupuesto a la federación. Y es que desde 2019 diversos municipios presentan proyectos y paquetes de obras inconclusos.

MIGUEL ANGEL LANDEROS

Beneficiará el T-MEC a Jalisco

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Con la ratificación del Senado de los Estados Unidos, a los productos del campo les irá bien

El Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) de Occidente, destacó la aprobación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, conocido como T-MEC, por parte del Senado en el país vecino del norte, mismo que a decir del presidente del organismo empresarial, Miguel Ángel Landeros Volquarts, traerá



MIGUEL ANGEL LANDEROS,
PRESIDENTE.

El reto es cómo lograr que las empresas se reconviertan y puedan formar parte de la cadena de suministro”.

beneficios, sobre todo para los productos del campo.

“Tuvimos que ceder en algunas cosas, pero en otras ganamos y es muy positivo



El presidente del COMCE en rueda de prensa. FRANCISCO RODRÍGUEZ.

que se ratifique y podamos sustituir a la otra versión, por la certidumbre que va a darse y que los tres países sigan por el camino de fortalecer a América del Norte como la región más competitiva del mundo y en este ánimo y para fortalecer las empresas mexicanas”.

Confía en que la ratificación por parte de Canadá no represente problema y el acuerdo una vez completo generaría un ambiente positivo para el comercio exterior, con un reto particular, el de facilitar a las pequeñas y medianas empresas su participación en la cadena de suministro de contenido regional.

“El reto importante es cómo vamos a lograr que las empresas se reconviertan y puedan formar parte de la cadena de suministro, de contenido y cómo vamos a ir trabajando en que los salarios de los trabajadores mexicanos puedan ser mejores, sin pensar que puedan ser iguales a los de Estados Unidos en el corto plazo, por la simetría de las economías”.

De acuerdo con cifras de la propia iniciativa privada, nueve de cada diez empresas en el país son micro, pequeñas y medianas y son las estarían impulsando, a fin de alcanzar este año un mayor porcentaje de crecimiento que en 2019.

Burocracia empantana devolver vida a cuenca del Lerma-Chapala-Santiago

Saneamiento... en el discurso



Foto: Victor Esparza

MONSERRAT M. CUEVAS

El artículo cuarto constitucional señala que a todos nos corresponde 'un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar', pero, ante el espejo de las aguas de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago, la realidad refleja otra cosa.

Los discursos, las promesas y las excusas 'ahogan' las intenciones, no se diga, las acciones.

PRETEXTOS Y MÁS PRETEXTOS

Durante una reunión entre integrantes de la Asociación del Foro Socio-Ambiental Guadalajara, y autoridades de la Comisión Nacional del Agua Jalisco (Conagua), 'emergieron' datos y cifras de la falta de acciones continuas y concretas para sanear la cuenca hidrológica más importante del país, convertida

en impresionante cañería de muerte y contaminación.

"Como cada junta que tenemos con ellos (Conagua y Comisión Estatal del Agua), la respuesta por parte de las autoridades es nula. No hay una estrategia en concreto, en la cual se comprometan a cuidar la salud de los pobladores, al contrario. No nos cansaremos de clamar, de exigir justicia. Nuestras familias están muriendo y a ellos no les importa; vamos a llegar hasta las últimas consecuencias", señaló el Presidente de la Asociación del Foro Socio-Ambiental Guadalajara, Enrique Lira, tras dos horas de reunión, que después del encuentro con reporteros siguió sin compromisos concretos.

A su vez, el Director del organismo Cuenca Lerma Santiago Pacífico de Conagua, José Luis Acosta Rodríguez, dijo que

trabajan en el tema, pero marcó límites.

"El problema de contaminación del Río Lerma no es de un año para acá, tiene muchísimos años; eso es un tema que nosotros, claro, sabemos que tenemos que avanzar. La competencia del saneamiento de agua residual es tema que le corresponde al gobierno municipal, sin embargo, el gobierno del Estado y la Federación deben aportar esfuerzos, recursos (económicos) para el saneamiento de las aguas".

Aseguró que el gobierno federal ya dio presupuesto para sanear el agua, pero admitió que el dinero es insuficiente para limpiar la Cuenca a su paso por Jalisco.

Pero el problema no es el agua residual, son las descargas industriales, ¿Tiene el control de permisos para esas descargas?; si ahora ya hay presupuesto, ¿qué es lo que hace falta?

"El tema de las aguas industriales es un tema fuerte en cuanto a la contaminación. Ese tema la Conagua lo maneja, hemos realizado diversas inspecciones, visitas, y hemos impuesto sanciones; hay que trabajar en todos los frentes.

"La estrategia es muy amplia, nosotros ya hicimos una revisión en lo que es el Río Santiago y tenemos definidas las necesidades de inversión para toda la cuenca y, específicamente para el estado de Jalisco, son del orden de 8 mil millones de pesos. Nosotros vemos difícil que se pueda contar con esos recursos de una manera inmediata".

ESTÁN VIENDO Y NO VEN

Mientras tanto, va en incremento la muerte de personas a causa de la con-

taminación del agua de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago.

En el 2019 se registró el deceso de 157 personas, habitantes de los municipios que rodean la Cuenca a su paso por Jalisco, la mayoría en la zona de la laguna de Chapala por insuficiencia renal o cáncer.

Raúl Muñoz Delgadillo, Presidente del Comité de Ciudadanos en Defensa Ambiental de El Salto, señaló que a pesar de la gravedad de la situación, el gobierno sigue sin dar una respuesta o solución, incluso, dijo, parece que desconocen el tema.

“Desafortunadamente, nos llevamos una sorpresa tras otra; como ha sucedido en otras ocasiones, para ellos es nuevo el tema. No tienen documentos actualizados, son meras promesas, esperamos acciones, pero

no hay un compromiso real de que este tema va realizarse.

“Cada año incrementan los casos por enfermedades a causa de la contaminación, crece el número de personas que pierden la vida, y nadie hace nada. Como ellos mismos señalan, cada dato es nuevo para ellos, no hay datos de los cuales se hagan responsables.

“El problema es palpable, la problemática está ahí y pareciera que no lo quieren ver, pero nosotros seguiremos exigiendo, manifestándonos, reuniéndonos con ellos o con el presidente Andrés Manuel López Obrador para poner en la mesa esta problemática, que se sancionen, pero que verdaderamente sancionen a las industrias que contaminan, tal parece que no tienen un control de los permisos o que algo está chueco”.



“Que se sancionen, pero que verdaderamente sancionen a las industrias que contaminan, tal parece que no tienen un control de los permisos o que algo está chueco”.

Raúl Muñoz Delgadillo,
Presidente del Comité de Ciudadanos
en Defensa Ambiental de El Salto



“Ya hicimos una revisión en lo que es el Río Santiago y tenemos definidas las necesidades de inversión para toda la cuenca... para el estado de Jalisco, son del orden de 8 mil millones de pesos. Nosotros vemos difícil que se puedan contar con esos recursos de una manera inmediata”.

José Luis Acosta Rodríguez,
Director del organismo Cuenca Lerma Santiago Pacífico de Conagua



“Nuestras familias están muriendo y a ellos no les importa; vamos a llegar hasta las últimas consecuencias”.

Enrique Lira,
Presidente de la Asociación del
Foro Socio-Ambiental
Guadalajara

Nuevos estudios en zona de riesgo

Jalisco está en los primeros 7 lugares en casos de enfermedades renales crónicas; con el inicio del año, personal de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y de la Universidad de Guadalajara (UdeG) realizan estudios a niñas y niños que habitan en los alrededores de la ribera de Chapala y de la Cuenca Lerma-Santiago, con el objetivo de prevenir más enfermedades o detectarlas a tiempo, explicó el Secretario de Salud en el estado, Fernando Petersen Aranguren.

“Es una enfermedad que por sus características y por la historia natural implica altos costos sociales, altos costos económicos, tanto como del paciente como de la comunidad; por supuesto para su familia, el identificar en etapas tempranas esta enfermedad nos da la posibilidad de otorgar al paciente un tratamiento que vaya encaminado a evitar la progresión de la enfermedad y, en algunos de los casos, a revertir el daño que ya existía en los riñones”.

LOS ESTUDIOS SE REALIZARÁN A MÁS DE 6 MIL NIÑOS HABITANTES

“Debido a la priorización realizada de esta enfermedad y las defunciones que se han presentado por esta enfermedad, en la ribera del lago de Chapala, principalmente en el municipio de Poncitlán, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Salud y la Universidad de Guadalajara, (realizaremos) un programa de tamizaje de control de la enfermedad renal crónica, en el marco de una estrategia de recuperación para el río Santiago”.

EDUCAR PARA PREVENIR

“Esta es una enfermedad multifactorial que sí tiene que ver el agua,

que sí tiene que ver la alimentación, que sí tiene que ver los consumos de sustancias no adecuadas, pero, por lo mismo, la educación es el principal freno, me parece, para contener esta enfermedad; trabajar con los alumnos es igual de importante que trabajar con los padres de familia”, señaló el titular de la SSJ al afirmar que brindarán información en las escuelas de la región a casi 13 mil alumnos y sus padres de familia o tutores, junto con el personal docente.

Estados con mayores casos de enfermedad renal crónica:

- Tlaxacala
- Veracruz
- Chiapas
- Oaxaca
- Coahuila
- Puebla
- Jalisco

Datos de la Secretaría de Salud Jalisco confirman 25 defunciones por esta enfermedad; las víctimas eran menores de 25 años.

Municipios que presentan mayores casos de enfermedad renal crónica:

• Jamay	20 %
• Chapala	18 %
• Tizapán el Alto	17 %
• Poncitlán	15 %
• Jocotepec	4 %

Los primeros estudios se realizarán a 30 preescolares, 40 primarias y 12 secundarias; sumando un total de 12 mil 900 alumnos, en Poncitlán. El gobierno de Jalisco asegura que destinará 3.8 millones de pesos para este proyecto, que beneficiará también a Chapala, Tizapán el Alto, Tuxcueca, Jocotepec, Ocotlán y Jamay, para un universo de 50 mil personas, aproximadamente.



La UdeG aplicará un plan de austeridad y una “economía de guerra”, ante recorte de \$900 millones en 2020

❖ El rector de la UdeG indicó que los salarios de los maestros, incluido el pago de estímulos, “ni siquiera son salarios dignos” ❖ De retirarse los estímulos se tendría a profesores con postdoctorado con sueldos de entre \$8 mil y \$9 mil pesos

[Ignacio Pérez Vega]

La Universidad de Guadalajara (UdeG) aplicará un plan de austeridad y una “economía de guerra” para enfrentar un año 2020 en el que se dejarán de recibir \$900 millones, por concepto de bolsas extraordinarias, advirtió el rector general, Ricardo Villanueva Lomeli.

Por segundo año consecutivo, el gobierno federal “recortó” el dinero que le entrega a la UdeG. El rector Ricardo Villanueva Lomeli expuso que este año la UdeG recibirá menos dinero de bolsas extraordinarias que antes era aportado por la Federación.

En 2020 se tiene previsto que lleguen por el capítulo de bolsas extraordinarias únicamente \$400 millones de pesos, cuando en el año 2015 se asignaron \$1.300 millones del gobierno federal, de fondos concursables.

El tema que “más le preocupa” a Villanueva Lomeli es la bolsa del Programa de Estímulos al Desempeño Docente (Proesde), la cual “se congeló” desde hace dos años y en el 2020 tendrá un decrecimiento de \$40 millones, ya que contará con únicamente \$40 millones.

“Es un fondo que curiosamente lo

“Fue una política perversa” del gobierno federal condicionar la entrega de estímulos económicos a docentes e investigadores, a la realización de procesos de bolsas federales de concurso, con el gancho de que se trataba de un estímulo o premio”

maneja la Secretaría de Hacienda, no la Secretaría de Educación, porque la Secretaría de Hacienda lo que debería de reconocer es que eso debería de ser asignado como salario. Lo que han hecho en el país es dar bajos salarios a los profesores y hacer bolsas extraordinarias que justamente el miedo era que desaparecieran, pero ese riesgo siempre estaba, cuando lo cierto es que la Secretaría de Hacienda debió transferirlo para que fueran salarios, para que los profesores tuvieran salarios dignos”, argumentó.

El rector de la UdeG indicó que los salarios de los maestros incluido el pago de estímulos “ni siquiera son salarios dignos”. De retirarse los estímulos se tendrían a profesores con postdoctorado con sueldos de entre \$8 mil y \$9 mil pesos.

Por ello, consideró que “fue una política perversa” del gobierno federal condicionar la entrega de estímulos económicos a los docentes e investigadores a la realización de procesos de bolsas federales de concurso, con el gancho de que se trataba de un estímulo o premio a los proyectos académicos de calidad.

Villanueva Lomeli dijo que se requieren \$80 millones para tener el mismo dinero que el año anterior para incentivos salariales que se otorgan a profesores de la UdeG, por medio del Proesde.

En entrevista con reporteros, dijo que buscará contar con “recursos autogenerados” para compensar el dinero recortado y para que el profesor que cumpla con el puntaje de evaluación reciba el estímulo económico. “De ser necesario la Universidad tendrá que apoyarlos”, ya que la convocatoria del Proesde ya se publicó.

Es el tercer año en que la UdeG sólo cuenta con un incremento presupuestal de la federación correspondiente a la inflación oficial, la cual “está muy por debajo de la real, y técnicamente es un decrecimiento”.

Por eso resaltó que para enfrentar la disminución de recursos aplicarán un plan de austeridad y una “economía de guerra”.

El incremento que recibió la UdeG para 2020 significa apenas 3.7%, en comparación con 2019.

La casa de estudios jalisciense contará con \$14 mil 128 millones: \$6 mil 166 millones correspondiente al subsidio federal (51%) y \$5 mil 999 millones de subsidio estatal (49%). Se calcula que este año la UdeG tendrá \$937 millones de recursos autogenerados.

A escala nacional, las universidades públicas tuvieron un incremento presupuestal equivalente a 0% para este año, en términos reales, ya que no recupera siquiera el índice de inflación anual.

Cancerología, otro hospital en riesgo por Insabi

Además de los Civiles, la falta de reglas de operación del nuevo organismo federal podría afectar también a este Instituto

Víctor Pérez y su esposa aguardan sentados en la banqueta a que su hijo salga del Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC). Le diagnosticaron cáncer de colon a finales de 2019, por lo que apenas se encuentra en las primeras etapas del tratamiento, al cual tienen acceso gracias a que está cubierto aún bajo el esquema del extinto Seguro Popular.

“No he visto que la gente tenga problemas. Es un poco tardado, pero nos siguen atendiendo”, comentó.

Y como Víctor, cientos de personas acuden diariamente al IJC a atenderse en ese nosocomio que brinda atención de tercer nivel. Evangelina, otra de ellas, viaja desde El Salto para acompañar a su madre mientras ésta recibe tratamiento por una enfermedad de ovario, y hasta la fecha no ha percibido alteraciones en la manera en la que el nosocomio brinda su atención.

“Nos siguen atendiendo bien. Sí sale más barato y qué bueno, porque yo no sé cómo le hubiera hecho”, compartió.

Además del Hospital Civil de Guadalajara, la atención médica en el Instituto Jalisciense de Cancerología también corre riesgo debido a la falta de claridad y reglas de operación del recién creado Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). Por esa situación, Jalisco no se ha suscrito a él y no ha accedido al recurso de la Federación.

Anna Bárbara Casillas, coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, compartió que en estos momentos el IJC sólo opera con recurso estatal. El contrato que el Gobierno de Jalisco tenía con el extinto Seguro Popular era de tres mil 386 millones de pesos, pero debido a que no se conocen las reglas de operación, incluso si la Entidad se adhiere al Insabi no habría claridad sobre cómo usar dicho monto.

“El Instituto de Cancerología es uno de los casos que veo más delicados. Debemos estar trabajando para asegurarnos que, efectivamente, lleguen los recursos y también esa es la urgencia: saber en qué podemos usar los tres mil 386 millones”, detalló la funcionaria.

En México, recibir tratamiento contra el cáncer en el sector privado puede llegar a costar 300 mil pesos al año, pero el monto puede ser mucho mayor en función del tipo de cáncer que se esté combatiendo.

El nacimiento del Insabi, que en este momento no incluye el apoyo a servicios médicos de tercer nivel, no ha impedido la prestación de atención en Jalisco, aunque el Hospital Civil ya advirtió que comenzará a presentar desabasto de insumos básicos.

NUEVA POLÍTICA DE SALUD OPERACIÓN DEL INSTITUTO DE CANCEROLOGÍA TAMBIÉN ESTÁ EN RIESGO

Por Insabi, Jalisco requiere 850 MDP extras para afianzar atención médica

Como se desconocen las reglas de operación, la Entidad no se ha suscrito a la estrategia nacional

La Federación afirma que entregará recursos "en especie"; afectará servicios especializados



PERISCOPIO

Tras la entrada en vigor del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Jalisco necesita 850 millones de pesos (MDP), adicionales a los tres mil 386 millones que año con año recibía por el extinto Seguro Popular, para garantizar la atención médica gratuita en los hospitales y núcleos médicos de tercer nivel que funcionan en la Entidad.

Anna Bárbara Casillas, titular de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, comentó que, de entrada, Jalisco arrancó este año con un déficit por 350 millones de pesos de esa bolsa en cuanto al fondo de gastos catastróficos y las cuotas de recuperación. Esto después de que se emprendió la nueva estrategia federal de salud.

Sólo 13 entidades se han adherido al

Insabi: Tabasco, Yucatán, Ciudad de México, Baja California, Oaxaca, Sonora, Puebla, Chiapas, Veracruz, Colima, Hidalgo, Quintana Roo y San Luis Potosí.

Pero eso no es suficiente. Al abrir el servicio a toda la población, sea o no derechohabiente, como lo ha establecido el Presidente Andrés Manuel López Obrador en su proyecto de servicios de salud, requiere al menos 500 millones más. Allí están los 850 millones de pesos adicionales que requiere Jalisco para atención de tercer nivel.

La funcionaria recordó que también hay personas de otros estados que acuden a los nosocomios de Jalisco. Y eso con una demanda "más o menos estable", pero que "puede incrementarse en los Hospitales Civiles, en Servicios de Salud Jalisco o en el Instituto de Cancerología si los estados vecinos no logran atender a sus pacientes".

En 2019, el Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC) ejerció un presupuesto estatal de 76 millones de pesos, pero el apoyo federal que obtuvo ascendió a 170 millones; es decir, más del doble de lo que le otorgó Jalisco.

OFRECEN GARANTÍA

Medicina y atención gratuitas: la meta

Durante la conferencia de prensa mañanera del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, aseguró que el Insabi se encargará de proveer y garantizar la prestación gratuita de servicios de salud y la dotación total de medicamentos a personas sin seguridad social. El Insabi se creó el pasado 29 de noviembre y entró en vigor el 1 de enero, en sustitución del Seguro Popular.

Dan 15 días para firmar convenio

Aunque no hay claridad en las reglas de operación, ni certidumbre sobre cómo aplicará la atención gratuita, Jalisco tiene un ultimátum para firmar el convenio con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Durante su conferencia matutina, el Presidente Andrés Manuel López Obrador comentó que los 19 estados que no se han adherido al nuevo modelo de salud tienen hasta 15 días para tomar una decisión. De no hacerlo, acotó, se les transferirán los fondos correspondientes "y ellos se ha-

cen cargo de la atención médica de los servicios de salud".

El martes, tras la reunión de "cortesía" que sostuvo López Obrador con los 32 gobernadores del país, y en la que se esperaba que pudieran hablar sobre las inquietudes acerca del Insabi, Enrique Alfaro, el mandatario jalisciense, compartió que, debido a esa falta de claridad, "es muy difícil para nosotros firmar y apoyar esa iniciativa".

Anna Bárbara Casillas, titular de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, compartió que algunos de los

puntos que faltan por definir a nivel federal sobre la operación del Insabi son "la financiación de los servicios de salud de tercer nivel y los gastos catastróficos, también que se indique qué sí y cuánto podemos pagar en nómina de servicios médicos con los recursos federales, cuál sería el modelo de salud que tendríamos que aplicar y también que se defina cómo podemos hacer las compensaciones o cobros de la población que si tiene seguridad social y que aun así acude a sitios como el Hospital Civil a atenderse".

La voz del experto

NORA AMPUDIA MÁRQUEZ (académica de la Universidad Panamericana)

LA CIFRA

2

semanas, el plazo que tienen los Estados para formalizar su adhesión al Insabi.

Fondo estatal, la vía para el mediano plazo

Con la tendencia a la centralización de recursos del Gobierno federal, a Jalisco le quedan pocas alternativas si no se suma al nuevo Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), pues enfrentará limitantes en presupuesto de salud, advierte Nora Ampudia Márquez, doctora en Economía y académica de la Universidad Panamericana.

Explicó que una vía que podrían tomar las autoridades de Jalisco pa-

ra el mediano plazo sería crear un seguro de gastos en salud a nivel estatal, pero subrayó que esa medida requiere elaborar estudios actuariales o diagnósticos, además de millones de pesos que la Entidad no tiene presupuestados.

"Podría sumarse por el momento al modelo federal, y paralelamente ir construyendo un modelo estatal, que llevaría tiempo, para evitar repetir los

errores de la Federación y no caer en la improvisación", expuso.

En su opinión, el Gobierno federal debería optar por mantener el modelo del Seguro Popular y planear una transición ordenada al Insabi. Esto para frenar la precipitación y la desorganización que está limitando el acceso a los servicios de salud a las personas con menos recursos, que en teoría es a quienes se busca favorecer.

Insabi en IMSS... sólo en zonas rurales

RUTH ÁLVAREZ

La afiliación al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) no tendrá validez en los hospitales del IMSS ubicados en el Área Metropolitana de Guadalajara; sólo podrá validarse en las zonas rurales.

De acuerdo con trabajadoras sociales consultadas por MURAL, aunque aún no han llegado las reglas de operación, sucedería lo mismo que con los programas anteriores.

“Eso es lo que hacía ‘Bienestar’ y sólo es en zonas rurales en donde no tienen como calidad médica, clínicas, lo que sea, ahí sí pueden ingresar a clínicas Bienestar del IMSS y en esas es donde



■ Hasta ahora, las reglas de operación del Insabi no son claras y el IMSS en la ZMG no realiza el registro.

se puede atender a todas las personas”, explicó una trabajadora social de la UMF 2.

A través de redes sociales, el Gobierno federal giró boletines e incluso imáge-

nes en las que ha informado que en las unidades del IMSS también estarán habilitadas para que las personas se beneficien con los servicios médicos; sin embargo, no es-

pecífica si esto será posible solamente en zonas aledañas a las ciudades.

MURAL realizó un recorrido por las clínicas número 2 y 51 e intentó registrarse al nuevo modelo de salud, pero no fue posible.

En los centros de salud del OPD Servicios de Salud Jalisco, al no contar con las reglas de operación del Insabi, los pacientes son atendidos únicamente por primera vez, no con consultas de seguimiento.

En el Hospital General de Occidente (HGO), familiares de pacientes relataron que ya están recibiendo atención de primero y segundo nivel bajo esta especificación.

Insabi abandona a pacientes con cáncer y enfermedades de tercer nivel en Jalisco

[Ricardo Gómez]

Ni el cáncer, ni trasplantes ni una de las 64 consultas de tercer nivel están consideradas dentro de la cobertura del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), confirmó la coordinadora del Gabinete Social de Jalisco, Ana Bárbara Casillas, quien aseguró que el estado de Jalisco está absorbiendo el gasto para la atención de estos pacientes, mientras la Federación asienta las bases de operación de este organismo inoperante.

Bárbara Casillas acudió a la Ciudad de México a una reunión con el director del Insabi, Juan Antonio Ferrer, para aclarar temas que preocupan a Jalisco, como el presupuesto que se recibe por el Seguro Popular, que por año rondaba los tres mil 386 millones de pesos (mdp), y que por ley deberá ser entregado en este 2020, a pesar de su extinción.

"Juan Ferrer lo que nos informó y nos dio, fue dos formas de incorporararnos al Insabi, uno es a través de una adhesión, que significa ceder los servicios de salud del Estado a la Federación, ya hay algunas entidades bajo este modelo", mencionó Bárbara Casilla.

"Otra posibilidad que es el de las entidades federativas no adheridas, (significa) que nosotros tenemos como Estado qué adoptar el modelo del Insabi, que quiero aclarar que no lo conocemos aún, no está definido; recibiríamos los recursos, que para el caso de Jalisco serían tres mil 386 millones de pesos que el año pasado recibimos por Seguro Popular, eso nos obligaría a dar atención gratuita a toda la población, esto nos generaría una presión del gasto importante, porque no hay claridad de cómo entonces se financiaría el tercer nivel de atención, que se financiaba con lo que anteriormente se llama gastos catastróficos, que es el al que ahora le sacaron 40 mil millones para financiar al Insabi", expuso.

OPTAN POR NO CEDER. Ambas opciones no convencen del todo al Gobierno de Jalisco, a decir de Bárbara Casillas, pero de ambas, la menos problemática sería optar por la que el Estado de Jalisco continúe brindando servicios de salud y que sean cubiertos por la Federación mediante el recurso federal del Ramo 33, que es Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).

"Por la que no vamos a optar es la de ceder los servicios de salud a la federación, me parece que todavía es más incertidumbre la que existe, no hay un modelo de transición, de cuáles serían los pasos, de cómo iría paulatinamente el gobierno federal absorbiendo estos servicios médicos, estamos estudiando el tema del convenio de entidades federativas sin adhesión, sin embargo, también en este convenio hay mucha incertidumbre, sobre todo en el tema del tercer nivel", aseguró Ana Bárbara Casillas.

NO HAY GRATUIDAD EN CONSULTAS DE TERCER NIVEL. El pasado 31 de diciembre fue el último día de existencia del Seguro Popular, a partir del 1 de enero entró en vigor el INSABI, pero con ello se terminó la gratuidad en la cobertura de las consultas de tercer nivel, o las cuotas de recuperación previstas por ley, sino que se carga al paciente el costo de su atención.

"Hay comunicados del INSABI que dice que todos los servicios van a ser gratuitos, primer y segundo nivel, luego hay otro comunicado de hace unos días, en el que se dice que si se pueden cobrar cuotas de recuperación en el tercer nivel, incluso cuando acudimos con el licenciado Ferrer, nos decía que sí, efectivamente, había la posibilidad de recuperar las cuotas de tercer nivel, pero que eso se iba a solucionar y nadie iba a poder cobrar las cuotas de recuperación", externó la coordinadora del Gabinete Social del Gobierno de Jalisco.

"En el caso del Estado de Jalisco sí se está

otorgando gratuitamente la atención a estos casos (de cáncer y trasplantes) y los 64 más que se incluían en el fondo de gastos catastróficos, en este momento lo estamos absorbiendo con el presupuesto estatal", refirió.

Expuso que para el caso de Jalisco, tan solo el Hospital Civil de Guadalajara y en el Instituto Jalisciense de Cancerología, durante 2019, requirieron para la atención de tercer nivel 112 mdp, que surgieron del Fondo Catastrófico, pero en total se invirtieron 250 mdp; sin embargo para este 2020 en ambos convenios de operación para Jalisco no es muy claro cómo es que va a llegar, la opción es en especie.

"En la reunión Juan Ferrer nos manifestó que sí van a llegar esos recursos, pero en especie, es decir, nos van a dar para un tratamiento de cáncer los insumos que son el tratamiento de quimioterapia, las mezclas oncológicas, pero nos quedaría descubierto el servicio como tal, cómo vamos a dar mantenimiento al hospital, cómo vamos a dar mantenimiento a la máquina, al quirófano, cómo se pagarían los médicos especialistas, toda esta situación no está clara", reclamó Bárbara Casillas.

EL INSABI, EN DESORDEN. Reconoció Ana Bárbara Casillas luego de reunirse con Juan Antonio Ferrer que la administración del INSABI no tiene orden y reglas de operación claras.

"Sí, la verdad vemos que hay un desfase importante entre la aplicación de la ley, la realidad y la ejecución de la misma, porque desapareció el Seguro Popular el 31 de diciembre y entra en vigor el INSABI, sin embargo, no tiene reglas de operación, los Estados no sabemos bien a bien cómo va a funcionar, cómo va a ser modelo de salud, qué va a pasar con los gastos catastróficos, me parece que Jalisco puede aguantar un buen tiempo, pero me parece muy riesgoso porque hay entidades federativas que no van a poder subsidiar con recursos del Estado su sistema", sentenció la funcionaria.

LOS COSTOS DE LA SALUD EN JALISCO. En Jalisco el sistema de salud local cuenta con 600 Centros de Salud de primer y segundo nivel; en tanto para el tercer nivel, entre hospitales regionales y clínicas, son 50 instituciones; en 2019 el costo de todo el sistema de salud fue de 15 mil 600 mdp, de los cuales el Estado aportó seis mil 600 mdp y la Federación ocho mil 800 mdp.

Crisis de medicamento

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), delegación Jalisco denuncian la falta de medicamentos en el primer nivel de atención.

En el módulo de atención y orientación de la Unidad Medicina Familiar número dos, ubicado en el tradicional barrio de Santa Teresita, las personas hacen fila para pedir información sobre su tratamiento o bien, les entreguen un vale para el surtimiento completo.

Algunos derechohabientes coinciden en señalar que, no es la primera vez que "no hay medicina", como este día, donde varias personas hacían fila con receta en mano recién otorgada por el médico familiar.

"A mi si le falta, no es la primera vez, es incómodo porque vengo y vengo, es una gastadera de medicina y prefiero comprarlo a fuera", expresó Sonia C.

Mientras que, Bertha M. mencionó que, ella padece de diabetes e hipertensión, principales fármacos que más se recetan



La UMF 2, ubicada en Santa Teresita. FRANCISCO RODRÍGUEZ.

La mayoría de las personas son edad productiva y de la tercera edad, quienes esperan surtir su receta.

en la consultas mensuales: "A mi siempre me surten mi receta completa y cuando no hay me dan un vale o bien me hablan por teléfono para decirme que ya llegó".

AVANCES EN MEDICINA

Sin resultados en donación de sangre

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Sólo cuatro de cada 100 donadores son altruistas, sin compromisos o presiones de algún familiar

La donación de sangre en el país mantiene estándares bajos, sólo cuatro de cada 100 donadores son altruistas. El Coordinador del Módulo de Patología Clínica, del XXII Congreso Internacional Avances en Medicina (CIAM 2020), doctor César Jonathan Vargas Carretero, mencionó la necesidad de unirse a este compromiso social para contar con sangre segura.

Indicó que un donador altruista son aquellas personas que acuden a donar de manera voluntaria, sin tener compromisos o presiones debido a la hospitalización de un familiar o amigo.

Al dar a conocer el programa de actividades de los módulos de Genética Médica

Las mujeres pueden donar sangre tres veces por año, y los hombres, cuatro veces.

y Patología Clínica, Vargas Carretero explicó que, los donadores aptos no tienen prácticas de riesgo para adquirir enfermedades de transmisión sexual o una condición de salud que contraindique la donación, ya sea por constituir un riesgo para la persona que recibe la sangre o para la que doña.

Uno de los temas a tratar en este módulo durante el CIAM 2020 son los bancos de sangre como es la verificación de métodos cualitativos en serología, la importancia de los grupos sanguíneos para evitar sensibilización por transfusión sanguínea, el control de calidad en plasma fresco congelado, y la verificación y métodos.



Los bancos de sangre serán objeto de estudio en el Congreso.

Mientras que, en el módulo de Genética Médica tiene como ejes temáticos medicina genómica, cáncer y seguridad del paciente, ¿cómo saber si el paciente con leucemia está curado?; medicina genómica, cáncer y seguridad del paciente; ¿cómo se origina el cáncer? factores asociados; identificación humana y salud; taller

casos forenses y paternidad; identificación humana y salud; cultura humana, informó la coordinadora del módulo, doctora Lucina Bobadilla Morales.

En la unidad Dr. Juan I. Menchaca, del Hospital Civil de Guadalajara (HCG) hubo 10 mil donadores el año pasado, de los cuales 5.6 por ciento fueron altruistas.

SEMANA 2

Jalisco, con 147 casos probables de dengue

LAURO RODRÍGUEZ

El dengue no da tregua a Jalisco. Así señala el informe epidemiológico de la segunda semana del año liberado ayer por la Secretaría de Salud (Ssa), el cual reporta hasta el 13 de enero 147 casos probables de dengue en Jalisco y uno confirmado.

Se trata de un caso en la Zona Metropolitana de Guadalajara, específicamente en Zapopan. Estos números representan un panorama diferente al inicio de 2019, ya que durante las primeras dos semanas del año pasado había 134 casos probables contra tres confirmados. Con el tiempo, la situación se agravó y Jalisco cerró con la cifra histórica de 11 mil 727 casos y 49 defunciones.

La acumulación de recipientes con agua, la falta de mantenimiento a canales y, como explicaron esta semana investigadores de la Universidad de Guadalajara, deforestar los cerros permiten la proliferación del mosquito transmisor.

Respecto al último tema, Alejandro Curiel Ballesteros, de la UdeG, detalló que al deforestar, los suelos se degradan y propician un ambiente favorable para que el mosquito crezca y viva.

“Hay estudios en el mundo que nos demuestran estas asociaciones y es tiempo que empecemos nosotros a relacionar que estos incrementos que se están dando, lo podemos relacionar”, detalló el investigador en rueda de prensa.

Esta asociación que encontró Curiel Ballesteros entre el daño al suelo y el dengue fue uno de los factores clave para que Jalisco encabezara las listas de casos y muertes por la enfermedad en 2019.

Ahora, el año apenas inicia y Jalisco ya registra presencia de dengue.

A nivel nacional ocupa el lugar 11 hasta al cierre de la segunda semana epidemiológica. Por lo pronto, Veracruz es el estado con mayor número de casos, 11 en total; seguido por Tabasco, con nueve, y Yucatán, con ocho. En total, en México, en solo dos semanas se tienen contabilizados 49 casos confirmados, sin defunciones.

Festival Internacional de Cine de Tequila 2020

PARA SABER...

- El encuentro de creadores cinematográficos se llevará a cabo del 2 al 6 de febrero
- Para más información y consultar el programa completo: <https://www.fictequila.com> y en Facebook: @FICTequila



● Un encuentro que se realizará en cuatro municipios del Paisaje Agavero, en Jalisco

Todo está listo para el Festival Internacional de Cine de Tequila 2020 (FICTEQ), un espacio cinematográfico para la profesionalización en diversas áreas de la cinematografía, que apoya y promueve expresiones creativas de cineastas emergentes y consolidados que se realizará del 2 al 6 de febrero en los municipios de Tequila, El Arenal, Magdalena y Amatitán.

Para su cuarta edición, el FICTEQ tiene como país invitado a Dubai y servirá también como un homenaje postumo al cineasta Jaime Humberto Hermosillo.

El programa incluye presentación de cortometrajes, películas, documentales; talleres de actuación, de dirección cinematográfica; exposiciones de pintura, fo-



tografía, escultura y artesanía, entre otras.

En rueda de prensa, la Secretaria de Cultura de Jalisco Giovana Jaspersen señaló que "en esta administración hemos trabajado muy de la mano la Cordinación Estratégica de Desarrollo Económico y la Coordinación Estratégica de Desarrollo Social para el crecimiento de la industria cinematográfi-

ca. Desde Cultura uno de los grandes pasos fue la firma con IMCINE, pensando que somos la segunda potencia de producción cinematográfica a nivel nacional".

Además destacó que la realización de este festival en la región del Paisaje Agavero, Patrimonio Cultural de la Humanidad, "le incrementa no sólo el potencial, sino también la experiencia

y la belleza. Necesitamos recordar que lo que es patrimonio no es la bebida nacional, una declaratoria de paisaje cultural involucra los procesos, las personas, la planta, el paisaje, el tránsito, las fincas y el patrimonio derivado de ello".

Por su parte Rigoberto Veloz, director del FICTEQ, comentó que "en esta ocasión tenemos una selección de 6 películas en competencia, películas invitadas, 22 cortometrajes de ficción, 6 de animación y 12 documentales además de las experiencias más allá de las salas de cine que ofrecen los municipios del Paisaje Agavero".

Además del cartel cinematográfico destaca la presentación del mediometraje del rapero C Kan, basado en su última producción; la exposición del pintor Jacob Flores Carrillo y la actividad Sabores del Cine, una muestra gastronómica realizada a partir de las comidas que aparecen en las películas del festival.

Cine. Alistan cuarta edición del FICT

ENRIQUE VÁZQUEZ
GUADALAJARA

El Festival Internacional de Cine de Tequila (FICT) llega este año a su cuarta edición que se desarrollará del 2 al 6 de febrero, en Tequila y Guadalajara, según anunció Rigoberto Veloz quien agregó que en esta ocasión se contó con una inversión estimada de 10 millones de pesos y que esperan llegar a 10 mil asistentes.

Entre las novedades, destaca el concurso para quienes desean

Los organizadores esperan que este año asistan cerca de diez mil personas

filmar cortometrajes que cerrará su convocatoria el 30 de enero, además de que el lunes 2 de febrero a las 11:00 horas en Arenal realizarán un partido amistoso de fútbol, en el que participarán jugadores

profesionales de varios clubs tapatíos y actores y productores de cine.

“En la inauguración se proyectará el medio metraje del rapero CKan. Tendremos como invitado de honor a Dubai y la sección Sabores del cine, en donde se podrán comer platillos que aparecen en películas mexicanas. En la clausura estará Adal Ramones con la película *El amor no puede esperar* y haremos un homenaje a Jaime Humberto Hermosillo, el martes 4 con la proyección de Doña Herlinda y su hijo. Algunos invitados son Rafael Lara, Luis Felipe Tovar y Marco Treviño”. En competencia son 6 largos y 22 cortometrajes los que serán proyectados. Mayor información en www.fictequila.com. ■

Investigaciones en la zona no estaban vigiladas por el instituto

Pone orden el INAH

Los trabajos arqueológicos en los Guachimontones se han realizado sin aval

REBECA PÉREZ VEGA

Los trabajos de investigación en la zona arqueológica de Guachimontones se han realizado sin aval del Consejo de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), afirmó la delegada de esa institución, Alicia García Vázquez.

Para hacer labores de excavación e investigación en una zona arqueológica se debe contar con el aval de la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH y el Consejo de Arqueología, pero este proyecto, que en algún momento estuvo coordinado por académicos y arqueólogos del Colegio de Michoacán, no contó con todos los permisos que debe renovar y aprobar la institución cada año, afirmó García Vázquez.

“Guachimontones lo estuvo trabajando en algún momento el Colegio de Michoacán, no tenía permisos, estamos trabajando en actualizar todo el diagnóstico, ver cómo estamos y empezar a hacer las intervenciones con el aval del Consejo de Arqueología, como debe ser en todas las zonas arqueológicas del País”, explicó García.

“La zona arqueológica está abierta, estamos trabajando con la Secretaría de



Angel Llamas

■ Alicia García Vázquez, delegada del INAH en Jalisco.

Cultura de Jalisco para ver los permisos, ahora hay personal del INAH en el sitio y está la doctora Lorenza López Mestas como responsable de la zona para hacer un análisis de cómo está el sitio y por lo pronto se trabajará en la señalética”, insistió García Vázquez.

La funcionaria aclaró que tampoco hay permisos del INAH para hacer labores en Palacio de Ocomo, en el Municipio de Etzatlán. El año pasado, el Gobernador Enrique Alfaro fue a recorrer el sitio y aseguró que Gobierno del Estado apoyaría la recu-

tinuar con las labores de investigación de los peritos adscritos a la institución.

Con la Biblioteca Pública del Estado se trabajará en la realización de distintas actividades y en la donación de acervos especializados, mientras que el Ayuntamiento de Zapopan se buscará la creación de un parque arqueológico en la zona del Ixtépete, sobre la avenida Mariano Otero, cerca del periférico.

La idea es que los ejidatarios de Santa Ana Tepetitlán cedan el terreno para poder hacer obras de recuperación e incluso se retome el proyecto de habilitar un museo de sitio, pero para ello se necesita que haya suficiente seguridad en la zona, apuntó García Vázquez, quien añadió que el INAH Jalisco ya tiene 600 mil pesos para la recuperación en el sitio.

Este año, el INAH también emprenderá un proceso para renovar los guiones museográficos de los centros interpretativos del Paisaje Agavero en Magdalena, El Arenal, Tequila y Amatitán.

Lo que está en suspenso es el avance en los trabajos de la zona arqueológica de Teocaltitán, en el municipio de Jalostotitlán. El INAH aportó 400 mil pesos para recuperar parte de la estructura dañada por la pasada temporada de lluvias, pero el recurso se termina a finales de este mes. A partir de ahí se esperaría participación del Gobierno del Estado.

peración de este sitio, datado entre el 450 y 900 d.C., pero no se ha iniciado el trámite.

“Se está procurando que no se haga absolutamente nada sin el aval del Consejo de Arqueología (...) no tenemos problema de trabajar con instituciones siempre y cuando tengan el aval del Consejo (de Arqueología), si no lo tienen, vamos a empezar a suspenderlos”, reiteró.

COLABORACIÓN

El Centro INAH Jalisco trabajará este 2020 con un presupuesto de 2.7 millones de pesos que servirán para con-

Que Secretario comparezca

Polémica. Legisladores de las distintas fracciones parlamentarias del Congreso de Jalisco han hecho al menos 15 peticiones que, aseguran, el titular de Educación estatal ha ignorado durante su gestión

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Debido a que ya van 15 veces que el titular de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, ha hecho caso omiso a las peticiones que los legisladores, a través de puntos de acuerdo, le han sido remitidas, la diputada priísta, Mariana Fernández Ramírez, durante la Sesión Ordinaria en el Palacio Legislativo, hizo un llamado para que el funcionario presente un informe ante el Pleno del Congreso.

Legisladores de las fracciones parlamentarias del PRI, PAN, MORENA, PT y MC, han realizado distintas solicitudes en materia educativa al funcionario para que atienda asuntos relacionados a su responsabilidad sin haber recibido respuesta alguna al momento: "Quiero aprovechar que el diputado Salvador Caro ha pedido revisar las respuestas de todos los funcionarios del Gobierno del Estado a los llamados que les ha hecho este Congreso, para revisar este caso particular. Le hemos pedido atender problemas de infraestructura y otras denuncias de los padres de familia".

Entre las solicitudes que le han hecho llegar a Flores Miramontes,

se encuentran la del diputado del PT, Oscar Herrera, para que se garantice la educación socioemocional; la de las diputadas Irma de Anda y Mariana Fernández del Pri y Pan respectivamente para que se realice una campaña con el objetivo de detectar, prevenir y sensibilizar a la comunidad, sobre los retos virales a través de las redes sociales; y la del diputado morenista, Arturo Lemus que pide implementar estrategias que prevengan la violencia y el acoso escolar.

"Le solicitamos girar instrucciones para que se evite el uso de plástico y poliestireno en las cooperativas, convivios y eventos escolares, garantizar el acceso a la educación a quienes no pueden pagar las cuotas escolares, habilitar espacios para que los alumnos puedan resguardar sus útiles sin tener que llevarlos y traerlos todos los días en sus mochilas; lo hemos exhortado a crear programas de yoga deportiva y usar prestadores de servicio social especializados en nutrición para combatir la obesidad infantil" manifestó, la diputada del PRI.

Detalló que su partido, ha pedido al secretario solucionar el problema que presenta el módulo de COBAEJ, en la colonia Santa

ASÍ LO DIJO

"El diputado Salvador Caro ha pedido revisar las respuestas de todos los funcionarios del Gobierno del Estado a los llamados que les ha hecho este Congreso, para revisar este caso particular"

"Todas estas solicitudes y alguna otra que se pueda escapar, las dejo en visto, dos palomitas azules. Son propuestas e iniciativas que han surgido de todos los grupos parlamentarios, que no tienen color ni intenciones políticas"

Maria Fernanda Ramírez
Diputada del Pri

Ana Tepetitlán, para que continúe con la oferta académica, garantizar la asignación de aulas y áreas suficientes en el Jardín de Niños "Virginia Romero Viuda de Orozco" y realizar las gestiones para reemplazar la barda perimetral y reparar las instalaciones de energía eléctrica en la Escuela "María Enriqueta Camarillo Roa", asimismo dio a conocer las peticiones de Adenawer González, diputado del Pan, para la construcción de un módulo dentro del Centro de Atención Múltiple "Francisco Noroña Calderón", en Tlaquepaque y las de los diputados de Morena, Érika Pérez y Bruno Blancas, para hacer la revisión a los señalamientos hechos por los padres de familia en la Secundaria "Mayor José Trinidad López Rivas", ubicada también en Tlaquepaque, y para la elaboración material didáctico que comprenda la cultura y tradiciones de cada municipio.

"Todas estas solicitudes y alguna otra que se pueda escapar, las dejo en visto, dos palomitas azules. Son propuestas e iniciativas que han surgido de todos los grupos parlamentarios, que no tienen color ni intenciones políticas, 4 de estos puntos de acuerdo provienen de

diputados de su partido, 4 más de legisladores de Morena, 2 de panistas, 3 de mi grupo parlamentario, una del PT y una más compartida Pri-Pan y todas, buscan mejorar las condiciones, garantizar los derechos y la seguridad para nuestras niñas, niños y adolescentes".

Agregó que, en esta ocasión, el mensaje va dirigido al secretario de Educación pero también tiene el objetivo de que sea escuchado por los demás secretarios y así comprendan que los diputados no están representando sólo un tema de partidos, sino la representación de miles de votos y "un montón de gente que necesita cambios verdaderamente en la educación del estado y no es posible que sigan ignorando cada uno de los puntos de acuerdo, que no importa quién lo presente pero son aprobados por la mayoría del pleno".

"Por eso, estamos obligados a utilizar nuestras atribuciones y llamarlo a comparecer ante la Comisión Legislativa de Educación, Cultura y Deporte. Espero, compañeros y compañeras, el respaldo a este punto de acuerdo, porque insisto, se trata de que atienda a legisladores de todos los partidos" concluyó. ■

EN EL CONGRESO

Plantean iniciativa para revisar mochilas

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales del PAN y Morena pidieron ayer un programa de revisión de mochilas tras lo ocurrido en un colegio de Torreón, Coahuila, en donde un menor mató a su maestra y luego se suicidó. Sin embargo, el secretario estatal de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, ya desechó una estrategia como la solicitada.

Irma Verónica González Orozco, diputada del *blanquiazul*, propuso la estrategia, a la cual Morena se sumó.

Para llevar a cabo el programa primero se realizarían mesas de

trabajo para ver cómo implementarlo. Después se aplicaría con un protocolo especial para garantizar que se respeten los derechos de los estudiantes y evitar la criminalización de niños, niñas y adolescentes.

El programa tendría como fin garantizar que no ingresen armas y artefactos a los planteles.

“La seguridad de los estudiantes, maestros, directivos, padres de familia y trabajadores que se dan cita en los planteles educativos es definitivamente un tema prioritario, y desde este Congreso del Estado exhortamos al gobierno estatal para que sume esfuerzos y



ES LA IDEA. La propuesta presentada en el Legislativo pretende respetar los derechos de los menores y no criminalizarlos.

se establezca un operativo permanente de revisión de mochilas”, comentó.

La panista añadió que lo ocurrido en Torreón no es un hecho aislado, pues los tiroteos y la vio-

lencia en centros educativos son cada vez más recurrentes, por lo que es necesario tomar medidas de prevención para evitar que en Jalisco existan casos similares.



Verónica González Orozco, diputada del PAN. FOTO: CORTESÍA / PAN

Piden revisión de mochilas en escuelas

ELIZABETH RÍOS

La diputada local del PAN, Verónica González Orozco presentó un acuerdo legislativo a fin de exhortar al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, a realizar las gestiones necesarias para reactivar un programa de revisión de mochilas en las escuelas.

Este jueves en tribuna, la albiazul aludió a lo ocurrido hace algunos días en el Colegio Cervantes en Torreón, Coahuila -en donde un menor abrió fuego en contra de su maestra y compañeros antes de quitarse la vida-, al señalar como necesario implementar medidas para evitar más episodios así.

"Desafortunadamente este caso de Torreón no es un hecho aislado, los tiroteos y la violencia en centros educativos son cada vez más recurrentes, y definitivamente es necesario tomar medidas de preven-

ción para evitar que en Jalisco existan casos tan lamentables como los sucedidos en días y meses pasados".

Por ello, el exhorto va dirigido al gobernador, para que éste a su vez instruya a los titulares de la Secretaría de Educación y Fiscalía del Estado, Juan Carlos Flores y Gerardo Octavio Solís respectivamente, a fin de que lleven a cabo mesas de trabajo en conjunto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHI) y padres de familia, y así implementar mencionado operativo sin dejar de fomentar un ambiente de seguridad y tranquilidad.

"(La finalidad es) implementar un programa de revisión de mochilas en el cual se utilice un protocolo especial para garantizar que se respeten los derechos de los estudiantes, evitando criminalizar a niños, niñas y adolescentes, apegado al cuidado de la dignidad humana y al respeto a la legalidad.

DIPUTADOS

Eliminarían el cobro a transportistas

ELIZABETH RÍOS

La próxima semana podría aprobarse totalmente la iniciativa

Luego de que se le diera entrada a la iniciativa del Ejecutivo para eliminar el cobro que se pretendía aplicar a transportistas por circular en la ciudad, el presidente de la Comisión de Movilidad, el diputado Jonadab Martínez García, detalló que pugnará porque la siguiente semana se estrechen términos para su aprobación total.

De acuerdo al emecista, la propuesta plantea modificaciones no solo a la Ley de Ingresos, para revertir el cobro de 6 mil pesos, sino a la Ley de Movilidad para eliminar el permiso especial que el transporte de carga iba a tener que tramitar si quería circular por la ciudad.

"Hoy se turna a comisiones. No he platicado con el presidente de la Comisión de Hacienda formalmente, pero tendría el interés de que las comisiones de manera conjunta nos reuniéramos y dictaminar el día lunes, para que en la próxima sesión ordinaria en este congreso, que entiendo será la próxima semana, pues se suba al pleno, y solicitaremos el estrechamiento de términos para que salga rápido esto, porque creo que hay consenso".

Hace días, y ante la amenaza de transportistas de irse a paro por mencionado cobro, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció en sus redes sociales que daría marcha atrás a mencionado servi-

Hace días, y ante la amenaza de transportistas de irse a paro por mencionado cobro, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció en sus redes sociales que daría marcha atrás a mencionado servicio.

cio.

Al respecto, y tal cual lo dijo el propio ejecutivo, el diputado dijo que se mantiene la restricción horaria para que transporte de carga no circule en ciertas zonas o entre a la ciudad de 6 a 9 de la mañana, así como las multas para todos aquellos quienes no acaten esta regulación.

"Lo que se eliminaría es el cobro de este permiso y este permiso, porque sería muy ilógico tenerlo y que no cueste nada, pero las multas son otra cosa. Las multas, a quien ingrese al área metropolitana de 6 a 9 son las mismas que ya están aprobadas, y al transporte de carga que supere los pesos y mediciones ya están también las multas, eso no se mueve nada".

Reiteró que existen buenos tiempos para sacar en cuanto antes el tema, ya que dentro de las reformas que se hicieron el año pasado para regular al transporte de carga, se otorgó una prórroga.

EN EL CONGRESO

Entablan un diálogo de pacificación

ELIZABETH RÍOS

Familia, comunidad y escuela deben cuidar los valores que se requieren:
Jorge Pesqueira

La familia, la comunidad y la escuela, son tres instituciones que se deben cuidar y alimentar, pues es ahí donde se forman las personas y se delimita qué tanto forman parte de una cultura de paz, refirió el experto Jorge Pesqueira Leal.

Como parte de los trabajos que se llevan en el Congreso de Jalisco, en torno a la creación de una ley de cultura de paz en la entidad, este jueves el experto, conferencista y fundador del Instituto de Mediación de México, habló sobre la importancia de generar condiciones para que las nuevas generaciones se desenvuelvan en ambientes más tranquilos y solidarios.

Con una situación generalizada de violencia que se vive en el país, Pesqueira Leal enunció varias de las instituciones que son fundamentales en la vida de cualquier ser humano, ponderando a la familia, pues de ahí es donde parte todo.

"El tema de la familia no puede dejar de ser un tema de manifestación o de ex-

presión. La familia sí es la semilla de la que emana el comportamiento, de la que emana la conducta de las personas. Y lo que pasa en esa etapa de vida, en los primeros años de crianza, es determinante en el comportamiento de nuestra vida".

BANQUILLO DE LOS ACUSADOS

Si bien dijo que no se trata de poner a ninguna de estas instituciones en el "banquillo de los acusados", sí reconoció que como tal, cada una está quedando a deber. Y es que, mientras la escuela no ha representado esa alternativa o cobijo cuando el ambiente familiar falla, como sociedad tampoco existe un apego de unos con otros.

En el caso de la familia, agregó, incluso se posicionó por implementar políticas públicas a fin de que esta institución sea tomada en serio como lo que es, pues hoy en día es común que se vea como un experimento social, sin que de por medio haya en verdad un esfuerzo por nutrir todos esos aspectos primordiales para que quienes crezcan en estos ambientes, lo hagan con una serie de valores más relacionados a la cultura de la paz.

"Ahora tenemos familias rotas, familias desintegradas. Es importante definir como política pública qué hacer para que las personas que deciden unirse, para convertirse en una familia, realmente ponderen que son proyectos de vida, y que no son experiencias circunstanciales".

Aunado a esto, habló de la importancia de la comunicación, sobre todo en el campo de la mediación, pero con una base suficiente para poder ser responsables y saber sobrellevar cualquier tipo de conflictos.

El fundador del Instituto de Mediación de México, habló sobre la importancia de generar ambientes tranquilos y solidarios.

Fincan cargos a cuentas públicas

ELIZABETH RÍOS

Este jueves en sesión, diputados locales aprobaron elevar a crédito fiscal las cuentas públicas del municipio de Bolaños por 45.1 millones de pesos en el ejercicio presupuestal 2013, y 76.4 en el 2014.

De acuerdo al informe final de auditoría, por diversas irregularidades en la administración del gasto en obra pública, se decretó procedente elevar a crédito fiscal o fincar cargos, en el ejercicio 2013, en contra de Oscar Hernández y Felipe de Jesús Rosales Núñez, quienes se desempeñaron en su momento como alcalde y encargado de Hacienda en Bolaños.

En el ejercicio 2014 también se elevó cré-

dito fiscal en contra de estos dos funcionarios, más Nicolás Contreras Chávez, en ese entonces encargado también de Hacienda municipal, ya que tampoco se solventaron las observaciones, ni mucho menos se justificó el gasto de la administración.

Durante la sesión, también se aprobaron las cuentas públicas, solo que sin cargos, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHI), el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, Zapotiltic, Concepción de Buenos Aires y el Congreso de Jalisco, todos ellos en el ejercicio fiscal 2017.

En Comisión de Vigilancia, por otro lado, se aprobaron también con cargos las cuentas públicas de Limón 2017 por 155 mil 266 pesos; Ixtlahuacán del Río 2017

Durante la sesión, también se aprobaron las cuentas públicas, solo que sin cargos, de la CEDHI, el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, Zapotiltic, Concepción de Buenos Aires y el Congreso .

por 1 millón de pesos; y Bolaños 2016 por 75.1 millones de pesos.

“Llama mucho la atención el municipio de Bolaños, ya que ellos tienen usos y costumbres en donde como son autoridades no tienen que rendirle cuentas a nadie más, pero la ley no exime de su cumplimiento, que ellos en sus usos y costumbres no acompañan con documentación aclaratoria, y desde la primera visita que hace la Auditoría al municipio, donde solicita documentación que pruebe gasto público, no se probó”, refirió la presidenta de la comisión legislativa, Mirza Flores Gómez.

CONGRESO DIPUTADOS LOCALES

Piden que alcalde tome cursos para manejar la ira

El pleno del Congreso local aprobó un acuerdo legislativo para requerir a la Fiscalía del Estado y a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres los informes sobre las investigaciones hechas luego de que el alcalde de Zapotlanejo, Héctor Álvarez, agredió a una mujer en una riña vecinal.

Sin embargo, no incluyó la solicitud para que el presidente municipal pida licencia al cargo por ese hecho.

El exhorto, presentado por diputadas de la bancada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), señala que es necesario llevar a cabo peritajes psicológicos y psicosociales para



Héctor Álvarez,
presidente
municipal de
Zapotlanejo.

determinar las medidas aplicables, como que el señalado reciba cursos o terapias que acrediten el manejo de la ira.

“Ni lo estamos culpando, ni lo estamos sentenciando; sin embargo, no podemos permitir que la violencia se siga ejerciendo en Jalisco a través de un presidente municipal. Fue el golpe directo de un hombre hacia una mujer en la vía pública”, dijo María Esther López Chávez, una de las promotoras.

El dictamen avanzó con el voto de los 33 legisladores presentes en la sesión, incluidos los de Movimiento Ciudadano (MC), partido al que pertenece Álvarez.



EnCorto



PIDEN INFORMES SOBRE ALCALDE

La Fiscalía y la SISMH tendrán que enviar al Congreso, en máximo 30 días naturales, un informe sobre acciones para sancionar al Alcalde de Zapotlanejo, Héctor Álvarez, implicado en agresión a una mujer el 25 de diciembre.

Martín Aquino

PIDEN APLICAR 'MOCHILA SEGURA'

Para prevenir incidentes como el del Colegio Cervantes, en Torreón, la diputada panista Irma Verónica González urgió a establecer en Jalisco el programa "Mochila Segura". Si el Pleno lo avala, se pediría celebrar mesas de trabajo para evaluar su aplicación. **Martín Aquino**

REQUERIRÍAN A TITULAR SEJ

Por ser omiso ante solicitudes del Congreso de Jalisco, el secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes podría ser requerido para comparecer ante diputados, si el Pleno avala la iniciativa presentada ayer por la priista Mariana Fernández. **Martín Aquino**

Piden informes por edil de Zapotlanejo

APRUEBAN EXHORTO

AGRESIÓN.
El alcalde de Zapotlanejo golpeó a una mujer a fines de diciembre, hecho que fue difundido en redes sociales.



ARCHIVO NTR / MPN

Los diputados requieren datos a la Fiscalía y a la SISEMH sobre la agresión en contra de una mujer a cargo del alcalde Héctor Álvarez Contreras

terapias para el control de ira.

Antes de votar la propuesta, la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) señaló que estaba malhecha, pero al momento de votarla no hubo cambios.

“Es un documento que está planteado con errores legales, con errores técnicos, pero nosotros no queremos generar controversia”, afirmó Salvador Caro Cabrera, líder parlamentario de MC, quien añadió que el partido *naranja* no va a ser parte del problema, sino de la solución.

Durante la madrugada del 24 de diciembre, el alcalde y familiares participaron en una riña vecinal en la que el edil golpeó a una mujer, hecho que fue compartido en redes sociales días después.

El funcionario justificó que la atacó porque estaban golpeando a su hijo y ella lo detenía para que no interviniera.



JESSICA PILAR PÉREZ

Sin objeciones, los 33 diputados presentes en la sesión plenaria de ayer aprobaron un exhorto para pedir informes a la Fiscalía Estatal y a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) sobre las investigaciones que han realizado de la agresión a una mujer por parte del alcalde de Zapotlanejo, Héctor Álvarez Contreras.

Aunque esta semana el edil emitió una disculpa pública por los hechos ocurridos el 24 de diciembre, la bancada de Morena, autora de la propuesta de exhorto, señaló

que esto es insuficiente.

Con el exhorto, el pleno legislativo pidió que ambas dependencias le manden un “informe justificado” y acompañado del soporte jurídico y documental en un plazo no mayor a 30 días naturales.

Los legisladores también le pidieron al gobernador y a los 125 presidentes municipales, sobre todo al de Zapotlanejo, conducirse con respeto y trabajar coordinadamente en políticas públicas y acciones en pro de las mujeres.

La bancada de Morena también pidió en la exposición de motivos que al alcalde se le realicen peritajes psicológicos y psicosociales, a fin de que se someta a cursos o

Investigarán a alcalde de Zapotlanejo

ELIZABETH RÍOS

El pleno del Congreso de Jalisco avaló en sesión un acuerdo legislativo en el que se le pide a la Fiscalía del Estado y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres informe las acciones o demás investigaciones que han realizado en contra del alcalde de Zapotlanejo, Héctor Álvarez Contreras por la agresión a una mujer.

El exhorto lo presentaron diputadas locales de Morena el lunes pasado pero lo dieron a conocer este miércoles, y en él se pide además que se realicen los peritajes psicológicos y psicosociales, como evidencia necesaria e imparcial que determinen las medidas necesarias aplicables al funcionario público.

Esto último, de acuerdo al documento, a fin de “instruir los cursos o terapias que acrediten el manejo en el control de la ira para el buen desempeño de sus actividades, desde el enfoque de perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos”.

La postura de legisladoras de Morena se da tras varios videos que se viralizaron en internet, en donde se observa al alcalde de Zapotlanejo golpear a una mujer, al ser participe en una riña entre vecinos en Navidad pasada.

A la Fiscalía del Estado como la Secretaría de Igualdad le dan un plazo máximo de 30 días para entregar mencionado informe, mientras que al gobernador Enrique Alfaro Ramírez lo exhortan para que instruya a los alcaldes de los 125 municipios del estado a conducir su trabajo con el debido respeto a las mujeres, y trabajar coordinadamente en políticas públicas y acciones afirmativas necesarias.

Durante la misma sesión, pues se presentó en tribuna, la diputada local del PRI, Sofía Berenice García Mosqueda propuso también un acuerdo legislativo.

VALLARTA

Avalan el fin del Seapal

JESSICA PILAR PÉREZ

Por sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y a propuesta del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, los legisladores locales avalaron ayer en sesión plenaria la extinción del organismo público descentralizado (OPD) Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (Seapal).

La medida se debe a que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta reclamó el manejo directo del servicio de agua potable y alcantarillado. Este año al Seapal se le destinó un presupuesto de 670 millones de pesos.

Tras la decisión del Congreso, el sistema deberá realizar una transferencia de los servicios al Municipio a más tardar el 15 de marzo.

Por su parte, el ayuntamiento tendrá 30 días para adecuar o emitir las disposiciones reglamentarias necesarias para prestar el servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales como se venían prestando. Además, debe crear otra instancia idónea y pertinente para el mismo fin.

El nuevo organismo cubrirá todos los gastos, honorarios o contribuciones que puedan originarse con motivo de los actos jurídicos necesarios por la transferencia de los bienes y de las obligaciones.

En la mira

Estos son los Magistrados y Juez que deberán rendir cuenta por la liberación de presuntos feminicidas.



■ Mgdo. Manuel Higinio Ramiro Ramos

■ Mgdo. Sergio Enrique Medina Covarrubias



■ Mgdo. Federico Hernández Corona

■ Juez Bernardo Salazar Rodríguez

...Y checan a Magistrados

JONATHAN COMPTON

El Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo de la Judicatura rendirán informes de la actuación del juez y Magistrados por la liberación de los presuntos feminicidas de Heidi Jurado Belloc, Yolanda Palomar Bonilla y Tania Gómez Vidrio.

El titular del Poder Judicial, Ricardo Suro Esteves, señaló que los funcionarios deberán justificar sus fallos y dar contestación al exhorto que lanzó el Congreso del Estado.

Suro Esteves recordó que estas polémicas resoluciones, a su vez, se pueden revocar vía Amparo; tampoco se han presentado quejas en contra de los juzgadores por los fallos.

Los integrantes de la Sexta Sala del STJE, Manuel Higinio Ramiro Ramos, Federico Hernández Corona y Sergio Enrique Medina Covarrubias abs-

vieron a Luis Alberto Organista, quien había confesado el asesinato de su ex pareja, Yolanda, ocurrido en 2015 y tenía una sentencia de 25 años de cárcel.

Los mismos revocaron la vinculación a proceso de Héctor "N" por la muerte de Tania Gómez Vidrio.

Finalmente, el juez de ejecución de penas, Bernardo Salazar Rodríguez, otorgó la libertad anticipada a Eugenio Ladra por el perdón legal que le dio su hijo, pese a que admitió, en 2009 que había contratado a unos sujetos para que la mataran y aún le faltaban por cumplir 25 de los 39 años que le impusieron de condena.

El Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) ha exigido a las autoridades que se esclarezca cada uno de los casos y se sancione a los servidores públicos ante las anomalías.

Abrirá Consejo de Judicatura indagatoria vs. Jaime Gómez

Pondrán bajo lupa acciones de Juez

Negar diligencia por falta de tinta afecta a percepción del Judicial.- Suro

JONATHAN COMPTON

Bajo la lupa estará el juez Jaime Gómez.

El Consejo de la Judicatura del Estado abrirá una investigación por la actuación del titular del Juzgado Noveno de lo Penal, señalado por irregularidades en la detención del empresario Horacio Servín Martínez.

El Presidente Ricardo Suro Esteves calificó como inaceptable que cualquier juzgador ponga pretextos y frene la impartición de justicia, por lo cual se hará una revisión especial del caso.

Según denunció la defensa del inculpado, Gómez cerró su juzgado para evitar una notificación y luego alegó falta de tinta para impresoras para llevar a cabo una diligencia.

La secretaria del juez



■ Juez Jaime Gómez, según la página del Consejo de la Judicatura.

también admitió una averiguación fabricada, varió las acusaciones y decretó la orden de aprehensión de manera irregular contra el accionista de la fábrica de sulfato El Águila.

“Si hay una irregularidad, se van a tomar cartas en el asunto, en este y en cualquier otro (...) hay muchas cosas por ver, pero sí queremos limpiar la imagen del Poder

Ricardo Suro Esteves Titular del Poder Judicial

“Me parece que es inaceptable y no puede haber pretextos, en ningún juzgado, que por falta de insumos no se imparta justicia, máxime en materia penal”.

Judicial. La percepción es negativa y estos comentarios no abonan”, dijo el consejero titular.

No obstante, Suro también reprochó la estrategia de algunos abogados de litigar en prensa para sus propios intereses y en perjuicio de la imagen de las instituciones.

“Volver a la inercia de ver los asuntos, los litigios, a través de los medios de comunicación, me parece que es una tónica que ya se había quedado atrás y que no abona a la credibilidad del Poder Judicial, cualquiera que sea el resultado”, manifestó.

Desde el 25 de diciembre, Servín Martínez fue detenido por un presunto fraude por mil 588 millones de pesos que denunció su hermano

Carlos, por diferencias en una asamblea en la que liquidaron su participación, en 2011.

Debido a las irregularidades de la causa, la Fiscalía del Estado ya presentó el desistimiento de la acción penal; sin embargo, Gómez ha obstaculizado su liberación y ahora incluso pidió excusarse, sólo para retardar más el proceso, de acuerdo con Marco Antonio del Toro, abogado del acusado.

Desde 2002, el juez ha acumulado 11 quejas por anomalías en su función y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción intentó fincarle delitos por abuso de autoridad, al atraer un asunto que se ventilaba en Sonora.

En ninguna de las quejas ha sido sancionado.

'Truenan' a Bolaños por cuentas sucias

MARTÍN AQUINO

Por anomalías no solventadas que ascienden a 121.5 millones de pesos, el Congreso de Jalisco reprobó las cuentas públicas 2013 y 2014 del Ayuntamiento de Bolaños; el ex Alcalde Óscar Hernández Hernández y el ex tesorero Jesús Rosales Núñez serán sancionados.

La diputada emecista Mirza Flores, titular de la Comisión de Vigilancia, explicó que en 2013 se realizaron gastos irregulares por 45.1 millones, mientras que, en 2014 el monto fue de 76.4 millones de pesos.

Sobre la cuenta pública 2013 se explicó que se realizaron erogaciones no justificadas con recursos propios por 39.2 millones; mientras que, en obra pública ejecutada con recursos del Ayuntamiento se detectaron fallas por 5.9 millones.

En tanto, sobre la cuenta 2014 se detectaron erogaciones no justificadas por 56.2 millones, y anomalías en obra pública con recursos del Ramo 33, por 20.2 millones de pesos.

Aunque todavía falta el voto del Pleno del Congreso, la Comisión de Vigilancia determinó reprobado también la cuenta 2016 de Bolaños, debido a irregularidades en gastos por un monto de 75.1 millones de pesos.

Lo mismo pasó con las cuentas 2017 de El Limón e Ixtlahuacán del Río, con anomalías de 155 mil 266 pesos y 1.1 millones, respectivamente.

FUE RECTOR DE LA UDEG

Recuerdan vida y obra de Constancio Hernández



TWITTER
@ntrguadalajara

LAURO RODRÍGUEZ

Por su aniversario luctuoso 32, la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el Colegio de Notarios de Jalisco recordaron ayer a Constancio Hernández Alvirde, quien fue rector de la casa de estudios de 1937 a 1940.

Fue David Parra Grande, integrante del Colegio de Notarios, quien narró cómo Hernández Alvirde vivió dentro del humanismo y logró darle voz a la organización.

“Era un hombre acendradamente liberal y laico. Él siempre profesó que el laicismo debía imperar en el ámbito educativo y también aún en la sociedad de cualquier país. Fue un hombre marcadamente trascendental”, declaró el notario.

LUGAR. Hernández Alvirde fue recordado en el Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara.



ESPECIAL

Añadió que fue gracias a Hernández Alvirde que se crearon diversas reformas que dieron poder en la toma de decisiones a la figura del notario, por lo que siempre será recordado por el gremio.

Constancio Hernández Alvirde fue notario público, regidor y presidente Municipal de Guadalajara, así como diputado local y catedrático universitario. Su

lugar en el Congreso del Estado durante 1937 fue pieza importante para que la Universidad de Guadalajara viviera su proceso de restauración y modernización hasta como la conocemos actualmente. Gracias a esta labor, fue nombrado rector de la casa de estudios.

El acto de conmemoración se realizó en el Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara.

Sube cuenta hasta 100% para algunos contribuyentes

Sorprende predial caro en Tlajomulco

Niega Alcalde alza en impuesto; sólo se actualizó registro catastral, explica

JULIO CÁRDENAS

Habitantes del corredor López Mateos Sur, en Tlajomulco de Zúñiga, a los que les aumentó el monto a pagar por predial este año ven un engaño en el dicho del Alcalde Salvador Zamora Zamora, en el sentido de que en 2020 ese impuesto no subiría en el Municipio.

Un sondeo realizado por MURAL a contribuyentes de la zona reveló que hay incrementos de hasta 2 mil pesos, que equivalen a un 100 por ciento más de lo que se pagó en 2019.

Desde diciembre, cuando se votó la Ley de Ingresos 2020 de Tlajomulco, el Alcalde descartó incrementos en el predial.

“Desafortunadamente si

Salvador Zamora Alcalde de Tlajomulco



“Hemos estado identificando modificaciones de superficie de construcción o actualizaciones de metros cuadrados de las cuentas catastrales (...). Ése es el único caso en que habría modificaciones”.

esa fue la opinión de él y esa fue la promesa que no ha cumplido pues mal hecho, porque debe de cumplir sus promesas. Aquí lo que estamos viendo es que el recibo sí está llevando un aumento. Entonces, hay mucho (trecho) entre lo que se dice y lo que se hace”, expresó Armando Barba Casillas, quien tiene propiedades en San Martín del Tajo.

“Ojalá los Ayuntamientos le den el fin (adecuado) al aumento”.

Ante los señalamientos, Zamora Zamora reiteró el pa-

sado miércoles, en entrevista, que no hubo incrementos en el predial y agua, y que en los casos en los que los recibos salieron más caros que en 2019 es por cuentas catastrales que se actualizaron.

“En algunos casos a través de la modernización catastral hemos estado identificando modificaciones de superficie de construcción o actualizaciones de metros cuadrados de las cuentas catastrales, que se están actualizando permanentemente a través de nuestro sistema de drones y de geomática”, indicó.

“Nos está permitiendo identificar perfectamente, actualizar las medidas correctas y concretas de la construcción de las viviendas, de la industria, del comercio que está en el Municipio. Ése es el único caso en que habría modificaciones, pero en general, el impuesto predial se mantiene con las mismas condiciones que el año anterior”.

Indicó que en unos 15 días más podrían conocer cuántas cuentas catastrales sufrieron ajustes. Para este año, indicó, esperan recaudar cerca de 800 millones de pesos por los impuestos de predial, agua y transmisiones patrimoniales.

“Tanto en agua y predial subió de precio. El predial son más de mil pesos. No cumplen su palabra, es un engaño porque uno viene a pagar una cantidad y le salen con algo mucho más caro. ¿A qué se debe el incremento? Porque servicios no se han visto”, cuestionó Miguel Ángel Michel, habitante de la zona.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Tlaquepaque, Guadalajara y Vallarta redujeron percepción de inseguridad

INEGI. La encuesta más reciente reveló que estas tres ciudades de Jalisco lograron bajar en un año la sensación de peligro entre sus habitantes. Los resultados fueron presentados ayer en el sitio web

M. BAEZA Y M. RAMÍREZ
GUADALAJARA

Tlaquepaque, Guadalajara y Puerto Vallarta fueron las ciudades de Jalisco que lograron bajar en un año la percepción de inseguridad entre sus habitantes, de acuerdo con la más reciente encuesta presentada por el Inegi. El estudio del organismo federal incluye a seis ciudades de la entidad: Guadalajara; Tonalá; Tlajomulco; Tlaquepaque; Zapopan y Puerto Vallarta.

En el caso de Tlaquepaque, la percepción ciudadana de inseguridad cayó 6.6 puntos, al pasar de 77.2 en diciembre de 2018, a 70.6 en diciembre de 2019. En Guadalajara la percepción de inseguridad pasó de 86.8 en 2018, a 82.3 en diciembre de 2019, lo que representa un cambio favorable de 4.5 puntos. En cuanto a Puerto Vallarta, la percepción bajó de 38.7, a 34.2 puntos, es decir, una mejora de 4.5 puntos.

La encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) fue presentada ayer en su sitio web, y se realiza de manera trimestral bajo el nombre de Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). En ese trabajo se mide la percepción de inseguridad en 85 ciudades de interés, "referenciando al menos una ciudad por cada entidad federativa e incluyendo las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México", según la ficha metodológica del estudio. Las preguntas se hicieron a personas de 18 o más en viviendas. Por cada ciudad se hicieron encuestas en 300 viviendas. El total de muestra fue de 25,500 viviendas.

En las otras tres ciudades de Jalisco incluidas en la encuesta no hubo buen resultado en la medición anual (diciembre de 2018 a diciembre de 2019). En Zapopan la percepción de inseguridad subió de 62.9, a 69.3; un aumento de 6.4 puntos. Tlajomulco pasó en un año de 74.5, a 80.5 puntos; un retroceso de 6 puntos en cuanto a percepción de inseguridad. El municipio que tuvo la menor caída negativa fue Tonalá, ya que en diciembre de 2018 la percepción de inseguridad era de 80.4 puntos, y llegó a 82.1 en diciembre pasado; una diferencia de 1.7 puntos.



Puerto Vallarta es donde la apreciación de riesgo es menor. ESPECIAL

En los cajeros automáticos es en donde la gente se siente menos segura

María Elena Limón, presidenta municipal de Tlaquepaque, dijo ayer ante medios que el robo a transeúntes, robo habitacional y delitos de alto impacto, son los principales escenarios delictivos que presenta la demarcación, y que por ello se tomó la decisión de establecer las bases de la Guardia Nacional en colonias con altos casos de delincuencia. Explicó que los sitios donde se estableció la vigilancia de la Guardia Nacional son estratégicos, "porque son polígonos de alta inseguridad".

"Esperemos que demos resultados", añadió la alcaldesa. "La asignatura pendiente que

no sólo tengo yo, sino todos los que estamos gobernando en este momento, debemos de saldarla y hacer estrategia. Tenemos que coordinarnos con la Guardia Nacional; con el Ejército y ahora con la Policía Metropolitana".

Por su parte el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, dijo que para el presente año se continuará el modelo de seguridad ya trazado, que consistió en la implementación y modificación de los operativos, además del fortalecimiento de la política de prevención y seguridad. "Los números de cierre de año son positivos, alentadores, pero la agenda debe de concluir

REACCIONES

"Esperemos que demos resultados (...). La asignatura pendiente que no sólo tengo yo, sino todos los que estamos gobernando en este momento, debemos de saldarla y hacer estrategia. Tenemos que coordinarnos con la Guardia Nacional; con el Ejército y ahora con la Policía Metropolitana"

María Elena Limón
Alcaldesa de Tlaquepaque

"Los números de cierre de año son positivos, alentadores, pero la agenda debe de concluir con una totalidad de la disminución de delitos"

Ismael Del Toro
Alcalde de Guadalajara

con una totalidad de la disminución de delitos", dijo el presidente municipal tapatío.

Ismael del Toro comentó que entre las acciones implementadas como parte del modelo, están la mejora del equipamiento de los elementos de seguridad pública; el aumento en el salario de los trabajadores, así como la suma de los esfuerzos en la inversión y recuperación del espacio público. También indicó que la presencia de la guardia nacional abonó a la baja en el porcentaje de inseguridad, al unir esfuerzos dentro operativos en zonas específicas de alto riesgo.

La encuesta del Inegi preguntó a los ciudadanos en cuáles lugares se sienten inseguros. Las cinco respuestas más altas fueron los cajeros automáticos (80.9 puntos); transporte público (73.2); sucursales de banco (68.6 puntos); la calle donde habitualmente transita el entrevistado (64.2); y los mercados (58 puntos). ■

SIENTEN MÁS INSEGURIDAD

ENRIQUE OSORIO

Los habitantes de Tlajomulco, Tonalá y Zapopan se sintieron más inseguros durante el último trimestre del 2019, de acuerdo con la Encuesta de Seguridad Pública Urbana (Ensu), publicada por INEGI.

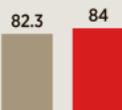
Fueron los vecinos de Tlajomulco quienes tuvieron

un mayor crecimiento en esta percepción, pues mientras que en septiembre el índice fue de un 72.5 por ciento de encuestados que se sintieron inseguros, para diciembre fue ya un 80.5 por ciento.

Ha sido en ese Municipio donde durante noviembre y diciembre la Fiscalía detectó tres fosas clandestinas.

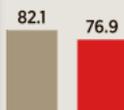
■ Diciembre ■ Septiembre

GUADALAJARA



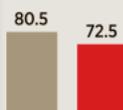
✓ Tuvo un descenso, pero aún se mantiene como el Municipio con la percepción más alta de Jalisco

TONALÁ



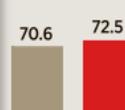
✗ Mantuvo un aumento en la percepción y se perfila para ser el Municipio donde sienten más inseguridad.

TLAJOMULCO



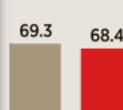
✗ Tiene el crecimiento más alto en percepción de inseguridad de los seis que mide el INEGI en Jalisco.

TLAQUEPAQUE



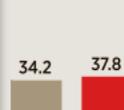
✓ Registró un descenso, que lo mantiene como la segunda con la percepción más baja de la ZMG.

ZAPOPAN



✗ Registró un ligero aumento en comparación con el trimestre anterior, pero aún es el más bajo de la metrópoli.

PUERTO VALLARTA



✓ Tiene su más baja percepción en un año, y los descensos en el indicador han sido constantes.

En Tlaquepaque ya hay Senderos Seguros

Seguridad. El rector de la UdeG aseguró que su obligación es brindar espacios dignos y fiables

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Debido a la alta incidencia delictiva que se identificó en la zona de Miravalle, específicamente con estudiantes de la Preparatoria 6, la Universidad de Guadalajara, en conjunto con el municipio de Tlaquepaque, instauró el programa Senderos Seguros, mismo que tiene como objetivo la Coordinación de Autoridades policacas en constante vigilancia y contacto con las autoridades de los planteles universitarios.

El rector de la Universidad de Guadalajara, aseguró que su obligación es brindar espacios dignos y seguros a los estudiantes para que ellos mismos le den rumbo al futuro.

Otra obra complementaria para este plantel se llevó a cabo en la calle Literatura de la colonia Miravalle, donde el ayuntamiento de Tlaquepa-

que instauró la rehabilitación de una plazoleta ubicada enfrente de la preparatoria número seis de la Universidad de Guadalajara, en la que se habilitaron 11 locales comerciales con giro de alimentos.

Cuatro unidades de para sombra para instaurar espacios de mesas para alimentos, y que benefician a 15 mil 980 habitantes, entre residentes del conjunto habitacional de la colonia y estudiantes de la colonia.

Dicha plazoleta, tuvo una inversión municipal de cuatro millones 700 mil pesos que representan los 11 locales, arbolado natural, parasombra, seis lámparas led y de energía solar, así como un módulo de Baños Públicos. —

Beneficiarán a 15 mil 980 habitantes, entre residentes y estudiantes

INFORMA EL RECTOR

Avanza centro universitario en San Pedro Tlaquepaque

JUAN LEVARIO

Durante la entrega de un espacio recuperado para el programa Sendero Seguro en la Preparatoria 6, el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeñí, adelantó que el proyecto para el centro universitario en el cerro del Cuatro lleva avances en el impacto medioambiental.

El funcionario universitario prometió que con este proyecto se transformará el cerro y se realizarán acciones de recuperación del medio ambiente.

El año pasado, el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque donó un predio de 55.3 hectáreas en el cerro del Cuatro para que la UdeG construyera un centro universitario ahí, una



zona aquejada por problemas de contaminación del aire.

Respecto al espacio entregado en la Prepa 6, tuvo un costo de 4 millones 604 mil 256 pesos, dinero que se usó para modificar el entorno con la instalación de una plazoleta con locales comerciales equipados con los que se pretende beneficiar a 2 mil 500 habitantes.

Durante la presentación del proyecto, comerciantes recibieron las llaves de los 11 locales comerciales.

El coordinador general de Gestión Integral de la Ciudad de Tlaquepaque, Ricardo Gómez Robles, detalló que los locales fueron equipados con línea de agua, sistema hidroneumático y energía eléctrica.

La plazoleta incluye un módulo de medición eléctrica, ocho lumi-



RECUPERACIÓN DE ESPACIOS. La UdeG entregó ayer una obra en Miravalle con un costo de 4.6 millones de pesos; incluye locales comerciales.

ESPECIAL

narias solares de poste, así como un módulo de baños de hombres y mujeres. La obra estuvo a cargo de la empresa Abastecedora Civil Electromecánica, SA de CV.

La alcaldesa María Elena Limón García presumió que la inversión para la transformación del espacio de Sendero Seguro fue a partir de recursos propios del Municipio y confió en antes del fin de su gestión ya habrá importantes

avances en la edificación del centro universitario.

“El espacio lo entregamos, espero que lo cuiden, espero que por favor ustedes también, comerciantes. Hay que barrer, hay que limpiar, que no nos lo grafiteen. A la primera grafiteada volvemos y volvemos a pintar, pero espero y sé que los jóvenes estudiantes no lo van a hacer, que van a disfrutar este espacio”, comentó.



Un entorno más seguro en la Preparatoria 6

• Estudiantes y sus familias, trabajadores del plantel y vecinos podrán convivir de forma más saludable y segura

C RENOVACIÓN on una inversión de más de cuatro y medio millones de pesos, el ayuntamiento de Tlaquepaque mejora y embellece el entorno de la Preparatoria 6, de la Universidad de Guadalajara (UdeG), con obras de rescate urbano que incluyen la remoción de una plaza y 11 locales comerciales para vendedores de alimentos.

Las obras (mejora de banquetas y poda de árboles para ofrecer más iluminación) fueron inauguradas por el Rector General de la UdeG, doctor Ricardo Villanueva Lomelí y la Presidenta municipal de Tlaquepaque, licenciada María Elena Limón.

"Da gusto ver que nos podemos coordinar con todos los niveles de gobierno. La Universidad debe de reconocer este tipo de esfuerzos de las autoridades. Se trata de obras que en 20, 30 o 40 años tendrán una repercusión importante. Con Sendero Seguro en todas las preparatorias del municipio hemos contado con infraestructura municipal de calles y vialidades para mejorar este proyecto", declaró Villanueva Lomelí.

La intervención municipal, en colaboración con la UdeG, a través del programa Sendero

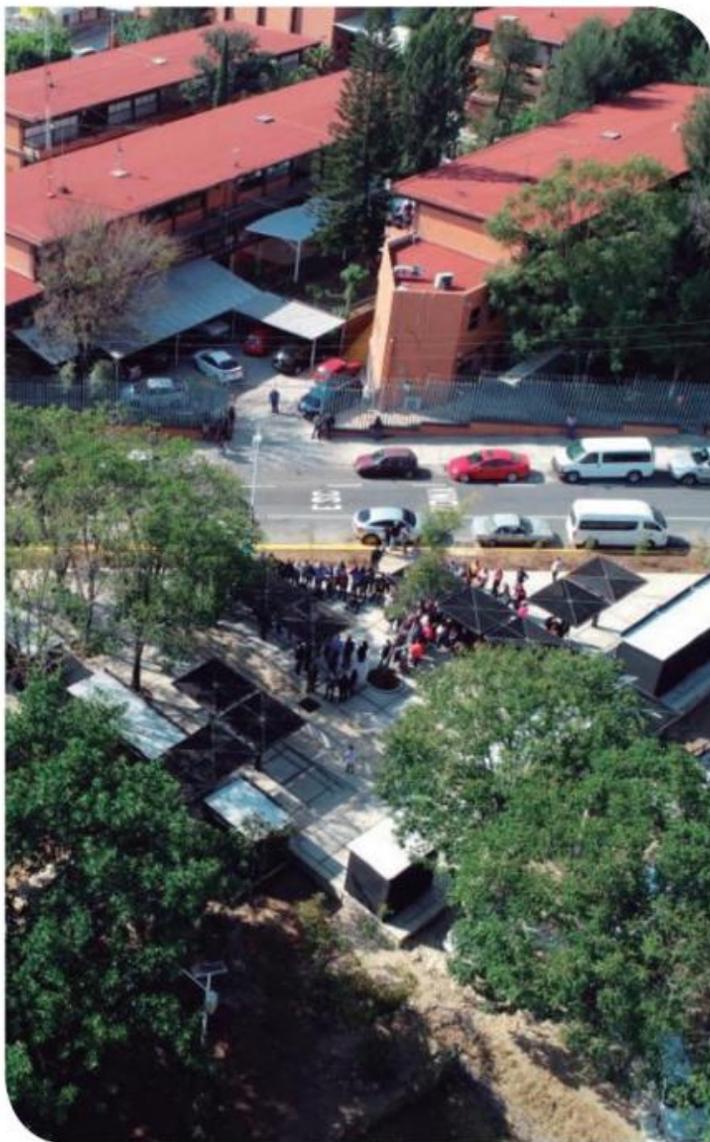
Seguro ha generado mejores condiciones para que el alumnado, sus familias, personal docente y administrativo, y los vecinos, confluyan en un ambiente de seguridad.

Reiteró que ya está en marcha el proyecto del Centro Universitario de Tlaquepaque, para lo cual se ha convocado a expertos para que diseñen una obra que ofrecerá educación a los jóvenes del municipio y rescatará a esta zona de la fragilidad ambiental.

Este proyecto fue propuesto por María Elena Limón y aprobado por el Cabildo municipal el 30 de mayo de 2019, con una inversión de 4 millones 688 mil 644 pesos.

La alcaldesa explicó que ahora los estudiantes de la Preparatoria 6 tendrán un espacio para descansar, convivir y consumir su desayuno de forma saludable y segura, ya que se contará con la vigilancia de elementos de la policía municipal y la Guardia Nacional.

Al acto acudieron también el Director General del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), maestro César Antonio Barba Delgadillo; la Directora de la Preparatoria 6, maestra Patricia Elena Retamozo Vega y el Coordinador de Seguridad Universitaria, licenciado Montalberti Serrano Cervantes.



Apoya UdeG plebiscito por plantel

KATIA DIÉGUEZ
Y JONATHAN COMPTON

Ante la posibilidad de un plebiscito por la donación de un terreno en el Cerro del Cuatro, la Universidad de Guadalajara dice que sí.

De acuerdo con el Rector, Ricardo Villanueva, en caso de que se aplicara dicho instrumento para someter a consulta la decisión de donarles los terrenos, ellos están dispuestos a participar.

“Si el Instituto (Electoral) decide que se haga un plebiscito estaremos dispuestos a participar, son herramientas de participación ciudadana que vienen bien.

“Tendremos que salir a defender este proyecto tan importante para Tlaquepaque”,

Ricardo Villanueva
Rector de la UdeG

/// Tendremos que salir a defender este proyecto tan importante para Tlaquepaque”.

señaló ayer, al inaugurar el programa Sendero Seguro en la Preparatoria 6, en Miravalle.

En julio pasado, la UdeG anunció la construcción de un nuevo centro universitario en 55 hectáreas, tres de la UdeG y 52 donadas por el Municipio, en el Cerro del Cuatro.

Sin embargo, vecinos y activistas rechazaron el plan y se ampararon bajo los ar-

gumentos de que no se les consultó y la propuesta viola su derecho a un medio ambiente sano.

El IEPC aprobó la solicitud de plebiscito en octubre, pero es el Municipio el responsable de organizarlo.

Por su parte, Gustavo de la Torre, presidente Vecinos Solidarios de Tlaquepaque, señaló que están a la espera para realizar la consulta.

“Seguiremos promoviendo la defensa y el rescate del parque y el área verde, en una zona de alta vulnerabilidad por la contaminación. Fuere acuerdos no socializados y estamos seguros de que la razón y la conciencia de los ciudadanos va a poder más que el poder político”, expresó De la Torre.



EN LAS PINTAS DESACTIVAN PRECONTINGENCIA

● La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial desactivó ayer a las 7:27 horas una precontingencia en la estación Las Pintas. El episodio contaminante fue activado el miércoles por la mañana.

DICE ALCALDE

Opositores a torres, sin pagar fianza

JESSICA PILAR PÉREZ

Luego de que opositores a un proyecto inmobiliario que se construye en Guadalajara se quejaron de que el ayuntamiento no procede contra la obra pese a suspensiones judiciales, ayer el alcalde Ismael del Toro Castro puntualizó que hace falta que los quejosos paguen una fianza para que puedan ser efectivos los recursos.

El edil aseguró que el Municipio se apega al cumplimiento de la legalidad y a las órdenes emitidas por este tema.

El miércoles, integrantes del colectivo Vecinos de Jardines de la Paz y Colonias Aledañas anunciaron que este mes consiguieron una nueva suspensión contra la edificación de 14 torres de departamentos en lo que antes era el Club Guadalajara San Rafael. Recordaron que ya antes habían obtenido cuatro recursos a su favor y acusaron que el Municipio no hace valer su cumplimiento.

Reforzarán seguridad vial en escuelas de GDL

Programa. Se trabajará en seis zonas de la ciudad, principalmente en el centro, oriente y norte del municipio

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El presidente municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro, anunció la segunda etapa de trabajos con la Alianza de Ciudades Saludables, de Bloomberg Philanthropies, con el objetivo de reforzar las condiciones de seguridad vial en las inmediaciones de los planteles escolares asentados en el municipio.

A través del programa Entornos escolares seguros, se trabajará en 6 zonas de la ciudad, principalmente en el centro, oriente y norte del municipio, para beneficiar a más de 11 mil estudiantes de 24 planteles. Su objetivo es modificar las dinámicas de movilidad en torno a las escuelas para disminuir la probabilidad de accidentes via-

les y fomentar una mejor organización escolar y vecinal.

Del Toro Castro recordó que “la primera etapa de esta alianza ocurrió ya con muy buenos números, en cuanto a resultados, a la sensibilización sobre el uso de la bicicleta, a través de la campaña “Pedaleando la vida es más sabrosa” (...), pero todo esto requiere entornos seguros y, por eso, esta segunda etapa, con una inversión de 50 mil dólares por parte de Bloomberg Philanthropies, a través de la Alianza de Ciudades Saludables, para identificar los entornos escolares donde hay mayor incidencia, mayor problemática para poder transformarlos y que eso sea un contundente segundo paso en esta agenda, por eso todo el compromiso de la ciudad de Guadalajara”.

Añadió que esta clase de proyectos, convertidos en políticas públicas para una Guadalajara saludable y segura, son un compromiso con aliados estratégicos internacionales que brindan apoyo para su cristalización. ■

Implacables operativos

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La policía vial intensificó los operativos en la zona azulejera de la avenida Niños Héroes, en poco más de un mes sancionó a 306 automovilistas y siete motociclistas, además de que retiró objetos usados para entorpecer la circulación y apartar lugares. Los azulejeros reaccionaron bloqueando la avenida este jueves.

Se informó que la Comisaría de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad del Estado continuará desplegando personal en diferentes zonas de la ciudad para ordenar las vialidades que favorezcan en la generación de un entorno más seguro para las y los ciudadanos, tanto automovilistas como peatones.

Detalló la dependencia que desde el 5 de diciembre de 2019 al

14 de enero del 2020, la Comisaría de la Policía Vial desplegó oficiales en la llamada zona azulejera, ubicada principalmente sobre avenida Niños Héroes, entre Enrique Díaz de León y avenida Colón, colonia Mexicaltzingo de Guadalajara, e infracción tanto 306 automovilistas y 7 motociclistas por diversos motivos, principalmente por dejar mal estacionados sus vehículos.

La Comisaría de la Policía Vial hizo el exhorto a las personas que acuden a este importante corredor comercial de la ciudad a que respeten las disposiciones legales y eviten incurrir en hechos por los cuales se puedan hacer acreedores a una sanción económica, como lo son estacionarse en los lugares prohibidos, en línea amarilla o en doble fila, para lo cual recomienda dejar los vehículos en los lugares destinados para ello o en estacionamientos públicos.

Los empresarios y comerciantes de la zona reaccionaron a tales despliegues, por más de una hora bloquearon Niños Héroes. Aseguran que los operativos les ahuyentan a sus clientes.

Policías viales cerraron la calle para evitar enfrentamientos entre comerciantes y azulejeros y los automovilistas.



La Policía Vial intensifica el operativo en esa zona. FOTO: AGAPITO ESPINOZA

GUADALAJARA

Inician obras en entornos escolares

ELIZABETH RÍOS

Con la Alianza de Ciudades Saludables de Bloomberg Philanthropies

Con el objetivo de mejorar la seguridad vial en los alrededores de los planteles escolares, el alcalde de Guadalajara Ismael del Toro Castro anunció el arranque de la segunda etapa de trabajos con la Alianza de Ciudades Saludables de Bloomberg Philanthropies.

Acompañado de otras autoridades municipales, explicó que mediante el programa "Entornos escolares seguros" trabajarán en 6 zonas de la ciudad, con el objetivo de modificar las dinámicas de movilidad en torno a las escuelas, para disminuir la probabilidad de accidentes viales, y así fomentar mayor colaboración vecinal. En esta zona, se pretende beneficiar a 11 mil estudiantes de 24 planteles aproximadamente.

"La primera etapa de esta alianza ocurrió con buenos números en cuanto a resultado, a la sensibilización sobre el uso de la bicicleta, a través de la campaña 'Pedaleando la vida es más sabrosa', pero todo esto requiere de entornos seguros y por eso, con esta segunda etapa, se identificará los entornos escolares donde hay mayor incidencia o problemáti-



El alcalde Ismael del Toro anunció que se trabajará en seis zonas de la ciudad. FOTO: ELIZABETH RÍOS

Para que estos trabajos se lleven a cabo, y como parte de la alianza, recordó que se hará una inversión de 50 mil dólares por parte de Bloomberg Philanthropies.

ca, para poder transformarlos y que eso sea un contundente paso en esta agenda", señaló el alcalde.

La fase dos tiene como objetivos evaluar y mejorar los polígonos escolares prioritarios en el municipio; reducir la siniestralidad vial y mejorar los índices de seguridad en los traslados de la comunidad estudiantil; diseñar alternativas modales para

la movilidad escolar hacia una movilidad activa; así como desarrollar mecanismos de organización vecinal para salvaguardar la seguridad del estudiantado en los traslados a sus centros escolares.

"Estamos ahora trabajando en una fase dos, donde se están focalizando los esfuerzos de la ciudad en promover entornos escolares seguros. Guadalajara en 2017 se sumó a esta gran lista de ciudades participantes, ahora nos alegra anunciar que en una fase dos, se suma a una lista de 70 ciudades", explicó por su parte Mariana Espinoza Estrada, líder de Proyectos de Latinoamérica de la Alianza de Ciudades Saludables.

Falta fianza para suspensión

ELIZABETH RÍOS

El **ayuntamiento** de Guadalajara no ha puesto los sellos de clausura en las 14 torres de departamentos que construye Grupo San Carlos por la zona de San Rafael, ya que el quejoso debe pagar una multa económica para que la suspensión obtenida pueda ser válida, señaló el alcalde Ismael del Toro Castro.

Vecinos de la zona se han quejado de la presunta omisión del gobierno tapatío, pues a pesar de que la suspensión para frenar los trabajos se las dio el juez cuarto en materia administrativa hace una semana, el freno del ayuntamiento no ha llegado.

Al respecto, el munícipe explicó que a la par de la suspensión el mismo juez aparejó una fianza de 1.8 millones de pesos que la parte quejosa



Dijo el Alcalde que esperan para la claurura de la obra en San Rafael. FOTO: ELIZABETH RÍOS

debe cubrir si quiere que la misma cobre efecto, por lo que en tanto no se pague la suspensión no será vigente jurídicamente.

Los vecinos de la zona han acusado que mencionadas obras traerán

impactos ambientales negativos al Parque San Rafael, no obstante, del Toro señaló que el asunto por el momento no se trata de si el gobierno quiere o no cumplir con un mandato judicial, pues apegados a ley es que esperan que la fianza sea cubierta a fin de proceder con los sellos de clausura.

Reiteró que la suspensión del juzgado se dio, pero ligada o condicionada al otorgamiento de una fianza, establecido en el derecho administrativo, para que también no se generen afectaciones a terceros.

“El derecho administrativo prevé precisamente que no pueda generarse afectación a terceros, que si el juzgador pueda determinar para analizar de fondo la situación jurídica una suspensión, pero que para prever afectaciones a terceros.

GUADALAJARA "ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS"

Lanzan plan para identificar escuelas con más accidentes

De 2019 a la fecha, cada tres días, en promedio, una persona perdió la vida al ser atropellada en Guadalajara.

De acuerdo con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), siete de las 115 víctimas que se registraron en el periodo referido eran estudiantes.

Ante esa situación, el Gobierno tapatío identificó seis áreas escolares en las que hay más concentración de accidentes viales, por lo que llevará a cabo intervenciones como parte de la estrategia "Entornos Escolares Seguros". En el plan colaboran la Alianza de Ciudades Saludables y Bloomberg

Philanthropies.

El alcalde Ismael del Toro anunció que se invertirán 50 mil dólares para identificar los espacios cercanos a escuelas con más conflicto.

La directora de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara, Libertad Zavala, explicó que dos de los seis cuadrantes se encuentran en la zona administrativa del Centro, dos en Oblatos, uno en Huentitán y uno en la zona Olímpica.

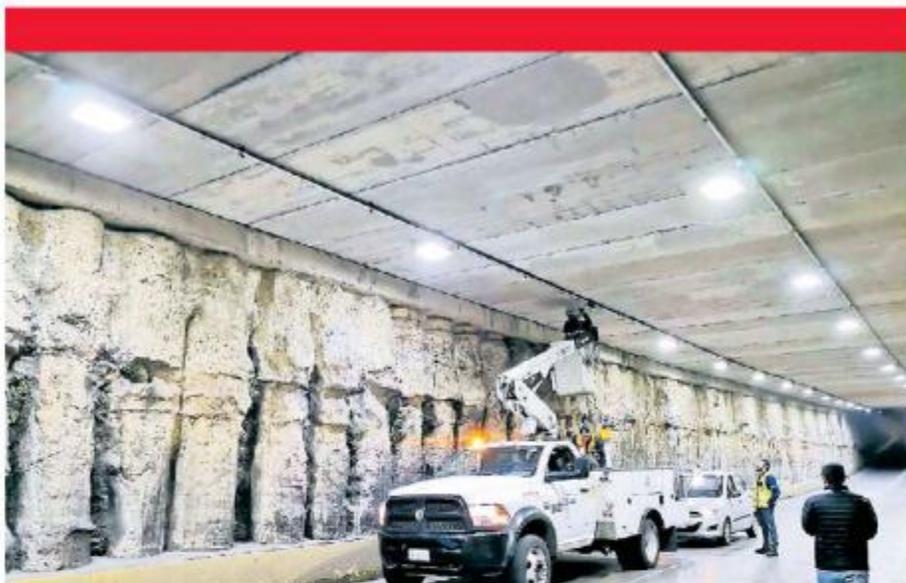
LA CIFRA

50

mil dólares es la inversión para identificar los espacios cercanos a escuelas con más conflictos viales.

Sin embargo, todavía no se definen exactamente los cruceros en los que se harán los trabajos y qué escuelas serán las beneficiadas.

La primera etapa de "Entornos Escolares Seguros" comenzó hace año y medio y fue impulsada con una inversión de Bloomberg Philanthropies de 100 mil dólares que se destinaron a campañas y acciones para promover el uso de la bicicleta.



Mantenimiento al túnel Hidalgo

ELIZABETH RÍOS

Trabajadores de la coordinación general de Servicios Municipales llevaron a cabo, el jueves por la madrugada, trabajos de mantenimiento en el túnel vehicular de avenida Hidalgo, en el centro histórico de Guadalajara.

Entre las labores empleadas se encontró la reparación de ocho rejillas de ductos de respiración y

tres tapas de registro, además, se retiraron nueve metros cúbicos de basura y desechos de respiraderos, desagües y arroyo vehicular.

Se repusieron tapas de registro, cuya ausencia suscitaba que personas en situación de calle se metieran a estos espacios para resguardarse. Al respecto, se atendieron a 4 personas que aceptaron reubicarse a alguno de los albergues del municipio.

En riesgo 700 personas por falta de mantenimiento en drenaje

Temen colapso de unidad habitacional

Dictamen oficial advierte daños estructurales en nueve edificios

JULIO CÁRDENAS

El riesgo de colapso es latente en la Unidad Habitacional Valentín Gómez Farías, del Municipio de Guadalajara.

El complejo de nueve edificios, con una antigüedad de 61 años y que alberga 156 departamentos donde habitan alrededor de 700 personas, registra hundimientos por la falta de mantenimiento de la red de drenaje, establece el dictamen DPCB/PC/7751/2019 emitido por la Dirección de Protección Civil y Bomberos Guadalajara al que MURAL tuvo acceso.

“Aún no se realiza ningún trabajo de mantenimiento en la red principal del drenaje, el cual es el problema que está ocasionando los daños a las banquetas y la formación de socavones”, precisa el dictamen emitido hace dos meses.

“Estos daños se adjuntan con la falta de mantenimiento en general a los edificios en donde se observa bastante humedad en sus muros, en algunas partes de la estructura de los edificios se observa la exposición de varilla, caído de enjarre y en general la falta de pintura en los 9 edificios”.

Habitantes del complejo, ubicado en Bulevar Marcelino García Barragán 715, al cruce con la Calle Doctor Enrique Pérez Arce, manifiestan temor de que su patrimonio colapse, pues hay hundimientos de hasta medio metro de profundidad, como advierte el dictamen.

“(Mi departamento) está fracturado y se nota el desnivel. (Protección Civil) me



EN RIESGO... Uno de los nueve edificios de la Unidad Valentín Gómez Farías ha comenzado a exhibir sus cimientos, ante el hundimiento del terreno.



SE HUNDE... Los pisos han comenzado a pandearse, ante el surgimiento de socavones.

dijo que está muy peligroso y que de hecho tenemos que desalojar, que no sabemos en qué momento se me pueda hacer el socavón ya de plano. No sé qué es lo que está sosteniendo. Dicen que ya está todo hueco”, expuso Guadalupe Patricia Jaramillo, quien vive en el edificio identificado con el número 600 que consta de dos niveles con 18 departamentos.

Los nueve edificios presentan daños, aunque en diferente grado.

Además de la deficiente red de drenaje, los afectados consideran que la construc-

ción de la Línea 3 del Tren Ligero agravó el daño, pues con la maquinaria y el uso de explosivos sentían que los inmuebles vibraban; sin embargo, esto no se menciona en el dictamen y fue descartado por el Municipio.

Si bien el inmueble está constituido bajo un régimen condominal, el Director de Obras Públicas de Guadalajara, Francisco José Ontiveros Balcázar, señaló que el Municipio está elaborando un proyecto de intervención en la zona con el Siapa que será concluido en tres o cuatro semanas.

“Ahorita estamos estables, pero no podemos confiarnos, es decir, necesitamos de una manera importante, así como lo estamos haciendo ya en tomar cartas en el asunto, que es elaborar el proyecto para intervenir la zona”, dijo el funcionario.

“Si bien es cierto que tenemos relativa tranquilidad, no podemos confiarnos que no puede pasar algo el día de mañana. Entonces por eso tenemos que actuar en consecuencia”.

MURAL solicitó versión del Siapa, pero sólo contestaron que revisarían el tema.

Ismael Ramírez

Bloquean Niños Héroes por operativo antigandallas

Frenan azulejeros a la Policía Vial

En la zona hay línea amarilla, que prohíbe aparcar, pero es ignorada por clientes

JULIO CÁRDENAS

El bloqueo de la Avenida Niños Héroes fue suficiente para que la Comisaría de la Policía Vial cesara en su intento por poner orden en la zona azulera de Guadalajara.

Luego de que la corporación a cargo de María Blanca Minerva Magaña Arias intensificara los operativos viales para sancionar a conductores mal estacionados, comerciantes del lugar se manifestaron impidiendo la circulación en la vialidad por una hora entre la Calzada del Federalismo y Calle Pavo.

“No dejan que se estacionen nuestros clientes, en estos últimos meses están viniendo operativos viales a infraccionar o levantar a los vehículos. Están corriendo a nuestros clientes. Eso es lo que nos tiene reunidos”, señaló Karim Moctezuma, comerciante inconforme.

“No hay línea amarilla, no hay discos que digan que no hay permiso para estacionarse. (...) Respetamos las bocas calles, los 5 metros de cada lado, cocheras y paraderos de autobuses”.

A partir de las 13:00 ho-



■ Sobre Avenida Niños Héroes, los machuelos tienen rastro de pintura amarilla, que impide el estacionamiento; además, comerciantes invaden banquetas con mercancía.

ras, los comerciantes liberaron la vialidad y acordaron acudir hoy viernes a las 12:00 horas a Palacio de Gobierno para tratar el tema con autoridades estatales.

Por su parte, la Comisaría de la Policía Vial informó mediante una ficha informativa que del 5 de diciembre de 2019 al 14 de enero de 2020 han sido infraccionados 306 automovilistas y 7 motociclistas principalmente por dejar mal estacionados sus vehículos sobre la

Avenida Niños Héroes, entre Enrique Díaz de León y Avenida Colón.

“La Comisaría de la Policía Vial exhorta a las personas que acuden a este importante corredor comercial de la ciudad a que respeten las disposiciones legales y eviten incurrir en hechos por los cuales se puedan hacer acreedores a una sanción económica.

“Como lo son estacionarse en lugares prohibidos, en línea amarilla o en doble fila,

para lo cual recomienda dejar los vehículos en los lugares destinados para ello o en estacionamientos públicos”, detalló la dependencia.

MURAL realizó un recorrido ayer por Niños Héroes, de Federalismo a Enrique Díaz de León y se constató que la mayoría de machuelos de ambos sentidos tienen rastro de pintura amarilla.

Además, varios comerciantes invaden las banquetas con artículos en venta y anuncios publicitarios.



GOBIERNO TAPATÍO REALIZAN TRABAJOS EN EL TÚNEL DE HIDALGO

● Durante la madrugada del jueves el gobierno tapatío realizó trabajos de limpieza y mantenimiento en el túnel de avenida Hidalgo. Por medio de un comunicado, el Municipio informó que en el sitio

reparó ocho rejillas de ductos de respiración y tres tapas de registro. También se retiraron 9 metros cúbicos de basura y desechos de respiraderos, desagües y del arroyo vehicular.

Entregan 31 camiones recolectores de basura

PUNTOS LIMPIOS, EN MARZO

Invierte el Municipio 74.3 millones de pesos en las unidades; con las nuevas adquisiciones se llega a 248 vehículos



Estos 31 camiones nos servirán de una manera importante porque llegaremos a mejorar todas las incidencias y reportes de los ciudadanos por la falta de recolección de basura, ya que el parque vehicular que tenemos es bastante deficiente”

FRANCIS BUJAJDAR GHORAICHY COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

EDGAR FLORES

Con una inversión de 74.3 millones de pesos, el gobierno de Zapopan entregó la mañana de ayer 31 nuevos camiones recolectores de basura. Las unidades se suman a las 217 que ya existían en el parque vehicular destinado a este propósito.

De acuerdo con el alcalde de la Ex Villa Maicera, Pablo Lemus Navarro, ya urgía renovar y aumentar las unidades de recolectoras: “Los camiones de recolección de basura, y se los digo derecho a nuestros trabajadores de Aseo Público, estaban bien madreados y afortunadamente ahora pudimos hacer, a través de los ahorros que hemos hecho los últimos años, un esfuerzo importante para comprar estos 31 camiones”.

El edil detalló que con las nuevas unidades aumentará la efectividad del servicio, así como el alcance de recolección.

Cada camión nueva costó alrededor de 2.4 millones de pesos. Incluyen caja compactadora, grúa trasera y equipamiento, y cuentan con 30 por ciento más de capacidad que las otras unidades del municipio, es decir, 12 toneladas de carga.

Pablo Lemus Navarro presumió que la inversión para los automotores se obtuvo de ahorros de la administración.

Quiere Zapopan hacer arrancones legales

■ Luego de que el 27 de diciembre un joven falleciera en un evento de arrancones realizado a las afueras del Estadio Akron, ayer el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, anunció que en los próximos días se presentará una estrategia para erradicar este tipo de prácticas clandestinas.

La solución será ofrecer a los jóvenes interesados en los arrancones un sitio seguro, permitido y con vigilancia para realizarlos. Con la política pública se pretende crear sinergia entre patrocinadores, pilotos y dueños de autódromos.

Aunque no detalló en qué lugares se realizarían, adelantó que el Municipio dialoga con “los dueños de autódromos y

patrocinadores para que a partir de febrero se tenga listo ya”.

Detalló que ya se tiene contemplado un autódromo y un kartódromo para estas actividades; sin embargo, aclaró que por ningún motivo se permitirán las apuestas en estos sitios, es decir, una de las prácticas más recurrentes en los arrancones clandestinos.

El alcalde se refirió ayer a la situación de Keyla No #LadyCamaro, presunta responsable del accidente del 27 de diciembre y a quien recientemente se le dictó prisión preventiva al imputarle diversos delitos.

Al edil le pareció una medida muy acertada, pues “el que nada debe, nada teme”.

Édgar Flores

VAN POR 10 PUNTOS LIMPIOS

A principios del año pasado, Zapopan anunció que se sumaría al programa Puntos Limpios, implementado en Guadalajara, con el fin de recolectar residuos bajo la cultura de la separación. En total, el municipio anunció en febrero que se colocarían 50 en Zapopan; sin embargo, no se colocó ninguno en 2019.

Ayer, el presidente municipal detalló que en marzo se presentarán los primeros 10 Puntos Limpios y que este mes inició la construcción de estos espacios.



Instalan muros en el Bajío vs los amantes de los arrancones

Medidas. El alcalde de Zapopan dijo que existe un hartazgo por parte de la sociedad ante esta práctica

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, dijo que tras el accidente en la zona del Bajío, en el que se vio involucrada Kelia "N", la llamada *Lady Camaro en redes sociales, en la muerte de un joven, se instauró unos muretes de concreto en la zona que impedirán el paso a los amantes de los arrancones para llevar a cabo esta práctica.

"Nosotros ya instalamos en la calle de la Villa Panamericana que, como se lo sé informado, es una vialidad privada no es una vialidad municipal con autorización de los propietarios de esta calle instalamos unos muretes de concreto, por lo tanto esta calle está cerrado, ya al uso de los automóviles solamente la pueden utilizar las bicicletas recuerden que ahí entrenan los

ciclistas de alto rendimiento", manifestó el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

El edil zapopano, destacó que existe un hartazgo por parte de la sociedad con los arrancones, e incluso, dijo, que hay una amenaza a un taller dedicado a la modificación de motores de autos, con esta finalidad.

"Unos balazos que se suscitaron en un taller mecánico este taller mecánico, además fue amenazado con una lona en la cual decía que si seguían reparando como vehículos que funcionarán para los arrancones iba a haber consecuencias contra los dueños de los talleres, es decir, parece ser que esto tiene un hartazgo de todos lados, y pues tenemos que dar con la base del problema", indicó.

Por otro lado, el primer edil adelantó que el próximo mes, presentarán un proyecto seguro para los amantes de la velocidad: "Estamos hablando con propietarios de autodromos con pilotos y con patrocinadores para poderles dar un espacio a los jóvenes a fin de que pueden hacer este tipo de actividades", señaló. ■

Controlarán los 'arrancones'

Trabaja Zapopan en iniciativa para crear espacios 'seguros' para ellos

MURAL / STAFF

En Zapopan, arrancones sí, pero con orden.

El Municipio implementará espacios controlados para que los jóvenes puedan practicar los "arrancones" con precaución, aseguró ayer el Presidente Municipal Pablo Lemus Navarro.

Tras la entrega de nuevos camiones recolectores de basura para Aseo Público, el edil zapopano aseguró que después del accidente ocurrido en el Circuito JVC el 27 de diciembre de 2019, el municipio trabajará en dos zonas para que se puedan llevar a cabo estas actividades, como un autódromo y un kartódromo.

"Nosotros ya instala-

mos en la calle de la Villa Panamericana unos muretes de concreto, por la cual ya fue cerrada a los automóviles. La otra zona donde teníamos este tipo problemas era en Avenida Aviación Base Aérea, donde hemos puesto reductores de seguridad y el Imeplan está analizando la instalación de semáforos", aseguró Lemus Navarro y explicó que trabajan en una iniciativa.

"Estamos hablando con propietarios de autódromos, pilotos y patrocinadores para poderle dar un espacio a los jóvenes donde puedan realizar este tipo de actividades y lo puedan hacer en lugares permitidos y seguros".

La política pública podría implementarse a partir de febrero, aunque instó a los padres de familia a la responsabilidad compartida, para saber en cuáles actividades están sus hijos.



Insistirá River entrar a Bosques en Santa Anita

JULIO CÁRDENAS

Un nuevo intento por cubrir el servicio de transporte público hará la empresa River en la zona de Bosques de Santa Anita.

De acuerdo con el presidente del Consejo de Administración de la firma, Ricardo Verdín, hoy regresarán a prestar el servicio diariamente de 5:40 a 23:40 horas con seis unidades que tendrán una tarifa inicial de 10 pesos.

La ruta arrancará desde el fraccionamiento El Origen por el Bulevar Bosques de Santa Anita y llegará hasta la estación Periférico Sur de la Línea 1 del Tren Ligero, pasando por la Avenida López Mateos Sur y el Anillo Vial.

“Va a ser una ruta exclusiva de Bosques de San-

ta Anita, desde El Origen, para dar el servicio al ITE-SO, hasta el Tren Ligero”, detalló el empresario.

Sobre el conflicto con los mototaxistas, que han amenazado a los choferes y hasta agredieron a uno, explicó habrá seguridad.

“Va a haber un operativo de seguridad por parte de la Setrans, vigilando que (los mototaxistas) nos dejen trabajar, esperamos que la gente entienda que es un derecho que tiene la sociedad y es un derecho que ya tenemos nosotros”.

Estimó que tendrán una frecuencia de paso de 12 minutos y que atenderán a 3 mil usuarios al día. La tarifa bajará a 9.50 pesos cuando los camiones estén adaptados al nuevo modelo de transporte que impulsa el Gobierno del Estado.

DETIENEN A CINCO

Tras tiroteo en Zapopan

Luego de un enfrentamiento a balazos entre una banda de roba coches y elementos de la Fiscalía del Estado de Jalisco en Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan, fueron detenidos cinco sujetos de este grupo. Hasta el momento se desconoce las identidades de todos los involucrados en el tiroteo.

CENTROS

Zapopan invita al ciclo de talleres

REDACCIÓN

Una gran variedad de talleres en distintas plataformas, como música, actividades lúdicas, artes plásticas y danza se estará impartiendo del 10 de febrero al 26 de junio en los centros culturales Tabachines, Constitución, Jardines de Nuevo México, Paraísos del Colli, Las Águilas, San Isidro, Módulo Cultural Torremolinos y el Centro Municipal de la Cultura.

Las inscripciones a los cursos se llevarán a cabo del 4 al 7 de febrero. Para inscribirse es necesario solicitar una ficha de pago en su centro cultural más cercano y reunir la documentación requerida que se enlista más adelante.

Si se tiene la inquietud de asistir a un taller, pero no se ha decidido a cuál, Cultura Zapopan te invita a Casa Abierta, donde podrás conocer y tomar las clases de manera gratuita previas al periodo de inscripciones.

Del 20 al 31 de enero los centros culturales de Zapopan invitan a toda la población a conocer y experimentar, sin costo alguno, todas las clases y talleres que ofrecen. Para asistir no es necesario inscribirse, solo acudir el día y horario de la clase.

Dibujo, pintura, cerámica, danzas polinesias, ballet, danza folclórica, teatro, canto, teclado, guitarra, taekwondo, manualidades, baile urbano, teclado y talleres para bebés son algunas de las opciones de clases a las que se puede acceder de manera gratuita durante las dos semanas que comprende Casa Abierta.

Los costos de los cursos difieren dependiendo el centro de preferencia: en Constitución, Municipal de la Cultura y Las Águilas el precio es de 460 pesos por todo el ciclo; en el Tabachines y San Isidro es de 383 pesos, y en el Paraísos del Colli y Jardines de Nuevo México el costo es de 166 pesos.

Los requisitos de inscripción son dos fotos tamaño infantil a color, copia de comprobante de domicilio (no mayor a dos meses), copia de identificación oficial (CURPo acta de nacimiento si es menor más copia de IFE o INE del padre o tutor) y recibo de pago del curso.

DOMICILIOS

- Módulo Cultural Torremolinos. Avenida Valdepeñas y Paseo Torremolinos, colonia Lomas de Zapopan. Teléfono 33 3818 2200, extensión 3852.
- Centro Cultural Las Águilas. Avenida López Mateos 5003, colonia Las Águilas. Teléfono 33 3631 7897.
- Centro Cultural Jardines de Nuevo México. Idolina Gaona de Cosío, entre Octava Oriente y Quinta Norte, colonia Jardines de Nuevo México. Teléfono 33 3672 1588.
- Centro Cultural Constitución. Manuel M. Diéguez 369, colonia Constitución. Teléfono 33 3818 2200, extensión 3852.
- Centro Cultural Tabachines. Avenida Tabachines 2590, colonia Tabachines. Teléfono 33 3660 9886.
- Centro Cultural Paraísos del Colli. Prolongación El Colli 1000, colonia Paraísos del Colli. Teléfono 33 3180 1272.
- Centro Municipal de la Cultura. Vicente Guerrero 233, Zapopan Centro. Teléfono 33 3818 2200, extensión 3852.
- Centro Cultural San Isidro. Avenida Río Blanco, colonia San Isidro. Teléfono 33 3818 2200, extensión 3852.

Lo denuncian; pide un arma

**Mando policiaco
es acusado
de consumo
de enervantes**

FRANCISCO DE ANDA

A pesar de que su pareja lo señaló de consumir estupefacientes, Pablo Fabián Ibarra Pérez, director de Enlace Institucional de la Coordinación Estratégica de Seguridad, tramitó en 2019 un permiso de portación de arma de fuego.

De haber recibido la autorización de parte del Gobierno Federal, se habría incurrido en una violación a la norma, ya que incumpliría uno de los requisitos que establece la normatividad federal para otorgar ese tipo de licencias.

“No consumir drogas enervantes o psicotrópicos demostrándolo con certificado de no consumo de drogas, enervantes o psicotrópicos (toxicológico), expedido por médico con título legalmente registrado, anexando los resultados de los estudios de laboratorio practicados para tal fin”, se

lee en la página de internet de la Sedena.

En una denuncia presentada el año pasado, la ex pareja de Ibarra lo acusó de alcoholizarse a diario, así como de utilizar drogas y ejercer a episodios de violencia en su contra.

Según información de la denuncia, a la que MURAL tuvo acceso, la denunciante también se dolió de haber sido amenazada en varias ocasiones por el subordinado del titular de la Coordinación general Estratégica de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo.

El trámite para obtener permiso para portar arma de fuego requiere cumplir otros requisitos como una carta de modo honesto de vivir, no tener impedimento físico y mental para el manejo de las armas y no haber sido condenado por delito cometido con el empleo de armas.

En la página de internet del Gobierno de México se establece que el costo del trámite de este permiso es de 2 mil 522 pesos con un plazo máximo de resolución de entre 35 a 40 días.

Acusa ingreso ilegal a su casa

ENRIQUE OSORIO

Una familia acusa que personal de la Fiscalía de Jalisco ingresó por la fuerza a su casa, encañonó a una menor y dejó daños en una puerta y un muro el miércoles en la Colonia La Martinica, en una confusión durante un operativo para buscar vendedores de droga.

La afectada es una joven de 15 años que estaba sola y, aunque los afectados intentaron denunciar ante Fiscalía, tras cinco horas no les recibieron la querrela y ahora no saben quién va a pagar por los daños materiales, ni quién les devolverá la calma.

La mamá de la menor expuso en el documento que le dieron en dicha dependencia para narrar los hechos que fueron varios hombres que dijeron ser de la Fiscalía los que dañaron la chapa, y le pidieron a la menor que se tirara al suelo mientras buscaban droga; al no encontrar



■ Vecinos de La Martinica denunciaron que la puerta de su casa fue rota y la chapa dejada en el piso por agentes de la Fiscalía.

nada se retiraron.

“Le apuntó (a la menor) con la pistola en el cuello y le preguntó ‘¿dónde está la droga?’”, se lee en el documento que tras varios intentos no les recibieron.

El caso lo reportaron a la policía del Municipio de Zapopan, quienes les confirmaron que fue un operativo oficial.

En Fiscalía les dijeron que era una acción “ordenada desde Tamaulipas” y

que intentaran denunciarlo allá. Ahora la familia vive con miedo y sin saber quién los va ayudar.

“Esto no se puede quedar así, ayer (el miércoles) se gastaron todo para irse a la (Calle) 14, no tiene dinero (para una nueva chapa), ¿cómo la pone? No se vale, ella se trajo sus hojas, no se las firmaron, no se las sellaron ni nada, la pasaron de un módulo a otro y a otro y nada”, narró la abuela de la menor.



Buscan a Gala a Gala

La Fiscalía del Estado emitió una Alerta Amber para solicitar ayuda en la búsqueda de Gala Sánchez Lemus, menor de 15 años desaparecida en Zapopan el pasado 13 de enero, cuando salió de su domicilio.

Apoyo

- La joven es de piel morena, el cabello teñido de las puntas en color rosa, en medio rubio y las raíces oscuras.
- Sánchez Lemus mide un metro con 70 centímetros y

Los investigadores y los familiares solicitan ayuda para poder localizar a la adolescente.

- pesa 71 kilos, según la ficha difundida.
- Como señas particulares tiene un absceso de piel en el oído izquierdo, y los mechones torcidos hacia adentro.

- De acuerdo con los reportes, la joven había salido de su casa para ir a la preparatoria, y ya no volvió.
- Luego de que no llegó a dormir a su domicilio, la familia

presentó una denuncia ante la Fiscalía del Estado. Personal que emitió la alerta recibe informes sobre la ubicación de la joven al teléfono 333-030-4949.

JUSTICIA

VIERNES 17 / ENE. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Hallaron tres cuerpos en las inmediaciones

Buscan otra fosa en Vilas del Centinela

Las autoridades ven indicios de que podría haber más víctimas en el área

MURAL / STAFF

Luego del hallazgo de tres cuerpos en bolsas, la Fiscalía del Estado busca una fosa clandestina en la Colonia Vilas del Centinela.

El hallazgo se registró la tarde del miércoles al final de la Calle Guadalupe, cerca del cruce con San Pedro, en el Municipio de Zapopan. Ahí es donde comienza la haramba, las calles son de terracería y muchas de las casas de los alrededores están todavía en obra negra o gris.

El Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, indicó que la noche de ese día se comunicó con el Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, quien le informó que encontraron varias bolsas que contenían restos humanos al fondo de una haramba.

"Hasta la información que tenía ayer por la noche (miércoles) es que se trataba de tres cuerpos y lo que me informó el Fiscal es que no existían hasta ayer en la noche evidencias de que pudiera haber cuerpos enterrados pero que las indagatorias continuarían durante la madrugada", explicó el Alcalde ayer.

De manera extraoficial se informó que la Fiscalía del Estado seguía una pista que



Bomberos de Zapopan estaban apoyando en las labores de búsqueda de más víctimas.

Suman 9 cadáveres

MURAL / STAFF

De la fosa clandestina localizada el pasado martes en Lagos de Moreno, la Fiscalía ya ha extraído 9 cadáveres.

La dependencia estatal encargada de perseguir delitos informó ayer que a los tres cuerpos que ya habían contabilizado ese martes a 5 kilómetros del Rancho El Crespo, se le sumaron otros seis hallados el miércoles.

Indicaba que había una fosa clandestina en el lugar. Hasta ayer, tanto personal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan co-

ordinar si localizaban más cuerpos. Sin embargo, hasta el cierre de edición la Fiscalía no informó si encontraron más víctimas. De acuerdo con vecinos, como la haramba está a las orillas de la Ciudad no es muy transitada y es habitual que lleguen camiones de carga llenos de escombros y tiren sus escombros al desperadero, pues no hay quién les diga nada.

Apenas el 7 de enero fueron encontrados 26 bolsas con restos humanos en un barranco cercano al Camino a Matatán, en Tonalá, una zona que también se encuentra a las orillas de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

ma agentes investigadores y peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses continuaban haciendo una revisión de la zona para de-

EnCorto



BALEAN A 2; UNO MUERE

Un hombre fue asesinado a balazos y otro resultó gravemente herido tras un tiroteo registrado sobre la Calle Río Cuale, casi al cruce con Río Champón, en la Colonia Atlas, en Guadalajara, donde quedaron unos 26 cascallos y un arma de fuego. Las autoridades no informan cómo ocurrieron los hechos. Staff



SE LLEVABAN UNA RAMPA

Tres sujetos terminaron detenidos luego de que oficiales de Guadalajara los capturaran cuando presentamente robaban una rampa de un parque "skate" que se encuentra en remodelación, así como una carretilla y dos cubetas de cemento; el hecho ocurrió en la Colonia Jardines de los Historiadores. Staff



RECUPERAN MOTOCICLETA

Uniformados de Tijuamulco recuperaron una motocicleta que estaba abandonada sobre la Calle Circuito Lago Mayor, al cruce con la Privada Laguna Real, en el Fraccionamiento Villa Fontana Aqua. La Policía del Municipio informó que el ciclomotor tiene reporte de robo vigente del pasado 13 de enero. Staff



LOCALIZAN UN CAMION

Oficiales de Tijuamulco recuperaron un tractocamión de la marca Kenworth en la Calle 24 de Febrero y la Carretera a El Salto, en la población La Alameda. Los uniformados dieron con el vehículo, que fue robado momentos antes en el Municipio de El Salto, mediante el dispositivo GPS; la caja no fue hallada. Staff

Decapitan y dejan mensaje

MURAL / STAFF

En la Colonia Atlas dejaron una cabeza con amenazas a una licorería. El crimen se descubrió cerca de las 6:00 horas de ayer las inmediaciones del cruce de Río Antonillo y Río Miscoata, en el Municipio de Guadalajara.

"Recibimos reporte de una cabeza humana sobre la vía pública, al arribos de la unidad primer respondiente, efectivamente tenemos en el lugar una cabeza, lo que viene siendo de un humano de aproximadamente 25 años", informó un policía de Guadalajara que por seguridad pidió el anonimato.

El mensaje escrito en una cartulina parecía ser una advertencia acerca del desempeño de otros criminales y no estaba firmado.

A la hora del hallazgo el negocio estaba cerrado pero se encontraron testigos que pudieran señalar a la persona que la dejó ahí pues a esas horas no suele haber nadie en la calle, pero la Fiscalía revisará las cámaras de seguridad aledañas.

Los colonos prefieren no salir de noche por la inseguridad.

"Hasta a un niño le preguntamos como se llama la Colonia ya lo saben y te van a decir 'La Colombia Atlas'", explicó un vecino que pidió el anonimato.



La cabeza fue dejada afuera de una licorería en la Colonia Atlas.

Se voltea un autobús

Un autobús que transportaba trabajadores de una empresa se salió del camino y se volteó en la Carretera El Grullo a Ciudad Guzmán, a la altura del poblado de El Floripondio, en Zapotlán El Grande. Según bomberos de Jalisco, seis pasajeros resultaron con lesiones regulares y fueron llevados al IMSS.



Capturan a 5 tras enfrentamiento

Los sospechosos se metieron a una casa y desde ahí atacaron a los agentes

MURAL / STAFF

Tras un enfrentamiento entre civiles armados y agentes de la Fiscalía del Estado (FE), cinco personas fueron detenidas, en la Colonia Santa Ana Tepetitlán.

El tiroteo se registró cerca de las 12:00 horas de ayer en la Calle Privada A, cerca del cruce con la Calle La Hicciendita, en el Municipio de Zapopan.

La Fiscalía del Estado informó que la Unidad de Investigación de Robo a Vehículos de Carga Pesada estaba haciendo trabajos de investigación cuando detectó que



El enfrentamiento fue en la Colonia Santa Ana Tepetitlán.

circulaba un Ford Mustang gris, con placas del Estado de Sonora y engomado del Estado de Guerrero, por lo que le marcaron el alto a los ocupantes.

Los sospechosos no se detuvieron, así que se inició

una persecución que terminó en la calle privada donde los sujetos se resguardaron en una casa.

Desde el interior realizaron varias detonaciones contra el personal de la FE, por lo que los agentes repelieron y

lograron la captura de cuatro hombres así como una mujer, a quienes les aseguraron un arma de fuego además del Mustang que quedó estacionado afuera de la finca.

Los cinco personas quedaron a disposición del agente del Ministerio Público quien continuará con las indagatorias correspondientes.

A una cuadra de ahí varios padres de familia salían con sus hijos de un kinder, justo a la hora en la que ocurrió el enfrentamiento. Y se regresaron a la escuela, por miedo a recibir un disparo.

Durante alrededor de un minuto se estuvieron escuchando balazos, por lo que los colonos prefirieron meterse a sus casas hasta que terminó la refriega.

Peritos acudieron para el levantamiento de indicios.

■■■■■ HUBO 40 MENORES INTOXICADOS

Guardería del IMSS reanuda actividades

Este martes, 40 niños de la Guardería 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Guadalajara sufrieron una intoxicación tras haber ingerido comida en mal estado. Pero las actividades en la escuela ya se retomaron y ésta opera con normalidad.

Sin embargo, padres y madres de familia reconocen que acuden a la guardería a dejar a sus hijos con cierta inseguridad.

“Me causa preocupación, porque uno trae a su hijo confiado de que está en buenas manos, con los mejores cuidados y de que los alimentos están bien y están supervisados. Lo que pasó no fue cualquier cosa”, comentó Claudia, quien tiene un año y medio llevando a su hijo a esa guardería.

Añadió que, aunque el personal de la estancia le comentó que habría una junta con los padres de familia (sean afectados o no por la situación del martes) para informar sobre el problema, todavía no les informan la fecha.

Por su parte, Carlos, quien tiene poco más de dos años como usuario de la guardería, pidió que se castigue a los responsables de la intoxicación de los menores y se den garantías de que no se vuelva a repetir.

Los 40 menores que resultaron intoxicados en la guardería fueron trasladados a Unidades de Medicina Familiar y Hospitales de Segundo Nivel. El mismo martes, 36 de ellos fueron dados de alta.

RANCHO EL CRESPO LOS TRABAJOS COMENZARON EL 14 DE ENERO

Hallan más cuerpos en predio de Lagos

Las partes encontradas por la Fiscalía corresponderían al menos a nueve cadáveres

Dos de las víctimas ya fueron identificadas; ambas tenían una carpeta por desaparición

La Fiscalía de Jalisco informó que los restos hallados en un predio ubicado a cinco kilómetros del Rancho El Crespo, en el municipio de Lagos de Moreno, corresponderían a nueve hombres.

Los trabajos comenzaron el 14 de enero. Ayer, con el apoyo de un georadar y de elementos de la Guardia Nacional, agentes de la dependencia estatal localizaron otro cadáver y partes de diversos cuerpos.

La dependencia señaló en un comunicado que dos ya fueron identificados. Ambos contaban con una carpeta de investigación por desaparición.

El pasado 6 de enero, la Secretaría de Gobernación (Segob) dio a conocer que en los primeros 13 meses de la actual administración desaparecieron en todo el país nueve mil 164 personas. De ellas, tres mil 980 (43%) ya fueron localizadas.

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, indicó que aquellas que continúan como no localizadas, correspondientes a ese periodo, son cinco mil 184.

En ese sentido, Jalisco encabeza la lista nacional con dos mil 100 casos. Debajo están Tamaulipas, Chihuahua, Nuevo León, Puebla y Guerrero.

Un día después de la presentación de Encinas, el coordinador del Gabinete de Seguridad el Ejecutivo estatal, Macedonio Tamez, reconoció el rezago.

“Reconozco: no hemos avanzado. Tal vez el único avance que podemos decir es que ahora sí encontramos lugares clandestinos de inhumación que antes no se

Localizan restos en Lomas del Vergel

A través de trabajos de investigación, personal de la Fiscalía que indagaba la desaparición de una persona ubicó un predio en el que se localizaron restos humanos. El sitio se encuentra en Lomas del Vergel, en Zapopan.

En el primer día de labores se encontró un cadáver, huesos y dos bolsas con restos humanos que fueron enviados al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para que determine el número de víctimas.

La Fiscalía estatal detalló que las labores fueron superficiales.

Sin embargo, indicó que se utilizará equipo de detección subterránea para verificar si existen fosas clandestinas.

La mañana de ayer, el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, afirmó que en el sitio se habían hallado tres cadáveres.

Sin embargo, la Fiscalía respondió que todavía no se puede determinar la cantidad.

buscaban”, comentó el funcionario.

El 11 de enero, el gobernador Enrique Alfaro dijo que el informe fue un “golpeteo político”.

“Encinas tiene mi respeto y aprecio personal, pero le mando un mensaje sencillo y claro: con el tema de desaparecidos no se juega a la política. Si alguien lo mandó a atacar a Jalisco con sus cifras, se está equivocando”.

El mandatario estatal criticó que se presentara información comparativa cuando 20 entidades, incluida la Fiscalía General de la República (FGR), no dieron datos o los proporcionaron de forma parcial.

SEGU RIDAD

EN GDL Matan a uno en la Atlas

Una persona murió y otra quedó gravemente lesionada luego de un ataque a balazos perpetrado en la colonia Atlas, en Guadalajara, la tarde de ayer.

Agentes de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque atendieron el reporte de una agresión con armas de fuego contra elementos de la Policía de Guadalajara; sin embargo, al llegar encontraron que había dos personas baleadas, sin agentes involucrados.

En el lugar del ataque quedaron casquillos de arma de fuego corta que los agentes de Tlaquepaque aseguraron como indicios.

El ataque fue perpetrado por el cruce de las calles Río Champotón y Río Cuale. Juan Levario

ZAPOCAN Enfrentamiento termina con cinco detenidos

Un enfrentamiento de agentes investigadores contra personas armadas culminó con cinco detenidos en la colonia Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan.

Elementos de la Unidad de Investigación de Robo a Vehículos de Carga Pesada fueron quienes sufrieron el ataque.

Los uniformados detectaron un automóvil Ford Mustang al que le marcaron el alto, pero las personas en el vehículo iniciaron la huida, la cual culminó en el cruce de la calle La Hacienda y Camino a Santa Ana Tepetitlán.

Ahi se metieron en una casa y dispararon a los policías de la Fiscalía del Estado, quienes repelieron la agresión y detuvieron a cuatro hombres y a una mujer, asegurándoles un arma de fuego y el automóvil. No hubo heridos. Juan Levario

EL SALTO Quedan presos por robo de niño

Bajo el señalamiento de haberse robado a un niño de 6 años en El Salto, fueron vinculados a proceso penal un hombre y una mujer.

Un juez de control y oralidad dictó el auto de vinculación a proceso por sustracción de menores a Jesús N, de 23 años, y a María Leticia N, de 29. Les impuso un año de prisión preventiva como medida cautelar.

La Fiscalía del Estado sostiene que el 29 de diciembre de 2019 el niño estaba acompañado de su madre en su casa de la colonia Lomas del Vergel Ejidal, cuando Jesús se presentó con un cuchillo amenazando a la madre y llevándose al infante; María Leticia supuestamente le ordenó no presentar denuncia. Juan Levario



DESCUBRIMIENTO. Además del cadáver, en el predio asegurado en Zapopan se encontraron restos óseos y dos bolsas con restos humanos.

FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

Hallan cadáver en Lomas del Vergel

NO CESAN LOS DESCUBRIMIENTOS DE CUERPOS

Con el caso de Zapopan, en el estado se desarrollan tres investigaciones por sitios de inhumación clandestina

JUAN LEVARIO



Tras localizar un cuerpo en un predio de Lomas del Vergel, en Zapopan, agentes investigadores tra-

bajaron en el lugar para descartar la presencia de más indicios.

En un primer momento se informó que en la zona se habían extraído tres cuerpos y decenas de bolsas con restos humanos; sin embargo, la Fiscalía Estatal precisó horas después que sólo se halló un cadáver en avanzado estado de descomposición, restos óseos y dos bolsas en cuyo interior se presume hay partes humanas.

Las labores en el sitio continuarán durante los próximos días. Las actividades comenzaron el miércoles con el resguardo del sitio por parte de elementos del Ejército Mexicano, quienes permanecieron hasta ayer ahí.

La Fiscalía dio con el predio tras "identificar una finca en la cual se tenían datos de que cometían actos relacionados con la privación de la libertad de personas y en donde se logró la detención de un sujeto, el cual fue puesto a disposición del Ministerio Público para determinar su situación jurí-



dica", detalló en un comunicado. Lo que ayer sí se confirmó fue que el hallazgo de cadáveres continúa en una fosa detectada en Lagos de Moreno. En un comunicado, la Fiscalía Estatal informó que recuperó del sitio, ubicado en el rancho El Crespo, los cuerpos de nueve varones.

En primera instancia, el martes se localizaron tres cadáveres en un paraje ubicado a 5 kilómetros del rancho, pero los trabajos continuaron el miércoles con la extracción de un cadáver más y restos humanos que aparentemente corresponden a cinco cuerpos distintos.

Está pendiente que el Instituto Jaliscoense de Ciencias Forenses (IJCF) culmine el análisis de las partes humanas para su identificación pericial de acuerdo con los protocolos.

Antes la Fiscalía Regional han sido identificadas dos de las víctimas, quienes contaban con una carpeta de investigación por des-

aparición y de quienes ya se realizó el trámite para la entrega de los cuerpos a sus familiares.

Agentes y peritos revisaron ayer la zona para descartar la presencia de más indicios. En las labores ministeriales y periciales se contó con el apoyo del equipo de georadar y con la participación de elementos de la Guardia Nacional (GN).

Simultáneamente, la Fiscalía procesa otra finca con puntos de inhumación clandestina en la colonia El Mirador, en Tlajomilco de Zúñiga, donde han sido recuperados restos de 29 víctimas hasta el lunes.

ENCUENTRAN CABEZA

Antes del amanecer de ayer fue localizada una cabeza humana afuera de una vinatería en la colonia Atlas, Guadalajara, por el cruce de las calles Río Atotonilco y Río Mascota. Corresponde a un varón de 25 a 30 años. Tenía un mensaje amenazante colocado debajo.



EN EL ESTADO

Se registran tres accidentes carreteros

JUAN LEVARIO

Entre la noche del miércoles y la mañana de ayer los servicios de emergencia atendieron tres accidentes carreteros en distintos puntos del estado.

Uno de ellos se trató de un choque entre un vehículo de carga y uno de pasajeros sobre la carretera a Chapala, a la altura de la carretera a Cajititlán, donde tres personas fueron atendidas por los Servicios Médicos Municipales. Sus lesiones fueron reportadas como leves y no requirieron traslado médico.

El siniestro ocurrió después de las 7 horas en el sentido de Guadalajara hacia Chapala. En Ciudad Guzmán, personal de la Comandancia Regional de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) atendió ayer por la mañana la vol-



POR LA MAÑANA. En la carretera a Chapala hubo un choque entre un vehículo de carga y uno de pasajeros.

cadura de un camión de pasajeros de transporte que trasladaba a 21 personas.

De éstas, seis tuvieron lesiones de consideración regular y fueron trasladados a instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Ciudad Guzmán.

El autotransporte, de la marca Mercedes Benz, tipo Becker, pertenecía a la empresa Ada-bis Transporte Empresarial, la cual trabaja para Berry Mex.

Por la noche del miércoles, elementos de la Comandancia Regional

ESPECIAL

ENSU

Guadalajara, con mayor percepción de inseguridad

REDACCIÓN

Guadalajara es donde existe la mayor percepción de inseguridad en la ciudad. Así lo señala el vigésimo sexto levantamiento de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu), elaborado en la primera quincena de diciembre por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Guadalajara registró 82.3 por ciento de percepción de inseguridad en el ejercicio. Le sigue Tonalá con 82.1 por ciento y luego Tlajomilco con 80.5 por ciento. En cuarto lugar se ubica Tlaquepaque, con 70.6 por ciento, y en quinto, con 69.3 por ciento, Zapopan.

El municipio con menor sensación de violencia en el estado es Puerto Vallarta, con 34.2 por ciento.

FGR RESULTADOS EN JALISCO

Suman apenas 2 pesquisas por la compra de facturas

La compra de facturas y uso de comprobantes fiscales falsos no se indagó durante la pasada administración federal y hasta 2019 se integraron las primeras carpetas de investigación en Jalisco.

En respuesta a una solicitud de información, vía Transparencia, la Fiscalía General de la República (FGR) informó que de 2014 a 2018 no inició ninguna pesquisa por esa práctica.

El año pasado comenzó 31 a nivel nacional: dos en el Estado. La dependencia no precisó el estado que guardan los procedimientos ni el monto justificado con los comprobantes falsos.

El Congreso de la Unión aprobó en 2019 que la compraventa de facturas falsas sea considerada como delincuencia organizada cuando el monto de lo reportado con comprobantes fiscales apócrifos supere los siete millones 804 mil 230 pesos.

Por este delito aplica la prisión preventiva de oficio y se puede castigar hasta con nueve años de cárcel.

Antonio Sánchez Sierra, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), refirió que eran necesarias las reformas. Sin embargo, consideró que fue desproporcionado tipificar la práctica como delito grave.



En el Centinela han desenterrado al menos 80 bolsas con restos humanos. FOTOS: FRANCISCO RODRÍGUEZ

SIMULTANEAMENTE

Investigan tres fosas clandestinas

ROMÁN ORTEGA Y ELIZABETH IBAL

Están en El Mirador, en Tlajomulco; otra más en Lagos de Moreno y la nueva en Zapopan

Una nueva fosa clandestina fue localizada en las inmediaciones del Bosque del Centinela, por lo que con esta ya son tres fosas en las que peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses trabajan de manera simultánea: en la de El Mirador, en Tlajomulco; otra más en Lagos de Moreno y esta nueva en Zapopan.

Con el hallazgo de tres cuerpos dentro de bolsas, acontecido la tarde de este miércoles, fue descubierta una nueva fosa clandestina, en las confluencias del Bos-



Peritos realizan la investigación en las tres fosas simultáneamente.

que del Centinela, en donde este jueves comenzaron a realizarse excavaciones, presumiblemente los trabajos permitieron la extracción de aproximadamente 80 bolsas de plástico de color negro, conteniendo restos humanos.

Sobre esa el tema, el presidente municipal Pablo Lemus Navarro, dijo que ya se encuentra en contacto con el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez, quien le refirió qué fue lo que se encontró.

“El día de ayer (miércoles) hablé en la tarde-noche con el fiscal general del Estado de Jalisco. Lo que me refería era que

habían encontrado unas bolsas que contenían restos humanos en el fondo de una barranca. Hasta la información que se tenía ayer por la noche, se trataba de tres cuerpos”, de la misma manera Lemus Navarro dijo que los trabajos de excavación y búsqueda continuarían este jueves.

El área ya se encuentra fuertemente custodiada por elementos del Ejército Mexicano y de la Fiscalía Estatal.

Por otra parte, esta última dependencia informó que las labores de búsqueda de personas desaparecidas continúan en un predio que se localiza a 5 kilómetros

9

CUERPOS MASCULINOS han exhumado en la fosa de Lagos de Moreno.

50

VÍCTIMAS AL menos estaban enterradas en la fosa de El Mirador.

del Rancho El Crespo, en Lagos de Moreno, donde hasta el momento se han localizado varios cuerpos y restos humanos, presumiblemente todos de género masculino.

Las excavaciones comenzaron el 14 de enero del año en curso y se logró la ubicación de tres cadáveres completos, mientras que este miércoles, como resultado del dispositivo de seguridad e inspecciones que llevaron a cabo agentes ministeriales y peritos con el apoyo de equipo tecnológico (georadar) y de elementos de la Guardia Nacional, se localizó otro cadáver y las partes anatómicas de diversos cuerpos.

De acuerdo con la dependencia, en base a los hallazgos e indicios, se estima de manera preliminar que los restos mortales corresponderían a nueve hombres, lo cual será corroborado oficialmente una vez que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) lleve a cabo el trabajo pericial, además de que se confirmará oficialmente el sexo y la causa de muerte de las víctimas.

De esos nueve, la Fiscalía Regional a través del personal ministerial adscrito al Distrito III con sede en Lagos de Moreno, ha identificado a dos personas, mismas que contaban con carpeta de investigación por desaparición, y de quienes ya se hizo el trámite para regresar los cuerpos a sus familiares.

Para descartar la presencia de más cuerpos e indicios, la zona volverá a ser inspeccionada nuevamente.

Finalmente, el personal forense y de la Fiscalía, también siguen en la búsqueda de más restos en el predio del fraccionamiento El Mirador, en donde hasta este 13 de enero se habían exhumado 29 cuerpos, de los cuales cuatro ya fueron identificados.

Dicha fosa mide aproximadamente 25 metros de ancho por 48 de largo; está ubicada aproximadamente a 80 metros, de la primer fosa de esa misma colonia, de la cual se extrajeron restos humanos de al menos 50 víctimas, de acuerdo a lo que informó la Fiscalía del Estado el 14 de diciembre pasado, fecha en la que terminaron los trabajos de excavación en este primer punto.

EN ZAPOPAN

CON EL hallazgo de tres cuerpos dentro de bolsas, acontecido la tarde de este miércoles, fue descubierta una nueva fosa clandestina, en las confluencias del Bosque del Centinela, en donde este jueves comenzaron a realizarse excavaciones.

Hallan otras dos fosas clandestinas

Búsqueda. Hasta ahora se han localizado nueve cuerpos en Lagos de Moreno y otros tres en Zapopan

J. MARTÍNEZ Y R. ÁLVAREZ
GUADALAJARA

En las últimas horas, se descubrieron dos fosas clandestinas en el estado de Jalisco. Una en el municipio de Lagos de Moreno, donde hasta el momento se han contabilizado nueve cuerpos, mientras que la otra fue localizada en la colonia Vistas del Centinela, en Zapopan, en la que encontraron tres cuerpos y restos humanos.

Los trabajos de búsqueda de cadáveres en Lagos de Moreno comenzaron desde el pasado 14 de enero, en la que participaron elementos de la Fiscalía del Estado de Jalisco y agentes de la Gendarmería Nacional.

La zona será inspeccionada nuevamente con el objetivo de descartar la presencia de más indicios. La autoridad no informó si por estos hechos se detu-



En Zapopan podría haber 80 bolsas. CORTESÍA

En Lagos de Moreno los trabajos comenzaron desde el pasado 14 de enero

vo alguna persona. Tampoco se informó el grado de evolución en la que se presentaban los cuerpos. En las próximas horas se dará a conocer el resultado de la necropsia de los cadáveres para identificar sus orígenes.

Mientras que en el municipio de Zapopan, al interior de un barranco ubicado sobre los cruces de las calles San Juan y San Pedro, en la colonia Vistas del Centinela, en Zapopan, fueron localizados bolsas con restos humanos, que hasta el momento corresponden a tres cuerpos humanos.

“El día de ayer en la tarde noche, hablé con el Fiscal General del Estado de Jalisco lo que me refería es que habían encontrado unas bolsas que tenían restos humanos en el fondo de una barranca, hasta la información que se tenía, ayer por la noche,

se trataba de tres cuerpos, y lo que me informó el fiscal es que no existían hasta ayer en la noche evidencias de que pudiera haber cuerpos enterrados pero que las indagatorias continuarían durante la madrugada y la mañana del día de hoy”, notificó el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, tras el hallazgo de las fosas clandestinas, durante la tarde de este jueves.

El lugar quedó acordonado por elementos de la Fiscalía, así como por elementos del Ejército Mexicano; en el lugar ya se encuentra personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) trabajando en el lugar. De manera extraoficial informan que en el sitio se podrían localizar más de 80 bolsas con restos humanos.

Durante 2019, Zapopan se caracterizó por el hallazgo de dos fosas clandestinas con una gran cantidad de restos humanos, la primera se ubicó en la colonia El Campanario y la segunda sobre un predio ubicado en las inmediaciones al Bosque de la Primavera. ■

Sin noticias de Gala, la chica de 15 años desaparecida el 13 de enero

Crimen. La joven fue vista por última vez a bordo de un taxi rumbo a la Preparatoria 7 de la UdeG

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Introspectiva, amante del K-Pop y el baile, así describe David Sánchez a su hija de 15 años, Gala Sánchez Lemus, quien se encuentra desaparecida desde el pasado 13 de enero.

El padre de la joven narra cómo ha sido la larga espera por noticias de su hija, que hasta el momento no presenta nada nuevo.

“Es desesperante no saber nada y saber que en cualquier minuto puede sonar el teléfono y ese teléfono te va a decir que vayas a reconocer el cuerpo”, declaró David.

La última vez que David vio a su hija fue cuando se subió a un taxi para dirigirse a la preparatoria siete, donde ella estudiaba.



David y su hija Gala Sánchez. CORTESÍA

“Fue lo último que se supo, que se subió a un carro de sitio con rumbo a la escuela, a la prepa 7 y a partir de ese momento se perdió comunicación por completo con el celular. El celular ya no está activo entonces estamos

buscando todas las pistas posibles para dar con su paradero”, afirma el desesperado padre.

David ya presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, informa que hasta el

David ya presentó una denuncia ante la Fiscalía y, dice, no hay avances

momento no hay avances en la investigación y nadie le aporta noticias sobre su hija.

David es artista, él tiene un negocio de tatuajes pero desde que Gala desapareció no puede concentrarse por lo que no ha ido a trabajar desde entonces. Cada mañana, al abrir sus ojos, lo primero que viene a su mente es, ¿dónde está Gala?

“Pues ha sido terrible, yo la verdad no he dormido, no he comido, he pasado cada instante buscando, también la familia. Tenemos padres, tenemos abuelos grandes, enfermos que están destrozados, decaídos. Toda la familia está buscando, está preocupada” declara.

Como un acto de inspiración para continuar la búsqueda de su hija, David usa todos los días la gorra de Gala.

“Gala le encanta mucho el K-pop entonces es de los pocos recuerdos que me quedaron y la estoy usando para que me de fuerza y que me trate de acercar. Que me mantenga en contacto con ella”, dijo.

Gala fue vista por última vez en Zapopan. Tiene el cabello lacio, la raíz oscura, de en medio rubio y las puntas rosas. Ojos café oscuro, tez morena, mide 1.70 y pesa 71 kilogramos.

Cualquier información sobre su paradero puede comunicarse al: 30304949. ■

Daniela no regresará a clases; no ve condiciones para retomar estudios

UdeG. La estudiante de la Facultad de Medicina, víctima de abuso sexual, pedirá un semestre más de licencia



La agresión ocurrió a dos cuadras del Centro Universitario de Ciencias de la Salud. ESPECIAL

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Inició el ciclo escolar en la Universidad de Guadalajara, y Daniela —la estudiante víctima de agresión sexual por parte de sus compañeros en febrero pasado—, no regresó a clases. Pedirá un semestre más de licencia, debido a que no hay condiciones para que retome sus estudios.

Durante la audiencia que se desarrolló en el Centro de Justicia para la Mujer, el juez aceptó citar a comparecer como testigos a tres integrantes de la Banda Los Tornillos, a la que pertenece el acusado.

Juan Pablo, Josué y Jair y Edgar, estuvieron presentes el día que Jafet intentó abusar de Daniela.

¿Te imaginas, cómo va a regresar si van a ir a testificar en su contra las mismas personas con las que tiene que convivir en el centro universitario?, cuestionó Teresa, madre de la víctima.

Daniela es una alumna con promedio de 94.3. Hoy su sueño de ser médico, se ve truncado.

“Con este escenario, Daniela no puede regresar a clases este semestre y esperamos que pronto la Universidad le brinde opciones reales, viables y que correspondan al nivel que ella había obtenido como derecho. Hasta el momento la UDG ha sido omisa, y ha caído en omisiones, actos discriminatorios y de doble victi-

ASÍ LO DIJO

“Hasta el momento la UDG ha sido omisa, y ha caído en omisiones, actos discriminatorios y de doble victimización”

Teresa
Madre de Daniela

mización”, consideró su madre.

En mayo pasado, Milenio Jalisco, hizo público el caso de los dos estudiantes del Centro Universitario de la Ciencias de la Salud (CUCS) que fueron víctimas de agresión sexual por parte de sus compañeros.

Ellos integran la banda de “Los Tornillos” que se decidan dedica acosar y agredir sexualmente a las alumnas.

Ayer, la defensa del acusado, solicitó ante el juez la presencia de quien realizó el parte médico en la Cruz Verde Delgadillo Araujo y al médico perito que realizó el dictamen médico en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Mencionó que impugnó la expulsión de Jafet de la Universidad de Guadalajara. Sin em-

bargo, dijo que no consta en la carpeta de investigación y la Universidad de Guadalajara les comentó que venció su plazo y no hubo acciones.

“Eso alegó su defensa, que él aún tiene carácter de alumno” de la Universidad de Guadalajara.

Fue en julio pasado cuando el Consejo General Universitario de la UDG, determinó expulsar a Jafet y Juan Pablo quienes abusaron sexualmente de sus compañeras de Facultad de Medicina. Para a autoridad universitaria, los jóvenes son culpables. Los abusos en contra de Daniela y Grecia se cometieron al interior de una casa de asistencia que se ubica en Clemente Aguirre y López Portillo, a dos cuadras del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

En entrevista, la madre de Daniela, cuestionó el actuar del juez, ya que el ministerio público, Arisbeth Cuevas solicitó la prisión preventiva para Jafet, pero le fue negada, pese a que Jafet vive en Oaxaca y no radica en Guadalajara.

La audiencia empezó una hora tarde por el exceso de trabajo que tienen en el juzgado y siguen utilizando equipos propios, porque no funciona el audio y video. Jafet —por cierto— renunció a su derecho a ser acompañado por un intérprete y no se defendió de las acusaciones de Daniela. ■



Desde temprano inició la movilización. FERNANDO CARRANZA

Miles de estudiantes de la UdeG regresan a la actividad escolar

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Las prisas, el sonido de los claxons y el tráfico en Periférico a su cruce con Partes Arias en altas cantidades de este jueves, era una clara señal de que los estudiantes de la Universidad de Guadalajara estaban de regreso a clases, tal es el caso de Alexis, estudiante que en su primer día, sufrió retraso.

“Voy en tecnologías de la información entró a segundo oye pues un semestre nuevo Cómo te sientes de regresar hoy de clases apurado porque entró a las 7 y son las 7:28”, dijo.

Por otro lado, la seguridad pública del municipio de Guadalajara y elementos viales hicieron presencia alrededor del plantel para agilizar el tránsito

vehicular y prevenir actos delictivos. Mientras que los guardias de seguridad exigían la identificación del alumnado para permitir el ingreso al plantel.

“Bueno que traigan su credencial una identificación oficial de aquí del cucea y ya puede ser el horario puede ser su cédula o su credencial ya para los que tienen un ingreso más adelantado”, comentó Arturo Uribe, uno de los guardias del Centro Universitario de Ciencias Exactas y Arquitectura (CUCEA).

De esta forma, todos los estudiantes de los niveles de Educación Media Superior, Superior y Posgrados de la Universidad, regresaron a sus actividades normales, dando un arranque oficial al ciclo escolar 2020 A. ■

BREVES

TLAQUEPAQUE Muere atropellada

Una mujer de la tercera edad murió atropellada en la Colonia Nueva Santa María, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. Personas que caminaban por la zona, señalaron que la víctima iba cruzando la cinta de asfalto, cuando de pronto fue embestida por un motociclista que lo empujó una camioneta. Tanto el conductor de la motocicleta como el del vehículo, se dieron a la huida y la mujer quedó inconsciente tendida en la calle.

EJECUTADO Matan a joven a balazos

Un joven fue asesinado a balazos en la Colonia Nueva Santa María, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. Vecinos, señalaron que el hombre se encontraba platicando fuera de su domicilio, cuando sujetos armados llegaron y le dispararon. Los policías de la Comisaría de Seguridad Pública lo encontraron aún con vida, por lo que dieron aviso a los Servicios Médicos Municipales.

OPERATIVOS VIALES Manifestación de locatarios

Los locatarios de las azulejeras ubicadas sobre la Avenida Niños Héroes, se manifestaron por los operativos viales que no permiten que sus clientes se puedan estacionar. El operativo, comprende desde la Avenida Enrique Díaz de León hasta la calle Colón, en la cual se ubican las colonias Mexicaltzingo, Moderna y Americana, en el municipio de Guadalajara.

A padre le arrebatan su última esperanza

Hecho. Semefo reveló que la cabeza hallada en la fosa clandestina de Lomas del Mirador no pertenecía a su hijo, pero minutos después señalaron que hubo confusión



El joven desapareció desde el 10 de abril de 2018. CORTESÍA

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

José Raúl Servín lloró durante 20 minutos en una de las jardinerías del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, luego de que el personal del Semefo le reveló que la cabeza encontrada en la fosa clandestina de Lo-

mas del Mirador no pertenecía a su hijo.

Pero las lágrimas, en realidad, eran de coraje por la confusión que cometió Semefo, ya que minutos antes le habían informado que la cabeza sí era de su hijo, Raúl Servín Galván, desaparecido desde el 10 de abril de

2018.

“Me pasaron con el licenciado, el licenciado me explica de que sí era positivo con mi ADN y ya después me explica que hubo una confusión, entonces que hubo una confusión de papeles en el Ministerio Público”, expresó con voz entrecortada.

José no entiende como la dependencia puede cometer este tipo de errores.

“Por qué puede haber ese tipo de confusiones, si no tienen un registro en su computadora, ellos mismos los de Semefo junto con los de genética para que no ocurra este tipo de cosas. Ya

el hecho de que haya una confusión o me den una cosa que no es pues ahí es bien difícil”, dijo con ojos llorosos.

Todos los días, cuando José se levanta, lo primero que ve es una foto de su hijo desaparecido, que se encuentra colgada en la pared frente a su cama.

No entiende cómo la dependencia puede cometer este tipo de errores

Para él cada día está lleno de incertidumbre porque lo único que más desea en la vida es saber dónde está Raúl; y cuando le dijeron que la cabeza sí era de su hijo, por un momento, sintió paz porque por fin le podría dar un sepulcro digno a Raúl, pero a los pocos minutos esa paz se convirtió en incertidumbre y dolor.

“Es un dolor que estén jugando con el dolor de uno. Ese tipo de errores que ellos cometen ellos no lo sienten el dolor que le causan a uno, el decirle de que realmente no es familiar de uno o el familiar de uno el que estamos buscando es una gran tristeza y dolor y la impotencia más que nada”, manifestó.

Una vez confirmado que la cabeza no pertenecía a su hijo, José seguirá con su búsqueda. ■

CHAPALA

Vinculan a proceso a presuntos robachicos

ELIZABETH IBAL

Son señalados de arrebatar a un menor de los brazos de su madre

Un juez vinculó a proceso a Jesús N. de 23 años y a María Leticia N. de 29, señalados como los probables responsables de la sustracción de un menor de 6 años, el cual fue arrebatado a su madre, quien fue amenazada con un cuchillo.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el 29 de diciembre el pequeño se encontraba con su madre en su domicilio ubicado en la colonia Lomas del Vergel Ejidal, en El Salto. Al sitio arribó Jesús N. quien sacó un cuchillo con el que amagó a la progenitora del niño y se lo llevó, mientras que su acompañante María Leticia N. amenazó a la mujer, para que no denunciara lo ocurrido.

De ese hecho el agente ministerial del Distrito V con sede en Chapala inició de inmediato una investigación que permitió la identificación de la pareja y se obtuvieron datos de que ésta se dedicaba a pedir dinero en compañía de sus tres menores hijos, generalmente en zonas de alta con-



Amenazaron a la mujer con un cuchillo para que no los denunciara. Foto: Cortesía / Fiscalía Estatal

currencia en los municipios de Guadalajara y El Salto.

Bajo el mando y conducción del agente del Ministerio Público apoyado por policías investigadores, se implementó un operativo de búsqueda y rastreo en diversos puntos de la metrópoli que culminó exitosamente con la localización del in-

fante en la avenida de Las Rosas esquina con Emiliano Zapata, colonia La Piedrera, en El Salto.

El niño se encontraba con la pareja, por lo que de inmediato fue asegurado por esta representación social, mientras que los adultos quedaron en calidad de detenidos, los cuales fueron remitidos ante un juez.

Éste dictó vinculación a proceso contra Jesús y María Leticia, por el delito de sustracción de menores, por lo que les dictó la medida cautelar de prisión preventiva por un año, mientras que para el cierre de la investigación complementaria fijó el plazo de seis meses.

El niño se encontraba con la pareja, por lo que de inmediato fue asegurado por esta representación social, mientras que los adultos quedaron en calidad de detenidos, los cuales fueron remitidos ante un juez.

Asesinaron a una mujer y dejan pistolas

ELIZABETH IBAL

Luego de que una mujer fue asesinada a balazos y los agresores dejaron abandonada la camioneta en la que escaparon; la policía de Tlajomulco y el Ministerio Público aseguraron tres armas de fuego en el interior de dicho automóvil, las cuales se cree que fueron utilizadas en el ataque.

Este miércoles, la policía municipal fue alertada de la agresión en contra de la mujer a las 14:37 horas, en los cruces de las calles Valle del Roble y Valle Dorado, en el fraccionamiento Valle Dorado. En el lugar estaba una mujer, de 38 años, con heridas de bala, por lo que fue trasladada en estado grave a recibir atención médica a la Cruz Verde La Concha, en donde murió.

Los testigos señalaron que los agresores huyeron a bordo de una camioneta Dodge Ram en color rojo, la cual era abordada por dos sujetos encapuchados.

Tras de ese reporte, la policía de Tlajomulco en coordinación con el C4 de ese municipio montó un operativo de búsqueda y localización, dándoles seguimiento a través de la red de cámaras de videovigilancia.

El sistema arrojó que dicho vehículo ingresó al fraccionamiento Jardines de la Hacienda, por lo que efectivos se desplazaron al lugar, en donde encontraron la camioneta abandonada afuera de una casa ubicada en el cruce de Río Bravo y Santa María del Oro.

En la revisión, la Unidad Municipal de Investigación y la policía con capacidad para



Autoridades hallaron una camioneta abandonada. Cortesía / Policía Tlajomulco

procesar, apoyó en el llenado de registros, en la inspección del vehículo antes mencionado, modelo 2004 se aseguraron tres armas. Se trata de una marca Glock, calibre .40, sin tiros útiles; y dos más marca Browni, calibre 9 milímetros; al igual que seis cartuchos útiles. También se aseguraron dos cartuchos percutidos calibre .40 y unas capuchas.

Al momento de manipular y desabastecerlas, se encuentran encasquilladas, por lo que se embalan apoyando al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.



Ocurrió en Ciudad Guzmán y Tlajomulco. Foto: Cortesía / PC Tlajomulco

Se registran dos choques de camiones

ELIZABETH IBAL

Dos accidentes en los que se vieron involucrados dos camiones se registraron en los municipios de Tlajomulco y Ciudad Guzmán, respectivamente. El primero fue un autobús de pasajeros y el segundo de personal. Afortunadamente no hubo víctimas mortales.

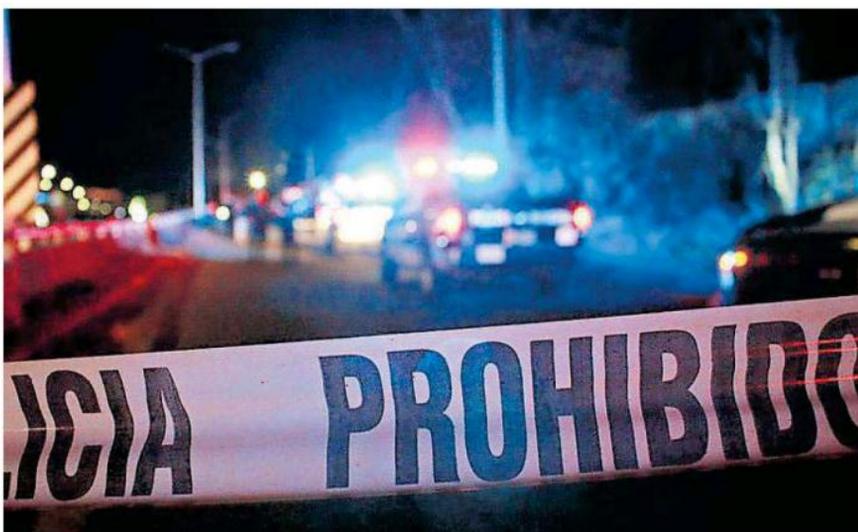
El primero de los percances se suscitó poco después de las 07:00 horas de este jueves, sobre la carretera Chapala a la altura del cruce del Circuito, en La Calera, Tlajomulco. En ese lugar, un autobús del transporte público de la línea Chapala, que iba hacia ese municipio se proyectó contra un vehículo de carga pesada que transportaba tarimas de madera.

Tres de los pasajeros del camión fueron atendidos por paramédicos, sin embargo ninguno presentaba lesiones de consideración, incluso no ameritaron traslado, ya que sus lesiones eran leves, por lo que firmaron desistimiento de la atención por parte de Servicios Médicos Municipales, y quedaron a la espera del pase médico de la aseguradora.

Asimismo alrededor de las 08:00 horas, se registró otro accidente en la carretera El Grullo-Ciudad Guzmán a la altura de El Floripondio, en el que un autobús en el que iban 21 trabajadores de una empresa, volcó, por lo que al lugar se presentaron elementos de la Comandancia Regional Ciudad Guzmán de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

De la referida cifra de tripulantes, sólo seis se reportaron con lesiones, por lo que fueron trasladados en estado de salud regular, al Seguro Social de Ciudad Guzmán.

Tres de los pasajeros del camión fueron atendidos por paramédicos, sin embargo ninguno presentaba lesiones de consideración.



Zapopan, Tlajomulco y Tonalá aumentaron su percepción de inseguridad entre la población. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

TRES MUNICIPIOS

Mejora percepción de seguridad GDL

ROMÁN ORTEGA

Guadalajara, Puerto Vallarta y Tlaquepaque mejoraron sus índices, según INEGI

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana INEGI, correspondiente al último trimestre de 2019, publicada este jueves, revela que tres municipios de Jalisco mejoraron su percepción de seguridad, mientras que otros tres aumentaron la percepción.

Dicha encuesta señala que en el comparativo de septiembre a diciembre del año pasado los municipios mejores calificados fueron: Puerto Vallarta (calificada como la más segura del estado) que septiembre la percepción de inseguridad fue del 37.8, para diciembre se redujo al 34.2 por ciento de la población que dijo sentirse insegura. Tlaquepaque pasó de 72.5% a 70.6%, y Guadalajara cuya percepción de inseguridad pasó del 84.0% en septiembre a 82.3% en diciembre, pese a ello se mantiene como la peor calificada en percepción de inseguridad.

En contraste, los municipios de Zapopan, Tlajomulco y Tonalá aumentaron su percepción de inseguridad entre la población. La Ex Villa Maicera pasó de 68.4% a 69.3%, Tlajomulco de 72.5% a 80.5% y Tonalá de 76.9% a 82.1%.

A nivel nacional, las ciudades con mayor porcentaje de personas de 18 años y

En contraste, los municipios de Zapopan, Tlajomulco y Tonalá aumentaron su percepción de inseguridad entre la población.

más que consideraron que vivir en su ciudad es inseguro fueron: Puebla de Zaragoza, Tapachula, Ecatepec de Morelos, Uruapan, Fresnillo y Tlalnepantla de Baz, con 92.7, 92.1, 92, 92, 91.9 y 90.9%, respectivamente. En contraste, las ciudades con menor percepción de inseguridad fueron: Mérida, San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza, Saltillo, Los Cabos 2 y Puerto Vallarta, con 18.9, 18.9, 31.7, 32.1, 32.7 y 34.2%, respectivamente.

ESPACIOS FÍSICOS

En lo referente a la percepción de inseguridad en espacios físicos específicos, en diciembre de 2019, el 81.6% de la población dijo sentirse insegura en los cajeros automáticos localizados en la vía pública, 74.3% en el transporte público, 68.9% en el banco y 65.3% en las calles que habitualmente usa.

De los encuestados en diciembre de 2019, el 33.6% consideró que en este 2020 la delincuencia en su ciudad seguirá igual de mal. El 28.9% que empeorará.

La delincuencia en las ciudades obligó a las personas a cambiar sus rutinas o hábitos: el 65.1% dijo que durante el cuarto trimestre de 2019 modificó sus hábitos respecto a "llevar cosas de valor como jo-

yas, dinero o tarjetas de crédito" por temor a sufrir algún delito; el 53.5% reconoció haber cambiado hábitos respecto a "caminar por los alrededores de su vivienda, pasadas las ocho de la noche"; el 53% cambió rutinas en cuanto a "permitir que sus hijos menores salgan de su vivienda" y 36.6% cambió rutinas relacionadas con "visitar parientes o amigos".

Resultados de la encuesta

Los resultados de la encuesta señala que los porcentajes de población que percibió como "muy o algo efectivo" el desempeño de las corporaciones de seguridad en sus labores para prevenir y combatir la delincuencia fueron: Marina (85.5%), Ejército (83.1%), Policía Federal (62.3%), Policía Estatal (48.4%) y Policía Preventiva Municipal (40.4 por ciento). En cuanto a los resultados para la Guardia Nacional, el 67.9% la considera "muy o algo efectiva".

Los datos de INEGI señalan que durante el segundo semestre de 2019, se estimó que 35.3% de los hogares en zonas urbanas tuvo integrantes que fueron víctimas de al menos un delito de robo total o parcial de vehículo, robo en casa habitación, robo o asalto en calle o transporte público, en banco o cajero automático o extorsión.

Hallan cabeza en la colonia Atlas

ROMÁN ORTEGA

Policías de Guadalajara localizaron una cabeza humana en calles de la colonia Atlas en el municipio de Guadalajara.

El hallazgo ocurrió alrededor de las 6:00 horas en el cruce de Río Atotonilco y Río Amacueca.

Policías indicaron que la cabeza estaba afuera de una vinatería y sobre una cartulina que tenía escrito un mensaje amenazante.

Poco después llegaron agentes de la Fiscalía para solicitar las imágenes de las cámaras de video tanto del negocio como de una farmacia aledaña.

Los patrulleros indicaron que aparenta una edad de 20 a 25 años.

ZALATITÁN

En otro hecho un hombre de aproximadamente 30 años de edad fue trasladado en estado grave después de haber sido atacado a balazos en calles de la colonia Zalatlitán.

La agresión se registró en el cruce de Álvaro Obregón y González Ortega.

El hombre se desplazaba en una motocicleta cuando unos desconocidos lo agredieron a tiros. Al recibir cuatro impactos de bala, el hombre perdió el control de la moto y cayó.

Poco después llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes lo encontraron inconsciente y lo trasladaron en condición grave al puesto de socorro.

No hubo testigos que vieron información sobre las características de los causantes.

DETIENEN A 5 EN BALACERA

Elementos de la Fiscalía del Estado detuvieron a cuatro hombres y una mujer tras un enfrentamiento registrado este jueves en la colonia Santa Ana Tepetitlán, en el municipio de Zapopan.

Cerca de las 12:08 horas, agentes investigadores del área de robo a carga y bancos realizaban un operativo en la zona cuando fueron atacados por varios desconocidos encapuchados a bordo de dos camionetas en la calle La Haciendita.



Dejaron un cartel junto a la cabeza humana.

Visita la Virgen de Zapopan reclusorios de Puente Grande



ARQUI MEDIOS

Con aplausos, cánticos y plegarias, Nuestra Señora de Zapopan fue recibida por las personas que se encuentran en los reclusorios estatales de Puente Grande. Durante cuatro días, mu-

jes y hombres dieron muestra de fe y amor mariano con su oración.

En su primer día de visita, la Patrona de la Arquidiócesis de Guadalajara fue recibida en las puertas de la Comisaría de Prisión Preventiva, por el director general de Reinserción Social, José Anto-

nio Pérez Juárez, y el Sacerdote encargado de Pastoral Penitenciaria, Víctor Olegario Corona Angulo, quienes la acompañaron hasta el interior del centro.

Tras su primer recorrido y luego de pernoctar ahí, salió rumbo a la Comisaría para Sentenciados, previa escala en la Coordinación de Custodia y Vigilancia, donde se ofreció una misa con personal de vigilancia que también agradeció los favores recibidos por su intercesión.

A su llegada a la Comisaría de Sentenciados, una valla humana acompañó su camino hasta el recinto donde moraría también por una noche. Al paso de la Pacificadora, los feligreses oraban, solicitando su intercesión para resolver sus causas.

Posteriormente, en la Comisaría de Reinserción Femenil, mu-

res privadas de su libertad, ataviadas de vestimentas de danzantes, ofrecieron la bienvenida con alegres cánticos, fervor y devoción; fue una noche especial de oración y alabanzas marianas.

Antes de que la Virgen de Zapopan concluyera su visita a los reclusorios, visitó por unas horas el Reclusorio Metropolitano donde, de la misma manera que en los otros centros, fue recibida con devoción y cariño.

Desde hace poco más de tres décadas, Nuestra Señora de Zapopan visita los reclusorios del Estado, "y desde siempre ha sido bien recibida", comentó el Padre Olegario Corona, al agradecer a las autoridades penitenciarias la apertura y disponibilidad brindadas a la estancia de la Generala.

